

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD

Reporte de Informes de Renglón 081

Préstamo BID 1734-OC/GU

Mes de Febrero de 2017

No. de Contrato	Nombre	Tipo de servicios	Renglón	Monto Mensual	Monto total del Contrato
BID1734/OC-GU-AI-001-2017	Amán José Rafael Sánchez Melgar	Profesionales	081	Q18.000,00	Q 103.354,84
BID1734/OC-GU-AI-005-2017	Boris Everto Salguero Lemus	Profesionales	081	Q18.000,00	Q 103.354,84
BID1734/OC-GU-AI-006-2017	Luisa Fernanda Guzmán González	Profesionales	081	Q18.000,00	Q 103.354,84
BID1734/OC-GU-AI-007-2017	Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez	Profesionales	081	Q18.000,00	Q 103.354,84
BID1734/OC-GU-AI-012-2017	Ingrid Lorena Calderón Bromcy de Ávila	Profesionales	082	Q14.000,00	Q 80.387,10
BID1734/OC-GU-AI-014-2017	Dina Alejandra Alburez Márquez	Profesionales	083	Q14.000,00	Q 80.387,10
				Q 100.000,00	

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago CONSTAR que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesoría en Mercadeo y Comunicación

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Claudia Lorena Alvarado Castillo

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-004-2017

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q18,000.00

Se adjunta el informe No. 2

Titulado:

"Seguimiento del plan de trabajo de la asesoría en mercadeo y comunicación durante el mes de febrero"

Impreso en: 19
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

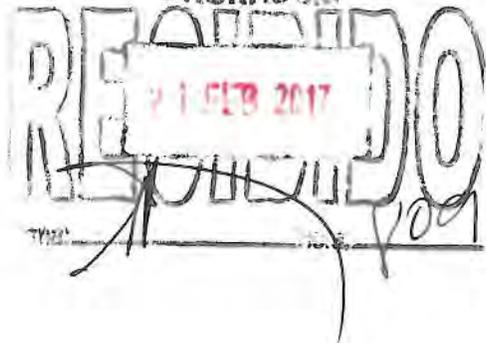
Fecha de entrega del producto: 28 de Febrero 2017

Revisión Técnica 1 Andrés Curoanza
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2 HUGO GÓMEZ
Nombre y Firma

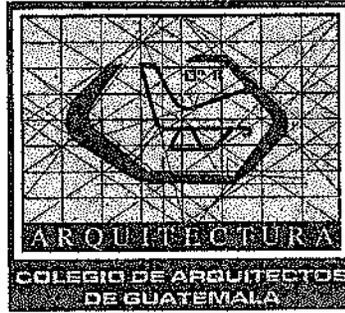
Aprobación del Informe:

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM



Firma y sello:

José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA



**EL INFRASCrito PROSECRETARIO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA**

CERTIFICA

Que según consta en los registros de los Profesionales Colegiados,

LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO, CLAUDIA LORENA ALVARADO CASTILLO
aparace inscrito con el No. **G-197** y goza de los derechos
y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria
confiere a los miembros activos de este Colegio.

Esta certificación tiene vigencia hasta 31 DE MARZO DEL 2017

**Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente
certificación, en la ciudad de Guatemala, el 5 DE AGOSTO DEL 2016**

**Arq. Carlos Mauricio Garcia Arango
Colegiado Activo No. 2278
Prosecretario Junta Directiva 2011-2013**

**El Colegiado indicado en la presente certificación,
firma y sella en constancia de su autenticidad y de la
responsabilidad que asume por el uso que pueda dársele.**

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

**INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO
FEBRERO 2017**

Para: José Fernando Suriano Buezo
Director Ejecutivo

De: Claudia Lorena Alvarado Castillo

Nombre de Asesoría: Asesor de Mercadeo y Comunicación

Asunto: INFORME 2

Fecha: 28 de Febrero 2017

Señor Director:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 y los logros obtenidos.

INFORME 2

Seguimiento del plan de trabajo de la asesoría en mercadeo y comunicación durante el mes de enero.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Coordinación y convocatoria para la fotografía de todo el equipo que apoya el Programa Nacional de Competitividad. La fotografía debía coincidir la agenda de los 3 comisionados y la dirección y subdirección ejecutiva. (Ver Anexo I)
2. Realización de Plan para el funcionamiento de un Buzón de Sugerencias para temas de comunicación interna del Programa. El Buzón servirá de medio de inspiración, una herramienta de comunicación, para recibir comentarios,

propuestas, ideas, sugerencias, pedidos, felicitaciones y dudas de los colaboradores.

Se realizó un breve manual de uso, para comunicar a los colaboradores y se construyó un pequeño buzón físico para su uso. (Ver Anexo II).

3. Apoyo en la realización de invitación a Taller Interno de Lineamientos 2017 organizado para los asesores de Pronacom, así mismo se realizó un plan de Campaña de Expectativa para motivarlos a participar e invitarlos a hacerlo con motivación.

La campaña de expectativa consistió de correos diarios por una semana previa al evento con diferentes mensajes de motivación: actitud, pasión, determinación, mente abierta, etc. (Ver Anexo III)

4. Se apoyó con la toma de fotografías para el personal que necesita emitirse el Carnet de Ministerio de Economía.
5. Se participó en el taller interno de Lineamientos Estratégicos 2017 del Programa, en el cual se presentó los temas principales en la ejecución del Programa alineado a la Agenda Nacional de Competitividad y los avances y proyectos diversos del Programa.
6. Se continúa el apoyo en temas de comunicación para la Consultoría que se está realizando para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
7. Manejo y gestión de las redes sociales institucionales, donde se han publicado las noticias y actividades relevantes del Programa, tanto en Facebook como en Twitter. (Ver Anexo IV)
8. Informe del desempeño de redes sociales en el mes de Enero. Este informe permite tener información general de las redes sociales y los distintos parámetros que se extraen de las métricas, para conocer el desempeño de cada publicación y de la audiencia en cada red social. (Ver Anexo V)
9. Apoyo en la cobertura de los siguientes eventos (Ver Anexo VI):
 - Agenda País 2017. Evento organizado por Fundesa, en seguimiento a las propuestas del Enade 2016. El comisionado Quique Godoy participó en el panel de la Agenda Económica junto con el Ministro de Economía, Rubén Morales.

- Presentación de Iniciativa de Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en el Congreso de la República, donde el diputado Álvaro Arzú Escobar la presentó. También dio palabras el Viceministro Ezrra Orozco y el Comisionado Acisclo Valladares. La Iniciativa de Ley introduce una figura jurídica moderna e innovadora al sistema mercantil guatemalteco: la Empresa del Emprendimiento.
9. Apoyo en la difusión del Comunicado de Prensa de la Iniciativa de Ley de Emprendimiento.
 10. Talking Points para el Comisionado Valladares para la Conferencia de Prensa en la presentación de la Iniciativa de Ley, TP sobre los avances del Plan de la Alianza para la Prosperidad y de la Agenda Legislativa para entrevista en Vea Canal. (Ver Anexo VII)
 11. Actualización de página web: calendario de eventos, noticias recientes, cambios de acuerdo a solicitudes específicas.
 12. Apoyo con la toma de fotografías y documentación de reuniones y eventos a solicitud de los diferentes componentes.
 13. Actividades y apoyo en diferentes necesidades de comunicación para todo el Programa.
 14. Realización de reportes e insumos solicitados para diferentes documentos del Componente 3.

Claudia Lorena Alvarado Castillo

Aprobado por:

José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Lista de anexos

Anexo I

Fotografía de Equipo Pronacom

Anexo II

Buzón de Sugerencias

Anexo III

Plan de Comunicación Taller Interno de Lineamientos 2017

Anexo IV

Publicaciones institucionales en Redes Sociales: Facebook y Twitter.

Anexo V

Informe de Redes Sociales

Anexo VI

Apoyo en cobertura de eventos

Anexo VII

Talking Points

Anexo I

Fotografía de Equipo Pronacom



CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago CONSTAR que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesoría en Mercadeo y Comunicación

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Claudia Lorena Alvarado Castillo

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-004-2017

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q18,000.00

Se adjunta el informe No. 2

Titulado:

“Seguimiento del plan de trabajo de la asesoría en mercadeo y comunicación durante el mes de febrero”

Impreso en: 19
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

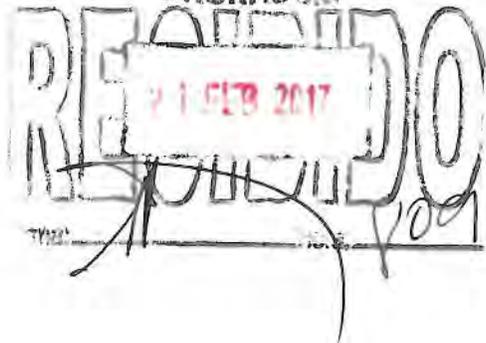
Fecha de entrega del producto: 28 de Febrero 2017

Revisión Técnica 1 Andrés Curoanza
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2 HUGO GÓMEZ
Nombre y Firma

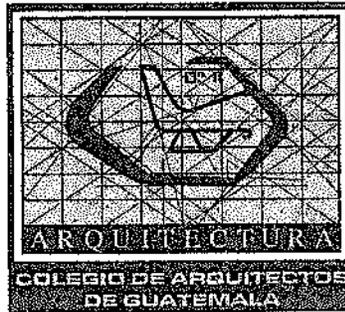
Aprobación del Informe:

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PRONACOM



Firma y sello:

José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA



**EL INFRASCrito PROSECRETARIO
EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE GUATEMALA**

CERTIFICA

Que según consta en los registros de los Profesionales Colegiados,

LICENCIADA EN DISEÑO GRAFICO, CLAUDIA LORENA ALVARADO CASTILLO
aparace inscrito con el No. G-197 y goza de los derechos
y obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria
confiere a los miembros activos de este Colegio.

Esta certificación tiene vigencia hasta 31 DE MARZO DEL 2017

Y para los usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente
certificación, en la ciudad de Guatemala, el 5 DE AGOSTO DEL 2016

Arq. Carlos Mauricio García Arango
Colegiado Activo No. 2278
Prosecretario Junta Directiva 2011-2013

El Colegiado indicado en la presente certificación,
firma y sella en constancia de su autenticidad y de la
responsabilidad que asume por el uso que pueda dársele.

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO
FEBRERO 2017

Para: José Fernando Suriano Buezo
Director Ejecutivo

De: Claudia Lorena Alvarado Castillo

Nombre de Asesoría: Asesor de Mercadeo y Comunicación

Asunto: INFORME 2

Fecha: 28 de Febrero 2017

Señor Director:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 y los logros obtenidos.

INFORME 2

Seguimiento del plan de trabajo de la asesoría en mercadeo y comunicación durante el mes de enero.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Coordinación y convocatoria para la fotografía de todo el equipo que apoya el Programa Nacional de Competitividad. La fotografía debía coincidir la agenda de los 3 comisionados y la dirección y subdirección ejecutiva. (Ver Anexo I)
2. Realización de Plan para el funcionamiento de un Buzón de Sugerencias para temas de comunicación interna del Programa. El Buzón servirá de medio de inspiración, una herramienta de comunicación, para recibir comentarios,

propuestas, ideas, sugerencias, pedidos, felicitaciones y dudas de los colaboradores.

Se realizó un breve manual de uso, para comunicar a los colaboradores y se construyó un pequeño buzón físico para su uso. (Ver Anexo II).

3. Apoyo en la realización de invitación a Taller Interno de Lineamientos 2017 organizado para los asesores de Pronacom, así mismo se realizó un plan de Campaña de Expectativa para motivarlos a participar e invitarlos a hacerlo con motivación.

La campaña de expectativa consistió de correos diarios por una semana previa al evento con diferentes mensajes de motivación: actitud, pasión, determinación, mente abierta, etc. (Ver Anexo III)

4. Se apoyó con la toma de fotografías para el personal que necesita emitirse el Carnet de Ministerio de Economía.
5. Se participó en el taller interno de Lineamientos Estratégicos 2017 del Programa, en el cual se presentó los temas principales en la ejecución del Programa alineado a la Agenda Nacional de Competitividad y los avances y proyectos diversos del Programa.
6. Se continúa el apoyo en temas de comunicación para la Consultoría que se está realizando para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
7. Manejo y gestión de las redes sociales institucionales, donde se han publicado las noticias y actividades relevantes del Programa, tanto en Facebook como en Twitter. (Ver Anexo IV)
8. Informe del desempeño de redes sociales en el mes de Enero. Este informe permite tener información general de las redes sociales y los distintos parámetros que se extraen de las métricas, para conocer el desempeño de cada publicación y de la audiencia en cada red social. (Ver Anexo V)
9. Apoyo en la cobertura de los siguientes eventos (Ver Anexo VI):
 - Agenda País 2017. Evento organizado por Fundesa, en seguimiento a las propuestas del Enade 2016. El comisionado Quique Godoy participó en el panel de la Agenda Económica junto con el Ministro de Economía, Rubén Morales.

- Presentación de Iniciativa de Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento en el Congreso de la República, donde el diputado Álvaro Arzú Escobar la presentó. También dio palabras el Viceministro Ezrra Orozco y el Comisionado Acisclo Valladares. La Iniciativa de Ley introduce una figura jurídica moderna e innovadora al sistema mercantil guatemalteco: la Empresa del Emprendimiento.
9. Apoyo en la difusión del Comunicado de Prensa de la Iniciativa de Ley de Emprendimiento.
 10. Talking Points para el Comisionado Valladares para la Conferencia de Prensa en la presentación de la Iniciativa de Ley, TP sobre los avances del Plan de la Alianza para la Prosperidad y de la Agenda Legislativa para entrevista en Vea Canal. (Ver Anexo VII)
 11. Actualización de página web: calendario de eventos, noticias recientes, cambios de acuerdo a solicitudes específicas.
 12. Apoyo con la toma de fotografías y documentación de reuniones y eventos a solicitud de los diferentes componentes.
 13. Actividades y apoyo en diferentes necesidades de comunicación para todo el Programa.
 14. Realización de reportes e insumos solicitados para diferentes documentos del Componente 3.

Claudia Lorena Alvarado Castillo

Aprobado por:

José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Anexo II

Buzón de Sugerencias



¿Qué es?

El Buzón es un medio de inspiración, una herramienta de comunicación, para recibir comentarios, propuestas, ideas, sugerencias, pedidos, felicitaciones y dudas de los colaboradores.

Las buenas ideas son la clave para el desarrollo e innovación del Programa.
El buzón de sugerencias tiene doble beneficio: para el Programa y sus Colaboradores.

¿Cómo funciona?

En Pronacom se promueve una comunicación abierta, por lo que un desacuerdo o inconformidad se invita a discutir cordialmente. No obstante, el buzón podrá ser un canal para asuntos concretos cuando no es viable la comunicación directa.

La persona podrá llenar una boleta de sugerencias y colocar de manera respetuosa su comentario, tendrá opción de hacerlo de anónimamente o dejar sus datos.

Cabe mencionar se busca evitar convertirlo en un canal para depósito de problemas, sino más bien una alternativa para compartir propositivamente manifestaciones que podrían mejorarse y tengan un objetivo constructivo para la institución.

Conceptos clave:

Sugerencia: una propuesta de mejora para ser tenida en cuenta y que, si procede, se incorporará al funcionamiento ordinario.

Queja: manifestación de descontento motivada por la percepción negativa de una situación, procedimiento, etc.

Reclamo: expresión formal de desacuerdo contra una decisión o resolución previa sobre aspectos que afectan directamente a derechos del solicitante.

Responsables del Proceso

Subdirección y Administración.

¿Cuándo se revisa?

Quincenalmente se revisará el buzón con el fin de ofrecer una respuesta rápida y colocar en punto de agenda en la reunión de Coordinadores los temas que requieran intervención.

Las sugerencias se analizarán de modo objetivo, valorando su posible viabilidad y su nivel de valor añadido para todo el equipo o para el Programa. En la medida de lo posible, deberá resolverse rápidamente.

Propuesta de Formulario



FORMULARIO

Este documento es válido para sugerencias, felicitaciones, reclamos y quejas al Programa Nacional de Competitividad -Pronacom

Por favor complemente todos los datos. Utilice letras clara y legible.

Fecha: _____

Tipo de manifestación: Queja Reclamo Sugerencia Felicitación Otro

Queja/Reclamo/Sugerencia/Comentario:

Propuesta/Solución:

Datos de quien llena el formulario (OPCIONAL)

Nombre: _____

Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Anexo III

Plan de Comunicación Taller Interno de Lineamientos 2017

Viernes 10 de Febrero	Lunes 13 de Febrero	Martes 14 de Febrero	Miércoles 15 de Febrero	Jueves 16 de Febrero	Viernes 17 de Febrero
Convocatoria a Celebrar en Equipo el día del Amor y la Amistad.	Mensaje #Faltan4días	Mensaje: Pasión por lo que hacemos	Mensaje: Trabajo en equipo, integración.	Mensaje: Nos vemos mañana!	Mensaje 1: Aprender es crecer. Todos los días aprendemos algo nuevo. Abrir la mente para el taller.
Invitación: Martes 14 de Febrero, Pronacompartamos en el día de la Amistad 12:30pm / Trae chocolate / Q25	Hoy voy a conseguir todo lo que me proponga. Tu actitud determina tu dirección.	Frase: Nunca subestimes el poder de la pasión. Que el amor por Guatemala se transforme en pasión por nuestro trabajo.	Llegar Juntos es el principio, Mantenerse juntos es el progreso. Trabajar Juntos es el Exito. -Henry Ford. Si quieres ir rápido ve solo si quieres llegar lejos ve acompañado,	Frase sobre determinación: Que la inspiración te encuentre trabajando	Frase: Nunca dejes de aprender porque la vida nunca deja de enseñarte.
Mensaje Secundario: Falta 1 semana para el taller de lineamientos	Mensaje Secundario: No olvides tu chocolate mañana!	Mensaje Secundario: #Faltan3días	Mensaje Secundario: #Faltan2días	Mensaje Secundario: #Faltan1día Mañana Casual	Mensaje2 en PM: Gracias por participar, pongámoslo en práctica.
	https://www.youtube.com/watch?v=F5pbHSO9_1g	https://www.youtube.com/watch?v=hjvH9urPM24	Reto: Envía una selfie de tu equipo.	https://www.youtube.com/watch?v=L9VBpbnXhWk	Insumo de apoyo: http://jamesclear.com/marginal-gains https://www.freelancer.com/community/articles/famosos-que-fracasaron-antes-del-exito



**TALLER
INTERNO DE
LINEAMIENTOS
2017**

FECHA:
17/02/2017

HORA:
7:30AM

LUGAR:
**HOTEL
CLARION SUITES**

PRONACOM
Mejorando para Competir

Llegar juntos es el principio. Mantenerse juntos, es el progreso.
Trabajar juntos es el éxito.
Henry Ford

HOY VOY A
CONSEGUIR
TODO LO QUE
ME PROPONGA.

Tu actitud determina la dirección
#Faltan4dias

PRONACOM
Mejorando para Competir

**TALLER
INTERNO DE
LINEAMIENTOS
2017**



Antes de tu chocolate pero ¡no cambiar en el Día del Cerito

PRONACOMPARTAMOS

NUNCA SUBESTIMES
EL PODER DE LA
Pasión ♥

Que el amor por Guatemala se transforme en pasión por nuestros trabajos

#Faltan3dias

PRONACOM
Mejorando siempre. Competir

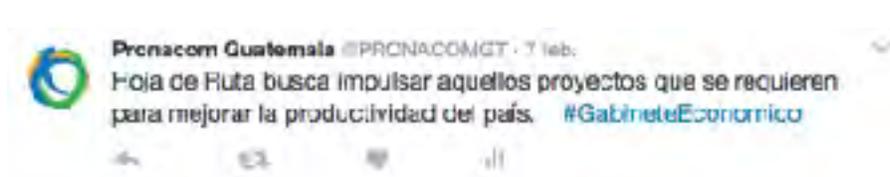
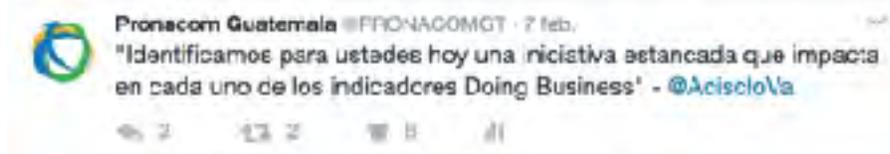
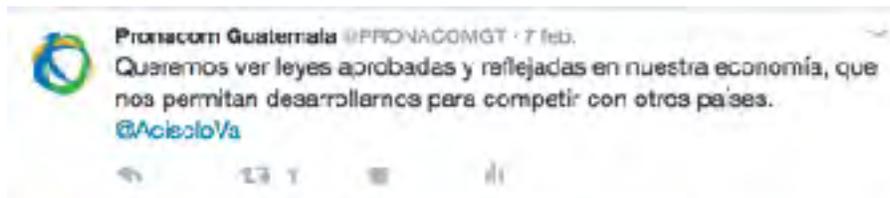
TALLER
INTERNO DE
LINEAMIENTOS
2017

¡FELIZ DÍA DEL CARIÑO!
PRONACOMPARTAMOS

Anexo IV

Publicaciones institucionales en Redes Sociales: Facebook y Twitter.





Pronacom added 2 new photos
 Published by Claudia Alvarado on February 6 at 2:51pm - 40

Comisionado Presidencial, Acacio Valladares participa en discusiones con el Alcalde Municipal, Ricardo Arce, para el mejoramiento del sistema de tránsito de transporte urbano.
 #MejorandoParaCompetir

Pronacom
 Published by Twitter on February 7 at 10:16pm - 47

"Al tener más claro a dónde vamos, es más fácil establecer las metas y los objetivos en el corto y mediano plazo" - Comisionado Presidencial de Desarrollo Urbano, Competitividad Local e Infraestructura Crítica, Enrique Godoy
 #AgendaPaís2017 #MejorandoParaCompetir

467 people reached

Like Comment Share

Alejandro Perdomo, Evelyn Corado and 6 others

Pronacom added 2 new photos — at Congreso de la República de Guatemala
 Published by Claudia Alvarado on February 7 at 10:41am - Guatemala City - 40

Comisionado Presidencial Acacio Valladares acude a la citación realizada en por la Comisión Extraordinaria de Competitividad e Inversión.
 Uno de los temas presentados fue la importancia de avanzar con la Agenda Legislativa para mejorar los indicadores del Doing Business.
 #MejorandoParaCompetir

Pronacom added 5 new photos
 Published by Claudia Alvarado on February 8 at 12:56pm - 40

Asesores de Pronacom y representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizan una Misión Técnica del Programa BID 1734 de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
 Se visitaron los diferentes Centros Promobymes de la región occidente, los cuales a través de los servicios de asesoría empresarial, asistencia técnica, capacitación y vinculación desarrollan a las MIPYMES de la región por medio de la metodología SBDC.
 La visita permitió conocer las ne... See More

875 people reached

Boost Post

Proinacom **Programa Nacional Mesa Regional de Competitividad a. 2017**
 Published by Claudia Alvarado (1) · February 7 at 9:45pm · 0



Mesa Regional de Competitividad added 3 new photos to the album: **MESA REGIONAL DE COMPETITIVIDAD REGION V DE GUATEMALA**
 February 7 at 11:50pm · 0 [Like Page](#)

Con la coordinación del Programa Nacional de Competitividad, la Mesa Regional de Competitividad realizó el pasado tres de febrero con dos sesiones a la ge...

[See More](#)

Proinacom
 Published by Claudia Alvarado (1) · February 8 at 12:25pm · 0

Agencias de Proinacom presentan los avances del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales a representantes de la Cámara de Industria y de las empresas adheridas a los Acuerdos Voluntarios de Producción Más Limpia (AP+L)

Un AP+L es un convenio que suscriben tanto las empresas, sus representantes, así como las autoridades públicas competentes, en el que se fijan metas, acciones y plazos, para implementar producción limpia y lograr un desarrollo sustentable y competitivo.

Agradecemos la puntualidad de las empresas adheridas a los AP+L y exhortamos a las empresas a cumplir el acuerdo y encontrar puntos de sinergia.



1,785 people reached [Boost Post](#)

Proinacom added 3 new photos — **Feeling excited!**
 Published by Claudia Alvarado (1) · 22 hrs · 0

Hay de recibir a Mesa Interinstitucional de Escatapéquez en la cual se abordaron temas para el desarrollo integral sostenible del territorio. La mesa la conforman actores del sector público y privado, los cuales retomaron nuevamente temas para la mejora continua del departamento.



1,177 people reached [Boost Post](#)

[Like](#) [Comment](#) [Share](#)

[9](#) [Chronological](#)

2 shares

Proinacom **Comité Voluntario de Control de la Salud, Seguridad y Medio Ambiente**
 Published by Claudia Alvarado (1) · February 8 at 8:30pm · 0



CONGRESO DE LA REPUBLICA

COMISIÓN DE PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ALVARO ARZÚ ESCOBAR
 PRESIDENTE

INVITA A LA PRESENTACION Y ENTREGA DE LA INICIATIVA DE:

LEY DE FORTALECIMIENTO AL EMPRENDIMIENTO

LUNES 13 DE FEBRERO
 10:00 HRS.

SALÓN PASOS PERDIDOS
 PALACIO LEGISLATIVO



Anexo V

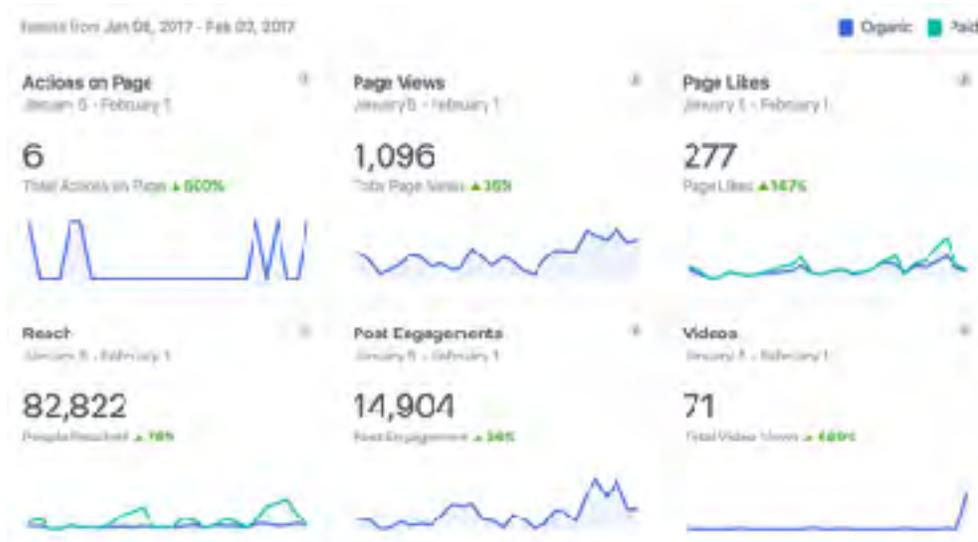
Informe de Redes Sociales

INFORME REDES SOCIALES ENERO 2017

Detalle a continuación el detalle de la actividad en Redes Sociales para Enero 2017.

En Facebook:

En términos generales, el mes de enero ha sido muy positivo en todos los aspectos: actividades, vistas de página, nuevos seguidores, alcance, engagement (interacción de usuarios) y vistas a videos, tal y como puede verse en las gráficas anteriores.



En términos de seguidores al 31 de Diciembre se tenían 11,067 seguidores, al 31 de Enero, subió a 11,341.



Para Twitter, el mes de enero, aunque contó con 35% menos tweets, se tuvieron datos escalables en las impresiones, visitas, menciones y seguidores. (Datos de 28 días tomados al 2 de Febrero)



Se detallan los datos específicos para el mes de Enero:



Tweet principal tuvo 1.451 impresiones

Ministro [@RMoralesMonroy](#) en el Stand de [@GUATEMINECO](#) en la Convención Municipalista de [@ANAMGUATEMALA](#)
pic.twitter.com/4ruSDEkyBz



13 4 0 0

Anexo VI

Apoyo en cobertura de eventos

AGENDA PAÍS



CONFERENCIA DE PRENSA INICIATIVA DE LEY DE FOMENTO A EMPRENDIMIENTO



Anexo VII

Talking Points

Conferencia de Prensa

Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento

Beneficios de la ley:

1. Fortalece el marco legal para el establecimiento de nuevas y competitivas empresas que les permita trascender
2. Impacta en la atracción de inversión a los nuevos negocios
3. Impacta en la creación de mejores oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas y mitiguen el flujo migratorio
4. Apoyo en la dinamización del sector productivo que desarrolle oportunidades para mejorar la calidad de vida.
5. Se siembra una semilla que impulsa el desarrollo para crear condiciones de vida óptima para los guatemaltecos
6. Incentivar el desarrollo d los emprendedores a través del acceso a capital.
7. Simplifica los procesos para la creación y desarrollo de los negocios.

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORME

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor de Relaciones Públicas e Imagen /
Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Dina Alejandra Alburez Marquez /
Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID 1734/OC-GU-AI-014-2017 /

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q. 14,000.00 /

Se adjunta el producto No. 2

Titulado:

"Informe de avance del plan de trabajo de la asesoría y seguimiento a las acciones de comunicación y divulgación de PRONACOM y el Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva durante el mes de febrero. Acciones de colaboración con medios de comunicación, agencias y otras instituciones relacionadas con competitividad, programas de difusión u otras actividades que formen parte de la estrategia de comunicación, así como en la elaboración y diseño de los materiales necesarios para las presentaciones requeridas por el equipo".

Impreso en: 19 hojas
Cantidad en hojas

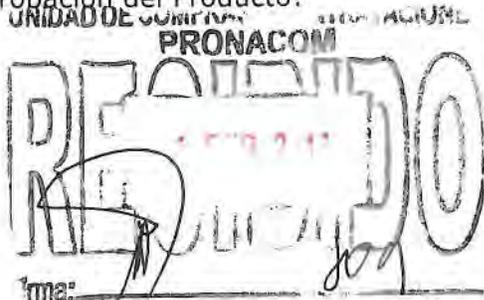
SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: 28 de febrero de 2017

Revisión Técnica 1 Hugo Gómez
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2 Ainoré de Paloma
Nombre y Firma

Aprobación del Producto:



Firma y sello: Jose Fernando Suriano Buezo
José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

**PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA**

INFORME FEBRERO 2017

Para: José Fernando Suriano Buezo
Director Ejecutivo

De: Dina Alejandra Alburez Marquez

Nombre de
Asesoría: Asesor de Relaciones Públicas e Imagen

Asunto: INFORME 2

Fecha: 28 de febrero de 2017

Señor Director:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 y los logros obtenidos.

INFORME 2

Informe de avance del plan de trabajo de la asesoría y seguimiento a las acciones de comunicación y divulgación de PRONACOM y el Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva durante el mes de febrero. Acciones de colaboración con medios de comunicación, agencias y otras instituciones relacionadas con competitividad, programas de difusión u otras actividades que formen parte de la estrategia de comunicación, así como en la elaboración y diseño de los materiales necesarios para las presentaciones requeridas por el equipo.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se diseñaron materiales para publicar en la fanpage de Facebook y en el Twitter de PRONACOM.

Los materiales diseñados se enfocaron en mensajes clave de la institución, datos sobre competitividad y resultados de PRONACOM, así como celebraciones nacionales e internacionales.

Esto servirá para atraer la atención de seguidores y fans, así como para posicionar a PRONACOM en temas de competitividad y fechas importantes para sus distintos públicos.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

2. Se colaboró con el monitoreo diario de noticias de economía y competitividad, para lo cual se buscaron y destacaron notas relevantes para PRONACOM, y se enviaron por correo electrónico a los colaboradores.

Entre los medios consultados estuvieron:

www.soy502.com,
www.plazapublica.com.gt,
www.nomada.gt,
www.republicagt.com,
www.diariodigital.gt,
www.dca.gob.gt
www.guatemala.com

Esto sirvió para que todos los que trabajan en PRONACOM estén al tanto de las noticias sobre economía y competitividad. (Ver Anexo I)

3. Se terminó de diagramar la *Memoria de Labores 2016 del Programa Nacional de Competitividad PRONACOM*, además de adaptarla en su versión final para web e impresión.

Para esto se retocaron las imágenes, además de adaptar el documento a CMYK para que esté apto para impresión.

Esto logró presentar este documento en dos versiones, la web (RGB) y la versión para impresión (CMYK). (Ver Anexo II)

4. Se colaboró con toma de fotografías de distintas reuniones en las que participaron asesores de PRONACOM.

Esto sirvió para llevar un archivo fotográfico de las distintas actividades y temas en los que participan miembros de PRONACOM, principalmente dentro del Programa de Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, así como temas relacionados al Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte. (Ver Anexo III)

5. Se trabajó en diferentes propuestas de logotipo para Planes Estratégicos Metropolitanos (PEM).

Se buscó tener una imagen representativa, que proyecte todos y cada uno de los puntos que abarca el PEM.

Con esto se logró una imagen que refleja los valores del proyecto, llamar la atención y diferenciarla, de forma fácil de recordar e identificar. (Ver Anexo IV)

LOGROS OBTENIDOS

1. El diseño de materiales para las publicaciones de redes sociales y página web de PRONACOM logró informar a los fans, seguidores y visitantes sobre el trabajo que realiza la institución. Estos diseños resaltaron que PRONACOM impulsa acciones y políticas que mejoran la competitividad del país, lo cual forma parte del Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva.
2. Con el monitoreo diario de medios de comunicación digital se logró dar a conocer a los asesores de PRONACOM las noticias sobre economía y competitividad de Guatemala actualizadas. De esta manera, se apoyó su trabajo, al aportarles información útil para sus proyectos.
3. Con el diseño del logotipo de Planes Estratégicos Metropolitanos (PEM) se le da una imagen representativa al proyecto, con esto se logra reflejar los valores del mismo, llamar la atención y diferenciarlo, además que sea fácil de recordar e identificar.



Dina Alejandra Alburez Marquez

Aprobado por:



José Fernando Suriano
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ANEXO I

(monitoreo diario de noticias)

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017

Reglón de contratación 081 Fuente 52

PRONACOM in:sent

Correo - 5 de 1.349

MONITOREO LUNES 13 DE FEBRERO

Dina Alburuz <dinalburuz@pronacom.org> #0:04 (hace 4 horas)

para Todos, ítemno -

Buenos días, espero que estén bien

Les comparto el monitoreo de hoy realizado para el CACIF:

Además, les comparto estas links que podrían ser de su interés:

ECONÓMICAS

<http://www.infobase.gub.gt/2017/02/13/13023-noticia-de-muertes-por-accidente-aerero-en-Palcazu/>

<http://resultados.gub.gt/2017/02/13/13023-noticia-de-muertes-por-accidente-aerero-en-Palcazu/>

<http://www.infobase.gub.gt/2017/02/13/13023-noticia-de-muertes-por-accidente-aerero-en-Palcazu/>

PYMES

<http://www.gub.gt/2017/02/13/13023-noticia-de-muertes-por-accidente-aerero-en-Palcazu/>

INMIGRACIÓN

<http://www.inec.gub.gt/2017/02/13/13023-noticia-de-muertes-por-accidente-aerero-en-Palcazu/>

¡Espero que les sea de utilidad!

Saludos

PRONACOM
ORGANISMO GUATEMALTECO DE COMERCIO EXTERNO

[/pronacom](#) [/PRONACOMGT](#)

Dina Alburuz
Asesor de Relaciones Públicas e Imagen
13 Calle 5-45 Zona 10 Edificio Atlas
Tercer Nivel, Guatemala, Guatemala
Tel. +502 2421-2464 Ext. 114
dinalburuz@pronacom.org
www.pronacom.gt

Guatemala, 13 de febrero de 2017

TITULARISE

Prensa Libre: Ajuste de IUSI causa reclamos

El Periódico: Mauro Salomón es condenado en Estados Unidos

Diario de CA: Modernizarán sistema educativo nacional

Publinter: Aeropuerto solo utiliza una quinta parte de su capacidad

EDITORIALES

Prensa Libre: [Servicio oficial contraproducente](#)

El Periódico: [Satanización de las Comisiones de Postulación](#)

Diario de CA:

PRENSA LIBRE

Proceso de ajuste y robo del IUSI en cuestionado. Roberto Sempé, de 78 años, podría perder su vivienda —herencia materna—, y no tener acceso a su pensión del Seguro Social debido a que la Municipalidad de Guatemala comenzó un juicio económico coactivo en su contra por el incumplimiento del pago del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el cual aumentó a raíz de una revaluación unilateral hecha por la comuna.

Se plantean 80 enmiendas a reformas. Las reformas constitucionales al sector justicia inician una última fase de cara a su aprobación en el Congreso. Sin embargo, las modificaciones están en manos de diputados y, según analistas consultados, se debe cuidar que no se mezcle el interés político.

CSJ lleva 27 meses de trabajo y política. En 27 meses de gestión, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) han incurrido en violaciones a códigos de ética, impunidad y atentados contra principios constitucionales, entre otros, según expertos.

Organización se activa intervención de web del Congreso. La organización Anonymous Guatemala aseguró que es la responsable del hackeo del portal web del Congreso. "El Congreso es únicamente una casa de corrupción que alberga a los políticos más corruptos del país", dice el mensaje que aparece al entrar al sitio web www.congreso.gub.gt.

ECONÓMICAS

Emigrantes a Guatemala ante el fin de enero a Vietnam. En colinas rojas regresan emocionados los ajenos por un millón de guatemaltecos deportados que decidieron migrar hacia Estados Unidos a pesar de las dificultades e incluso arriesgando la vida con el objetivo de encontrar un futuro mejor.

Referencias:

La condena de Mauro Salomón. El 17 de enero pasado, Mauro Salomón Ramírez Bertos, alias "León Marino", comenzó ante la jueza Susan Bucklew, de la Corte del Distrito de Phoenix, quien lo condenó a 216 meses de prisión y 60 meses de libertad condicional por haber ayudado a transportar miles de kilos de cocaína hacia los Estados Unidos.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

LIBERTAD

Financiamiento de avalúo y costo del IUS es cuestionado. Roberto Sempé, de 78 años, podría perder su vivienda—herencia materna—, y no tener acceso a su pensión del Seguro Social debido a que la Municipalidad de Guatemala comenzó un juicio económico coactivo en su contra por el incumplimiento del pago del Impuesto Único Sobre Inmueble (IUSI), el cual aumentó a raíz de una revaluación unilateral hecha por la comuna.

Se plantean 60 enmiendas a reformas. Las reformas constitucionales al sector justicia iniciaron una última fase de cara a su aprobación en el Congreso. Sin embargo, las modificaciones están en manos de diputados y, según analistas consultados, se debe cuidar que no se mezcle el interés político.

CSJ lleva 27 meses de juicio y política. En 27 meses de gestión, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) han incurrido en violaciones a códigos de ética, impunidad y atentados contra principios constitucionales, entre otros, según expertos.

Anonimato en página web de Comisión de la Verdad. La organización Anonymous Guatemala aseguró que es el responsable del hackeo del portal web del Congreso. "El Congreso es únicamente una casa de corrupción que alberga a los políticos más corruptos del país", dice el mensaje que aparece al entrar al sitio web www.congreso.gub.gt.

ECONÓMICAS

Empresarios a Guatemaltecos ante el caso de robo a \$3 millones. Un socialista rojizo regresará amontonados los dólares robos de miles de guatemaltecos deportados que decidieron migrar hacia Estados Unidos a pesar de las dificultades e incluso arriesgando la vida, con el objetivo de encontrar un futuro mejor.

LIBERTAD

La condena de Mauro Salazar. El 17 de enero pasado, Mauro Salazar Ramírez Barrios, alias "León Marino", compareció ante la jueza Susan Bucklew, de la Corte del Distrito de Florida, quien lo condenó a 216 meses de prisión y 60 meses de libertad condicional por haber ayudado a transportar miles de kilos de cocaína hacia los Estados Unidos.

Noticia de presunta de Muri de Villa Nueva es asesora jurídica de la corte. La Consultora en Proyectos de Ingeniería Civil y de Sistemas Sociedad Anónima (Gisystems) es conocida en el Ministerio de Comunicaciones por haber sido una de las tres compañías que supervisaron el proyecto de infraestructura que realizó la empresa brasileña Odebrecht. Pero Gisystems no ha sido sólo proveedor de la cartera, sino también de la Empresa Municipal de Agua (Empagua), del Instituto Guatemalteco de Turismo (inguat) y de la administración de Edwin Escobar en la Municipalidad de Villa Nueva.

Jefes de Bloque podrían votar sus papeles a PPR y Lidet. La jefe de bancada del Partido Patriota (PP) y el representante de Libertad Democrática Renovada (Lider) podrían tener hoy prohibida la entrada a la reunión de Jefes de Bloque del Congreso pues, según el Tribunal Supremo Electoral (TSE), la bancada a la que representan ya no existe. La decisión podría confirmarse hoy.

El 1 de marzo empieza operaciones de TCC. Mearni Line—la naviera más grande del mundo y de la cual es parte APM Terminal—, para marzo de la Terminal de Contenedores Quetzal (TCQ)—anunció a sus clientes que serán los primeros en utilizar ese puerto, por lo que el horario para recibir las primeras embarcaciones se inicia el nueve de marzo.

ECONÓMICAS

Empresas son vulnerables a extensiones digitales. Los cibercriminales usan un programa malicioso conocido como ransomware que secuestra toda la información y pide rescate para recuperar los datos, explica el embajador jefe de seguridad de Eirenn Patta, Diego Espitia. Los expertos en informática han estado batallando contra la suplantación de identidad como el phishing; sin embargo, este nuevo virus ha sido la pesadilla del mundo corporativo desde hace dos años.

DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

Instalan consulados móviles en Estados Unidos. Fueron instalados el fin de semana cinco Consulados Móviles Temporales (CMT) para atender a los guatemaltecos que residen en Estados Unidos. Los puntos de atención estuvieron en Immokalee, Florida; Minneapolis, Minnesota; Plainfield, Nueva Jersey; Arlington, Virginia, y West Valley City, Utah.

Entonces, ¿cómo se resuelve el sistema educativo? Con el fin de atender de manera integral los problemas que presentan las escuelas y promover la formación de los alumnos con aspectos académicos y socioemocionales concretos, el Ministerio de Educación (Mineduc) lanza los talleres del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo (Sinae), el cual llegará a 9 departamentos en 2017, en su fase inicial.

Deficiencias por secuestro en municipios. Los registros de los 19 Tribunales de Sentencia Penal revelan que las condenas dictadas por secuestro durante 2016 suman 769, mientras que en el año anterior fueron 390, lo que evidencia un total de 399 fallos más que en 2015. Según el desplegado, los departamentos que registran más incidencia de este delito son Guatemala, con 263 casos; Santa Rosa, 258; Escuintla, 248; Huehuetenango, 209; Quetzaltenango, 113, y Jutiapa, 21.

ECONÓMICAS

Implementación de sistemas de automatización. Guatemala está entre los países más optimistas del mundo en cuanto a la automatización de trabajos, con una previsión de aumento de entre 27 y 30 por ciento en la planta laboral en los próximos 2 años, según un estudio reciente de ManpowerGroup.

PUBLICIDAD

DGAC, ¿cómo es la TACA el aeropuerto más? El Salvador recibe más de 400 vuelos al día, mientras que Guatemala solo 63. De esta manera, el jefe de la DGAC describe la situación aérea del país.

Mata suspensión de personal frente estafas en el Aeropuerto La Aurora. Con gritos y silbidos manifestarán su inconformidad quienes busquen salir de Guatemala por la limitación de la atención de las gerencias de Migración, situación que se generó desde los días de la materia de este lunes, confirmó el portavoz de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Conrado Morán.

Policía no descarta que asesinato de niños haya sido venganza y no secuestro. El subdirector general de Investigación criminal de la Policía Nacional Civil (PNC) Stu Velasco dijo que hay indicios que les hace sospechar que el asesinato de dos niños en San Raymundo no fue por secuestro, pero aseguró que la investigación sigue su curso.

Expediente en el caso La Línea por la modificación de los delitos al exgobernante Otto Pérez. El 13 de febrero de 2017 se realizará la sexta audiencia intermedia del caso de defraudación aduanera denominado La Línea. El fiscal Juan Sandoval está por finalizar la presentación de la investigación previa a solicitar enviar a juicio a los 32 implicados, aunque el encarcelado exgobernante Otto Pérez aún espera exponer sus argumentos para modificar los delitos.

Ver más artículos sobre este tema: [Ver más artículos sobre este tema](#)

ANEXO II

(memoria de labores 2016)

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

2016



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

MEMORIA DE LABORES
Programa Nacional de Competitividad

www.pronacom.gt

facebook.com/Pronacom

@PRONACOMGT



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

MEMORIA DE LABORES 2016

CONTENIDO

Cartas de Bienvenida

- Carta Lic. Rubén Morales
Ministro de Economía
- Carta Lic. Actisdo Valladares
Comisionado Presidencial para la Competitividad e Inversión
- Carta Lic. Fernando Surtano
Director Ejecutivo de PRONACOM

Presentación

Agenda Nacional de Competitividad

- Instituciones
- Infraestructura
- Ambiente Macroeconómico
- Salud y Educación Primaria
- Educación Superior y Capacitación
- Eficiencia en el Mercado de Bienes
- Eficiencia en el Mercado Laboral
- Desarrollo del Mercado Financiero
- Preparación Tecnológica
- Tamaño del Mercado Competitivo
- Sofisticación de Negocios
- Innovación

Desafíos 2017

Memoria Fotográfica



PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA

Programa Nacional de Competitividad - PRONACOM -

13 calle 3-40 zona 10, Edificio Atlantis Torre 2, oficina 302.
Guatemala, Guatemala. Tel. +502 2421 2464

comunicacion@pronacom.org

facebook.com/Pronacom

@PRONACOMGT

www.pronacom.gt

Creative Commons
Todos los Derechos Reservados
PRONACOM

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

MEMORIA DE LABORES 2016



Rubén Morales Monroy
Ministro de Economía

Una de las prioridades establecidas en la **Política General de Gobierno 2016-2021** es el desarrollo económico, enfocándonos en generar mejores condiciones para la creación de nuevas empresas, fomentar al turismo, incrementar la inversión en infraestructura y la sostenibilidad fiscal.

En la **Política Económica 2016-2021**, planteamos crear suficientes y adecuadas oportunidades de desarrollo humano para toda la población por medio de un modelo de crecimiento económico inclusivo y sostenible. Esto se cumplirá logrando una productividad mejorada con crecimiento económico del 5.1% del PIB y una inversión del 20.8% del PIB para el 2021.

En este escenario, el **Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-**, como un brazo importante del Ministerio de Economía, logra facilitar esfuerzos y alianzas entre el sector público, privado, sociedad civil y academia para desarrollar la competitividad del país y los esfuerzos enmarcados en la Política Económica.

Las actividades realizadas en el 2016 por parte de **PRONACOM**, y que presentamos en el presente documento, han sido producto de aportes del trabajo logrados a través de los distintos foros en donde el diálogo ha fortalecido la gestión de un país más competitiva, impulsando acciones que buscan mejorar el clima de negocios para atraer más inversión nacional y extranjera; y fortaleciendo a las micro, pequeñas y medianas empresas, los encadenamientos productivos, y el desarrollo económico local. Estos avances buscan siempre generar mejores oportunidades para la creación de empleo, especialmente para los jóvenes.

MEMORIA DE LABORES 2016

Trabajamos con un enfoque de competitividad sistemática, que llegue a todo el país, a nivel departamental y municipal. Trabajamos de la mano con el sector productivo y las autoridades locales, diagnosticando problemas y planteando soluciones, identificando potencialidades para su fortalecimiento y desarrollo, y buscando mejorar la productividad, la competitividad y la innovación.

Sabemos que aún falta camino por recorrer e historia que escribir para lograr un mejor país. Sin embargo, soy optimista y estoy convencido que es un compromiso, y más que ello una visión compartida para lograr una Guatemala más competitiva y, así, alcanzar un crecimiento económico que genere oportunidades para cada ciudadano logrando una mejor calidad de vida.

Por un futuro lleno de esperanza.



MEMORIA DE LABORES 2016

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



ORGANIGRAMA

MEMORIA DE LABORES 2016



AGENDA NACIONAL DE
COMPETITIVIDAD

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

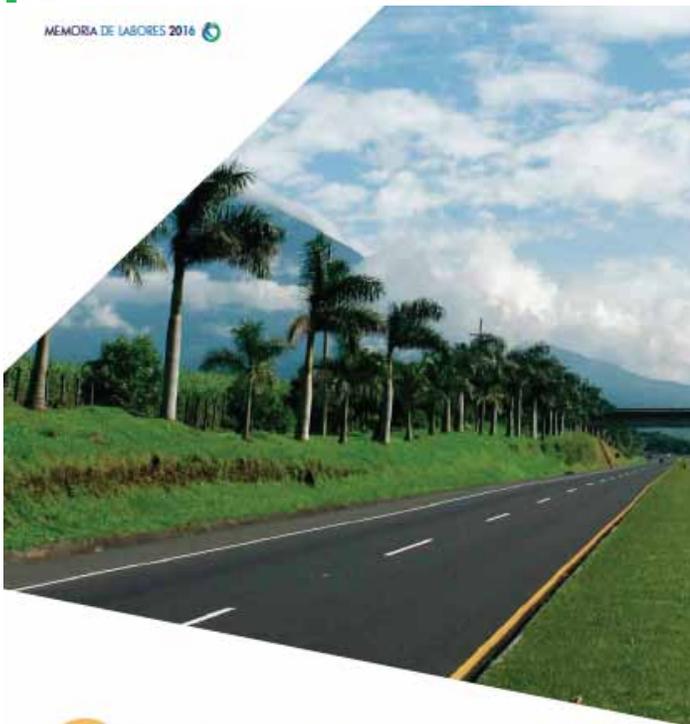
Implementación, inspecciones intrusivas para puertos, aeropuertos, puestos fronterizos



Para mejorar los procesos de inspección, tiempos, costos en puertos, aeropuertos y puestos fronterizos, y como parte de una necesidad para los usuarios, importadores, exportadores en la mejora de la competitividad y de los estándares internacionales, se iniciaron los trabajos de coordinación interinstitucional con las entidades involucradas en las inspecciones (SAT, Ministerio de Gobernación, autoridades de puertos, aeropuertos y MAGA) para la preparación de un marco legal que hiciera sostenible la implementación de las inspecciones conjuntas, así como dar cumplimiento a lo establecido en CAUCA y RECAUCA. Derivado de ello se obtuvo un Convenio Interinstitucional firmado por las autoridades arriba mencionadas en julio del 2016.

Producido de lo anterior mencionado, se inició la preparación del Protocolo de implementación para el Sistema Portuario, que se desea poner en marcha en el 2017, a pesar de que aún se están realizando ajustes en los sistemas e infraestructura de los puertos para elegir cuál será el que cumpla con los requerimientos es donde se estará implementando. Más tarde, se estarán replicando estos protocolos de acuerdo con las necesidades que existan en aeropuertos y puestos fronterizos.

Los beneficios de la implementación de inspección intrusiva será mejorar los costos y tiempos para los usuarios, disminuir la discrecionalidad de las autoridades en fronteras, la transparencia de los procesos y la correcta aplicación de la normativa vigente.

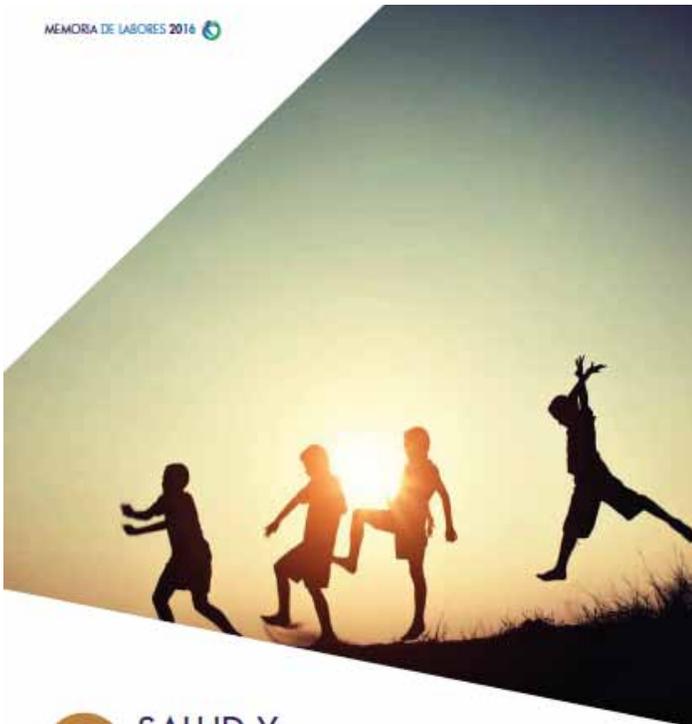


 INFRAESTRUCTURA

 AMBIENTE MACROECONÓMICO

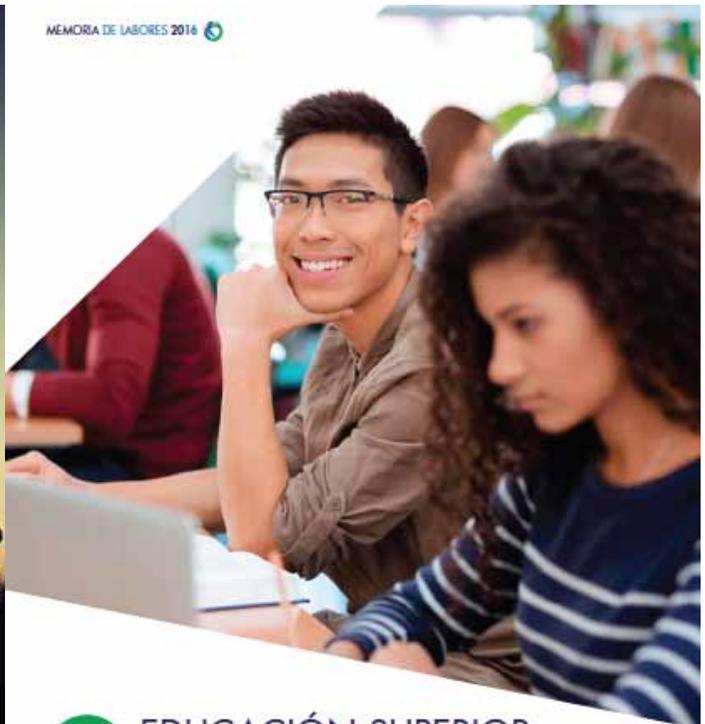
Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

MEMORIA DE LABORES 2016



 SALUD Y
EDUCACIÓN PRIMARIA

MEMORIA DE LABORES 2016



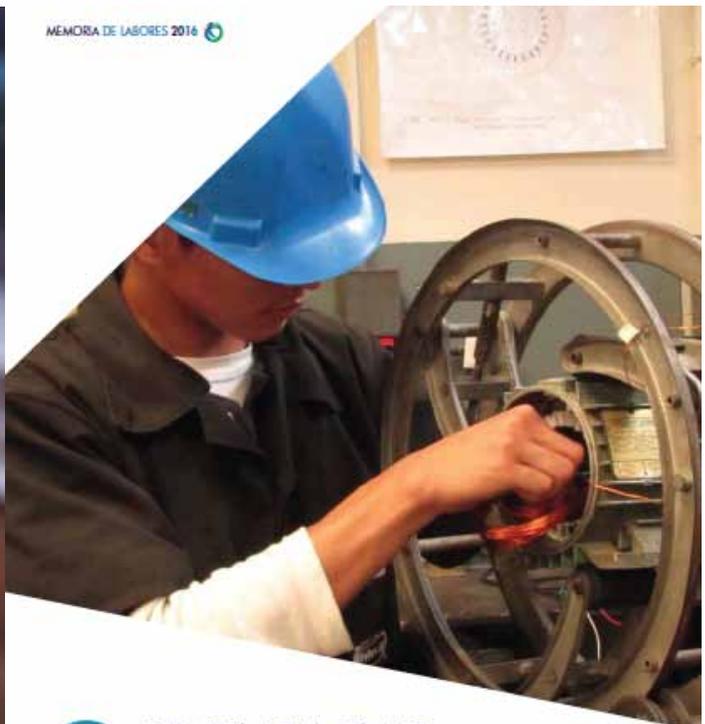
 EDUCACIÓN SUPERIOR
Y CAPACITACIÓN

MEMORIA DE LABORES 2016



 EFICIENCIA EN EL
MERCADO DE BIENES

MEMORIA DE LABORES 2016



 EFICIENCIA EN EL
MERCADO LABORAL

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

MEMORIA DE LABORES 2016



 DESARROLLO DEL
MERCADO FINANCIERO

MEMORIA DE LABORES 2016



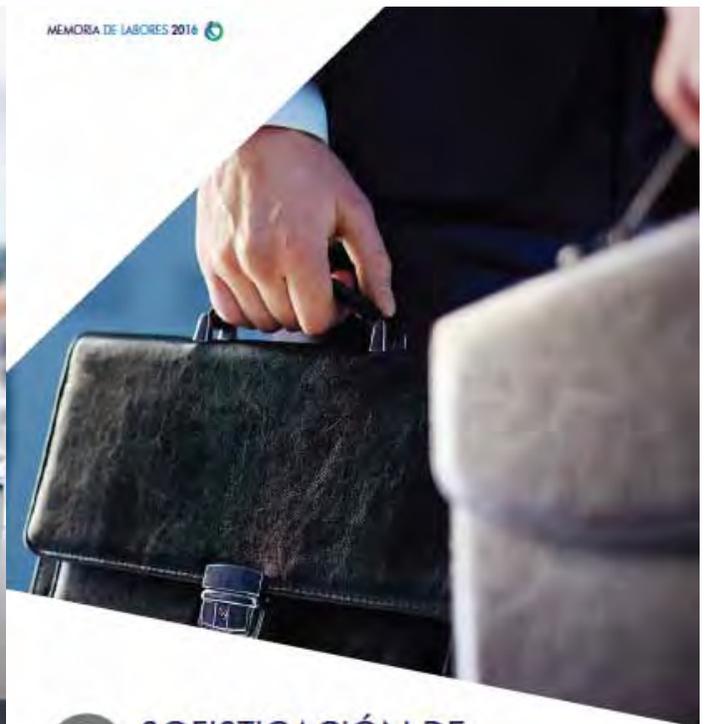
 PREPARACIÓN
TECNOLÓGICA

MEMORIA DE LABORES 2016



 TAMAÑO DEL
MERCADO COMPETITIVO

MEMORIA DE LABORES 2016



 SOFISTICACIÓN DE
NEGOCIOS

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

MEMORIA DE LABORES 2016

MEMORIA DE LABORES 2016

Programa de "Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva" - Préstamo BID 1734



Según los resultados de la revisión de cartera el préstamo presenta indicadores de avances físicos y financieros aceptables, aunque su condición ante el BID es un préstamo evaluado como "con problema" dado que en relación al tiempo transcurrido los avances físicos y financieros no son los esperados.

Se cuenta con opinión favorable del Ministerio de Economía, para realizar contratos multianuales que permitirán operar aquellos contratos de estudios de prefactibilidad y técnicos que por su naturaleza ameritan ampliar los plazos.

Según los resultados de la revisión de cartera al préstamo 1734/BID/GU se le dará ampliación de tiempo para desembolsos hasta febrero del 2019 y la solicitud de cambio de categorías de inversión por lo que el préstamo en la práctica seguirá vigente por 2 años más.

Los estudios de prefactibilidad y territoriales incluidos en los componentes 2 y 4 requieren un adecuado seguimiento y cumplimiento de los acuerdos con las instituciones contraparte (ANADIE, MUCUDE, SEGEPLAN), para alcanzar los objetivos y la ejecución con productos de calidad que aporten al cambio sectorial y territorial según los alcances de cada estudio.

Los programas de innovación y emprendimiento tienen un riesgo permanente al agotar todas las fases de aprobación de TDR's, licitación y adjudicación, ya que es necesario que los contratos sean firmados. No contar con estos procesos culminados pone en riesgo la ejecución financiera y el cumplimiento de metas del componente 3.

Es importante mantener al equipo de coordinación de manera permanente para que exista apropiación y conocimiento constante de los procesos planificados en el préstamo.

Las herramientas de planificación y el préstamo presenta una ordenación y actualización de todos sus instrumentos, incluyendo el Reglamento Operativo -ROP, el Plan de Ejecución Plurianual -PEP- y el Plan de Adquisiciones -PAD-. Es importante mantener en constante actualización los instrumentos mencionados, para un adecuado seguimiento de la planificación del préstamo.

Se debe tener de manera sistemática un adecuado seguimiento, un correcto cumplimiento de las actividades planificadas, y otras solicitudes deben ser previamente evaluadas para evitar subjetividad en la ejecución del préstamo.

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte



Dar un mayor empuje a los tres municipios en donde se han planteado las acciones del Plan Piloto.

Ampliar el Plan a más municipios.

Elaborar una línea base adecuada para la medición del impacto de las intervenciones.

Involucrar a más socios cooperantes con proyectos concretos.

Incorporar a la sociedad civil y al sector privado en el seguimiento de la implementación de acciones relacionadas al Plan.

Identificar más áreas de colaboración con el sector privado.

Identificar acciones de otras instituciones fuera del Ejecutivo para fortalecer la intervención territorial.



109

109

MEMORIA DE LABORES 2016

MEMORIA DE LABORES 2016

Programa Umbral



COMPONENTE DE EDUCACIÓN

Implementación del programa dirigido a mejorar la calidad de la educación en el ciclo básico, que comprende:

Desarrollo de las redes escolares.

Fortalecimiento de la capacidad técnica y académica de los docentes del ciclo básico en las áreas de cobertura del programa.

Puesta en marcha del programa de acompañamiento de asesores pedagógicos.

Desarrollo de las pruebas para la evaluación de la calidad educativa en el ciclo básico en lenguaje, matemáticas y ciencias.

Implementación de la firma consultora que desarrollará el componente de formación para el trabajo.

Documento que contenga el análisis de la eficacia y eficiencia de las diferentes modalidades del ciclo básico.



COMPONENTE DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Desarrollo del sistema de base valor para las aduanas en la Superintendencia de Administración Tributaria.

Documento que contenga el estudio de prefactibilidad para el mejoramiento del Aeropuerto Internacional la Aurora, elaborado por una firma o consorcio de nivel mundial.

Definición de un proyecto de prefactibilidad adicional de alianzas público privado a ser financiado por el MCC.

COMPONENTE DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Captura y seguimiento de los indicadores de monitoreo.

Capacitación en temas de monitoreo de calidad educativa al MINEDUC.

Diseño definitivo de la evaluación de impacto del proyecto educativo.



110

110

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

MEMORIA DE LABORES 2016



MEMORIA FOTOGRÁFICA

MEMORIA DE LABORES 2016



Consejo Asesor 1 - 23 de agosto 2016.



Consejo Asesor 1 - 23 de agosto 2016.



Consejo Asesor 2 - 25 de agosto 2016.



Consejo Asesor 2 - 25 de agosto 2016.



Consejo Asesor 3 - 25 de octubre 2016.



Consejo Asesor 3 - 25 de octubre 2016.

113

MEMORIA DE LABORES 2016

MEMORIA DE LABORES 2016



Consejo Asesor 3 - 25 de octubre 2016.



Consejo Asesor 3 - 25 de octubre 2016.



Consejo Asesor 4 - 20 de noviembre 2016.



Consejo Asesor 4 - 20 de noviembre 2016.



Inauguración de la Agenda Urbana



Inauguración de la Agenda Urbana



115

ANEXO III

(fotografías de actividades)

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-014-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52



ANEXO IV

(logotipo PEM)



Planes Estratégicos
Metropolitanos



Planes Estratégicos
Metropolitanos



Planes Estratégicos
Metropolitanos

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Analista Financiero y Documental

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

INGRID LORENA CALDERON B. DE AVILA

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

BID1734/OC-GU-AI-012-2017

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q.14,000.00

Se adjunta el producto No. 2

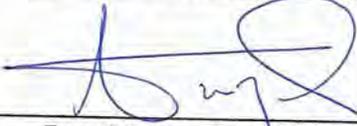
Titulado:

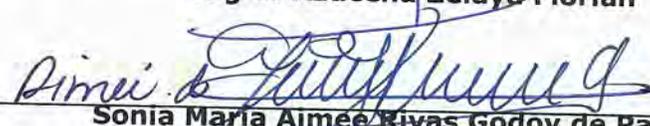
Informe correspondiente al mes de FEBRERO de 2017

• Impreso en: 2
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: 28 de FEBRERO de 2017

Revisión Técnica 1 
Ingrid Azucena Zelaya Florián

Revisión Técnica 2 
Sonia María Aimee Rivas Godoy de Palma

Aprobación del Producto:

Firma y sello:


José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

**Colegio de Economistas, Contadores Públicos
y Auditores y Administradores de Empresas**

El (la) infrascrito (a) Secretario (a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas;

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Ingrid Lorena Calderón Broncy de Avila
es colegiado (a) Activo (a), con el No. 10.542 de consiguiente goza de los privilegios y
está sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros
activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de Marzo/2017
por tener canceladas las cuotas hasta el mes de Colegio (Diciembre/2016) Timbre (Diciembre/2016)
A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala,
a los cinco días del mes de enero dos mil diecisiete

Profesión: Administración de Empresas/LP , Colegiado(a) el : 04/05/2006

Elaborada (o) por:

Hora 09:25 Rodolfo Saavdera

Certificación No.:

57766

Licda. Luz del Carmen Salguero y Salguero de Osorio



Ingrid Lorena Calderón Broncy de Avila

Ingrid Lorena Calderón Broncy
Manz. B Lot 6 Sect C1 Valle Dorado III
CD Sn Cristóbal, zona 8 Mixco, Guatemala

FACTURA de Pequeño
Contribuyente Serie "B"

Nº 0006

Nit.: 462989-2

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Nombre: Programa Nacional de Competitividad
Dirección: 13 Calle 3-40 zona 10 Edificio Atlantis
3a. nivel Guatemala, Guatemala Nit.: 8361469-91

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
x	Servicios Profesionales prestados al Ministerio de Economía Programa Nacional de Competitividad según contrato No. BID1734/OC-GU-AI-012-2017 correspondiente al periodo del 1 al 28 de febrero 2017.	14,000.00
	<i>Cancelado</i>	
	<i>[Signature]</i>	
FACTURA PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA CREDITO FISCAL		
Total en Letras:	cuatorce mil exactos.	TOTAL Q. 14,000.00

Fecha de Vencimiento 08/12/2017

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-012-2017
Renglón 081 Fuente 52

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME MENSUAL

Para: Lic. José Fernando Suriano Buezo
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Competitividad

De: Licda. Ingrid Lorena Calderón B. de Avila

Nombre de Asesoría: Analista Financiero Documental

Asunto: Informe mensual

Fecha: 28 De febrero 2017

Estimado Director:

De manera atenta y respetuosa, describo a continuación las actividades realizadas durante el mes de FEBRERO 2017 y logros obtenidos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Se procedió a darle seguimiento a la solicitud hecha a la Dirección de RRHH, para el envío de las nóminas de 029 y 022 del 2016 pendientes. A la fecha únicamente se han recibido las del 022 mensual, no así las 029 y las adicionales 022. Se continuara con el seguimiento para poder documentar los Cur's que respaldan el pago.
- b) Se procedió a la revisión de los compromisos y devengados de los consultores de PRONACOM, que entregan productos. Posteriormente se prepararon para el envío a la UDAF del MINECO.
- c) Como parte del seguimiento a la consultoría "Plan Desarrollo Turístico y Territorial de Guate mágica", durante el mes de febrero, se monitoreo, recibió y verifico el producto 1 a cargo de la firma consultora TARGET EURO S.R.L. según lo establecido en el contrato BID1734/OC-GU-FC-004-2016 y su enmienda No. 1.
- d) Asimismo, como parte del seguimiento al producto 2 DOCUMENTO DE DIAGNOSTICO, de la consultoría "Plan Desarrollo Turístico y Territorial de Guate mágica " a cargo de la firma consultora TARGET EURO S.R.L. Se procedió a la recepción, revisión, operación, y traslado para pago, a la UDAF de MINECO.
- e) Se procedió a revisar los documentos de soporte, de los pagos de servicios básicos, arrendamiento edificio, servicio de limpieza, servicio de mensajería, para su

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-012-2017
Renglón 081 Fuente 52

posterior autorización en el sistema SICOIN, y posterior traslado a la UDAF del MINECO.

- f) Se inició con el ordenamiento de los cur's del mes de enero 2017.
- g) Por instrucciones del Jefe Financiero, procedí a atender el requerimientos de la Auditoria Interna del Ministerio de Economía, en la cual solicitan prepara los Cur's de pagos específicos del año 2016, para proceder a dar cumplimiento al nombramiento de Auditoria Integral de PRONACOM.
- h) Por instrucciones del Jefe Financiero, procedí a atender el requerimiento de la Contraloría General de Cuentas, enviado los cur's de muestra solicitados a través de la Dirección Financiera del MINECO

Principales logros obtenidos

- a) Los documentos quedaron archivados para poder localizarlos de una forma eficiente en el momento de ser requeridos por el ente fiscalizador
- b) Se completaron los documentos que no se encontraron en el momento del análisis y revisión.
- c) Se solicitó a la Dirección de Recursos Humanos del MINECO, las nóminas del año 2016, para completar los Cur's pendientes y se le dio seguimiento a las nóminas pendientes.
- d) Se archivaron en forma correlativa y ordenada.
- e) Se dio seguimiento al pago de TARGET EURO SRL, tanto del primero como del segundo producto.
- f) Se atendió a la Auditoria Interna del Ministerio de Economía.
- g) Se atendió al requerimiento de la Contraloría General de Cuentas.

Licda. Ingrid Lorena Calderón B. de Avila

Ingrid A. Zelaya Florián
Jefe Financiero
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Aprobado por

José Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Ben

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el producto abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor en Productividad Empresarial ✓
Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Boris Everto Salguero Lemus ✓
Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.: BID1734/OC-GU-AI-005-2017 ✓

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q.18,000.00 ✓

Se adjunta el informe No. Segundo Informe (No. 2)
Titulado:

“Seguimiento del plan de trabajo de la asesoría de productividad empresarial durante el mes de Febrero”

Informe de seguimiento durante el mes de febrero de las actividades realizadas enmarcadas dentro del programa de productividad del Plan Estratégico de intervención, correspondiente a los centros de atención Mipyme denominados Promipyme, programación, asesorías, capacitaciones, asistencia técnica y otras acciones correspondientes que cumplan con los objetivos del programa.

Impreso en: Veintiuno (21) SI Si se adjunta
Cantidad en hojas Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del producto: Guatemala, 28 de Febrero de 2017

Revisión Técnica 1 Andrés Carranza ✓
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2 Hugo Gómez ✓
Nombre y Firma

Aprobación del Producto:
UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES
PRONACOM

RECEBIDO
28 FEB 2017
HUGO GÓMEZ

José Fernando Sariano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
Firma y sello: MINISTERIO DE ECONOMIA



**COLEGIO DE INGENIEROS
AGRÓNOMOS DE GUATEMALA**
11 Ave. 12-28 Zona 2, Ciudad Nueva, Guatemala

SERIE E
No. 100228

El infrascrito Secretario del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala,
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el informe de Tesorería, en el cual consta
que el (la)

Agrónomo (a)

Ingeniero (a):

Boris Evertto Salguero Lemus

es miembro de este Colegio Profesional, inscrito con el número **3978**

encontrándose en calidad de Colegiado Activo hasta el mes de

mayo de 2017

De consiguiente goza de los privilegios y obligaciones que la Ley de
Colegiación Profesional Obligatoria confiere a los miembros de este Colegio,
habiendo satisfecho lo preceptuado en el Decreto 48-77 Ley del Timbre del
Ingeniero Agrónomo relacionado con el pago del Impuesto del Timbre.
A solicitud del (la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de
Guatemala, miércoles, 15 de febrero de 2017 12:21 p.m.

1. Esta certificación es válida únicamente en papel seguridad, con firma
y sello originales.

2. Favor verificar la autenticidad de esta Certificación al PBX: 2504-2929

Secretario Junta Directiva

Ing. Ambiental Elio Aroldo De León González

SECRETARIO

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME CORRESPONDIENTE A FEBRERO 2017

Para: José Fernando Suriano Buezo
Director Ejecutivo

De: Boris Everto Salguero Lemus

Nombre de Asesoría: Asesor en Productividad Empresarial

Asunto: INFORME 2

Fecha: 28 de Febrero 2017

Señor Director:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2017 y los logros obtenidos.

INFORME 2

Informe de las actividades realizadas para la "Asesoría de Productividad Empresarial" enmarcada en el Plan de ejecución de Productividad, Emprendimiento e Innovación "PEI" del Componente 3, específicamente en seguimiento al Programa de Centros de Promoción de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, PROMIPYME correspondientes al mes de Febrero 2017.

"Seguimiento del plan de trabajo de la asesoría de productividad empresarial durante el mes de Febrero"

Informe de seguimiento durante el mes de febrero de las actividades realizadas enmarcadas dentro del programa de productividad del Plan Estratégico de intervención, correspondiente a los centros de atención Mipyme denominados Promipyme, programación, asesorías, capacitaciones, asistencia técnica y otras acciones correspondientes que cumplan con los objetivos del programa y de la asesoría contratada.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017 Renglón de contratación 081 Fuente 52

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Elaboración de Contratos Promipyme

El inicio de la relación contractual con los ocho centros Promipyme es fundamental para que las actividades que se desarrollan en los centros no tengan inconvenientes y genere desconfianza con las instituciones, es por eso que apoyando al departamento legal del Pronacom, específicamente con la Licda. Lina Roche. Esta actividad consistió en la revisión detenida y detallada de las generales de las partes que aparecen y celebran el contrato.

2. Firma de Contratos Promipyme

Dada la importancia se consideró realizar una actividad que realizara la firma de contratos, para esto en la tercer semana del mes de febrero se convocó a los centros y sus representantes para conocer y aceptar las condiciones especiales del contrato y se puedan suscribir.

3. Reunión de Coordinación con Centros Promipyme

Se realizó con cada centro Promipyme una reunión en la cual se especificaron y dieron a conocer las condiciones especiales con las que se trabajarán en la etapa 2 (Año 2017), estas fueron acordadas con el Viceministro de Desarrollo de la Mipyme y con la asesora del eje de empresarialidad de la dirección de servicios de desarrollo empresarial.

4. Reunión de Planificación Promipyme, PRONACOM/ MINECO/ Cenpromype/ UTSA.

Convocados por Cenpromype y UTSA que son los entes rectores para la región SICA y los principales tropicalizadores de la metodología de SBDC para América, y en un taller de dos días se dio a conocer la dinámica con que se trabajarán temas de apoyo a certificación de centros, directores y asesores, así como la implementación de la Red Global de SBDC como una plataforma de negociación de importaciones y exportaciones para las Mipymes que atiendan los centros.

5. Visita de Campo y Acompañamiento a la Misión Técnica de BID

En acompañamiento con el Director de Préstamo el Arq. Hugo Gómez, y el Coordinador del Componente 3 Lic. Andrés Carranza por parte de Pronacom y el Lic. Ignacio De León quien funge como Gerente del Préstamo dentro del Banco Interamericano de Desarrollo. Para esta actividad se realizaron visita a los centros de Alterna y Mesoamericana (Centro de Unión Europea) y luego se realizó la reunión con todos los centros de Pronacom, Alterna, Cámara de Comercio y Red Nacional de Grupos Gestores de San Marcos, así como una presentación de los casos de éxito. Esta actividad fue altamente productiva tanto para el seguimiento de los centros como para el conocimiento de las actividades que se desarrollan por las autoridades.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017 Renglón de contratación 081 Fuente 52

6. Revisión y Corrección de términos de referencia para nuevos centros Promipyme y papelería conexas.

En conjunto con el coordinador de componente se ha realizado los cambios sugeridos para los términos de referencia, los cuales aún no han recibido No Objeción, la papelería conexas se ha compartido con el Especialista de Adquisiciones siendo estos; el Anuncio, la Guía publicada, la matriz de evaluación y el presupuesto.

7. Asesoría en temas de Productividad Empresarial a Cadenas de Valor y Programas de Cooperación de MINECO

Se ha estado participando en apoyo al tema de Productividad Empresarial a los asesores del Sr. Ministro en temas de Territorialidad y Dinamización, Cadenas de Valor y Cooperativas, con el fin de establecer un portafolio que permita conocer la oferta de servicios de Mineco y colaborar con la estructuración de la estrategia de inserción a sectores.

8. Participación en el evento de evaluación para conformación de lista corta para el Programa de Innovación

Se concluyó esta evaluación y se conformó la lista corta con siete empresas, proceso que se entregó al Director ejecutivo para solicitud de No Objeción.

9. Participación en el comité de evaluación para la selección del Asesor en Innovación y Propiedad Intelectual.

Se evaluaron y se realizó dictamen técnico, sin embargo se tuvo que hacer una segunda fase de revisión.

10. Participación en el comité de evaluación para la selección del Asesor en Emprendimiento.

Se evaluaron y se realizó dictamen técnico, sin embargo se tuvo que hacer una segunda fase de revisión.

11. Participación en el evento de evaluación para conformación de lista corta para el Programa de apoyo al Emprendimiento

Se realizó el proceso de evaluación, aún se encuentra en desarrollo.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

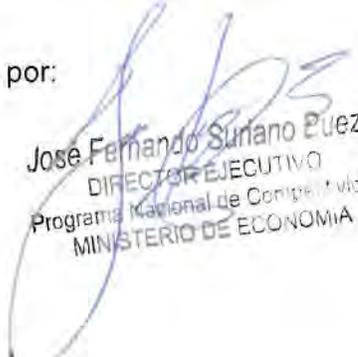
LOGROS OBTENIDOS

1. Elaboración y firma de ocho contratos para Promipyme.
2. Coordinación con centros y sus directores sobre las mejoras al modelo de ejecución de Promipyme.
3. Reunión con el ente rector nacional y regional de Centros de Atención a la Mipyme así como la Universidad de San Antonio Texas para conocer la transferencia de metodología que se estará recibiendo en temas de Atención local y mejoras de capacidades de los asesores así como la inserción en la red Global.
4. Visita de campo y acompañamiento a Misión Técnica de BID, donde se ahondó en los procesos que se ejecutan y se tuvo una muy buena retroalimentación tanto de las autoridades como de los beneficiados del trabajo de los centros.
5. Definieron procesos y cambios finales en TDR para nuevos Promipymes.
6. Apoyo para articulación de servicios y desarrollo de cadenas de valor.
7. Apoyo administrativo en re evaluación de personal
8. Apoyo en selección y evaluación de firmas consultoras para el tema de Emprendimiento.

Atentamente,


Boris Everto Salguero-Lemus

Aprobado por:


José Fernando Suárez Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

Lista de anexos

Anexo I

Listado de participación en Taller de Promipyme

Anexo II

Listados de participantes en reunión con UTSA/CENPROMYPE

Anexo III

Fotografías de Actividades

Anexo IV

Hoja de entrega del informe de Selección de Empresas de Innovación

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Anexo 1

Fecha:

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO	RANGO DE		PERTENENCIA ÉTNICA		DPI	FIRMA
						F	M	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA	COMUNIDAD LINGÜÍSTICA		
1	Leidy Chocoma Reyes	Bafato YOUTUBE GREEN HOTEL ANA INN Camar de Comercio	5673 4742 502214	lchocoma@bafato.com	X		2	español	1775 13450 0901	[Firma]	
2	Jorge Brachi	Carlotas	5426510	jbrachi@carlotas.com	X		4	esp.	241100780921	[Firma]	
3	Carlotas	PROMIPYME	53144602	carlotas@promipyme.com	V		3	español	3602-55113-0805	[Firma]	
4	Trini Pamela Thol	CCG Q.	53022425	trini@ccgq.com	V		1	Español	2122190810713	[Firma]	
5	Sofia Velasquez	Camara de Comercio PROMIPYME	5460-6124	sofia@camara.com	X		3	Española	2570 14672 1007	[Firma]	
6	SOVEL GONZALEZ	CCG-Quiché	5512-0715	sovel@ccgq.com	X		2	Española	1780-18252-0101	[Firma]	
7	Roby Aljando Escobar Manzan	CCG PROMIPYME	5616 5676	robby@ccgq.com	X		2	Español	2556609710901	[Firma]	
8	Felipe Estuardo Pizarro	CCG PROMIPYME	4191 8133	felipe@ccgq.com	X		3	Español	1948 2435 70101	[Firma]	
9	Sergio Alvarez	Alterna - Promipyme	4214 977	sergio@alterna.com	X		2	Español	2285-08924-001	[Firma]	
10	Zinder Garcia	Alterna	5514-1607	zinder@alterna.com	X		2	Español	2525 857410501	[Firma]	
11	Tomara Quirora	Alterna	2421 2404	tomara@alterna.com	X		3	Español	17 2555 1331401	[Firma]	
12	Andrés Curanta	Pronacom	202 6232961	andres@pronacom.org	X		3	Español	2459 66050101	[Firma]	
13	IGNACIO DELEON	BID	800 257030	ignacio@bid.org	X		4	ESP.	2439162040	[Firma]	
14	HUGO GONZALEZ	PROMIPYME	547030	hugo@promipyme.com	X		3	Esp.	2512445100111	[Firma]	
15	Silvia Rivera	PROMIPYME	547030	silvia@promipyme.com	X		4	español	5990 0444	[Firma]	

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
 Renglón de contratación 081 Fuente 52

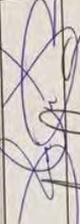
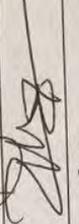
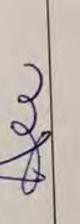
Anexo 2






**Visita técnica de UTSA y CENPROMYPE -
 Consolidación e internacionalización de la red CDE-MIPYME.
 "Proyecto para la sostenibilidad y consolidación de la Red Regional de SBDC de Centroamérica"**

Pais/Fecha Guatemala, 13/febrero/2017
 Lugar/hora: Ministerio de Economía-MINECO,

No.	NOMBRE	INSTITUCION/CARGO	CORRE ELECTRÓNICO	Hombre	Mujer	FIRMA
1	Paola Andrea Morris	Mineco, Componente 4	pmoris@mineco.gob.gt		X	
2	Chandria Vásquez	Mineco	Cvmipyme@gmail.com		X	
3	Ikabuhly Diaz	Proyecto VE - VE Jefe Equipo	vdiaz@warpn-es.com	X		
4	Mimese Gaca	UTSA	mineco.gob.gt @UTSA-GT		X	
5	Cliff Parepoc	UTSA	cliff.parepoc@utsa.mt	X		
6	Katya Morcira	Cenpromype	kmorcir@cenpromype.org		X	
7	Boris Salguero	Pronacom	bsalguero@pronacom.org	X		
8	Ardes Cananiza	Pronacom	acananiza@pronacom.org	X		
9						
10						

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
 Renglón de contratación 081 Fuente 52



Visita técnica de UTSA y CENPROMYPE -
 Consolidación e internacionalización de la red CDE-MIPYME.
 "Proyecto para la sostenibilidad y consolidación de la Red Regional de SBDC de Centroamérica"

País/fecha Guatemala 24/Febrero/2017
 lugar/hora: Ministerio de Economía-MINECO

No.	NOMBRE	INSTITUCION/CARGO	CORRE ELECTRONICO	Hombre	Mujer	FIRMA
1	Rafael Morcira	CENPROMYPE	kmoraira@cenpromype.org		X	
2	Cliff Pavales	UTSA	cliff.pavales@utsa.edu	X		
3	Monica Garcia	UTSA	monica.garcia@utsa.edu		X	
4	Claudia Vasquez	MINECO	cvmipyme@gmail.com		X	
5	Boris Salvado	Pronacom	bsalvado@pronacom.org	X		
6						
7						
8						
9						
10						

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017 Renglón de contratación 081 Fuente 52

Anexo 3

Misión Técnica BID en Quetzaltenango

Visita a Alterna ONG, se observa parte de la infografía del centro.



Equipo de La Misión Técnica de BID/ FOMIN/ ALTERNA



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017 Renglón de contratación 081 Fuente 52

Taller de Presentación de Resultados de PROMIPYMES de Occidente Presentación Cámara de Comercio



Presentación Red Nacional de Grupos Gestores San Marcos



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Presentación de Productores

Asociación productora y Comercializadora de Agroproductos



Presentación de Empresa comercializadora de Calentadores Solares



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Otras actividades realizadas en Misión Técnica

Reunión con Comité Xelaju Naranja



Reunión con Promipyme de Universidad Panamericana apoyada por Proyecto Empleo Juvenil



Guatemala 7 de febrero de 2017

Licenciado
Fernando Suriano
Dirección del Programa Nacional De Competitividad
Ministerio de Economía
Presente

Estimado señor director:

Le deseamos éxitos en sus actividades diarias, por medio de la presente, nosotros, Amán José Sánchez Melgar, Boris Evert Salguero Lemus y Claudia Lorena Alvarado Castillo, miembros del comité de evaluación de la Consultoría del Programa de Apoyo a la Innovación, Proceso BID 1734/OC-GU -FC-010-2016 manifestamos que hemos concluido el proceso de selección entidades que conformarán la lista corta.

A través de la presente le entregamos el Informe de Evaluación con el fin de continuar con el proceso respectivo.

En espera de sus lineamientos,



13 calle 3-40 Zona 10
Edificio Atlantis tercer nivel
Guatemala, Guatemala
Tel. +502 2421-2464

www.pronacom.gt

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Ren glón de contratación 081 Fuente 52
Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y
Transformación Productiva
Préstamo BID 1734/OC-GU

Informe de Evaluación al Proceso de “Invitación a Presentar
Expresiones de Interés” y Conformación de la Lista corta
propuesta para la Consultoría del Programa de Apoyo a la
Innovación

Proceso BID 1734/OC-GU -FC-010-2016

1. Antecedentes

1.1	País	Guatemala	
1.2	N° de Préstamo	BID 1734/OC-GU	
1.3	Nombre del Proyecto	Programa de Apoyo a las Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva	
1.4	Nombre de la entidad a cargo del proceso	PRONACOM	
1.5	Anuncio General de Adquisiciones (AGA)	Fecha de publicación UNDB: 13 de agosto de 2015	
1.6	Nombre de los Servicios de consultoría	Consultoría para el Programa de Apoyo a la Innovación	
1.7	Identificador en el Plan de Adquisiciones	PAIETP-530-SBCC-CF-289-2016	
1.8	Monto estimado de los Servicios	\$1,611,875.00	
1.9	Método de selección a seguir	SBCC ___ SBC <u>XXX</u> SBPF___ SBMC___ SCC___	

2. Publicación de Pedido de Expresiones de Interés (EdI)

2.1	UNDB on line	Si <u>xx</u> No ___	Fecha: 30 de noviembre de 2016
2.2	Client Connection	Si ___ No <u>XX</u>	No se Publicó en Client Connection
2.3	Otra página web de libre acceso	Si <u>xx</u> No ___	Se publicó en la página web del portal de Compras del Gobierno de Guatemala, www.guatecompras.gt con NOG

Proceso BID 1734/OC-GU-FC-010-2016 "Consultoría para Programa de Apoyo a la Innovación"

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

2.4	Periódicos nacionales	Si ___ No XX	No se publicó en otros medios nacionales																			
2.5	Boletín oficial	Si ___ No XX	No se publicó en boletín oficial																			
2.6	Límite para recepción de EdI	Fecha según publicación: 21 de diciembre de 2016 Fecha de última EdI considerada: 21 de diciembre de 2016 Fecha de última EdI recibida: 21 de diciembre de 2016																				
2.7	Fuentes adicionales consultadas	No se consultaron otros medios.																				
2.8	Consultas recibidas y respuestas enviadas a los consultores durante el proceso de presentación de EdI	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Consultor</th> <th colspan="2">Consulta</th> <th colspan="2">Respuesta</th> </tr> <tr> <th>Fecha</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="5">Se recibieron varias consultas, todas a través del sistema www.guatecompras.gt mismas que se dieron respuesta por el mismo medio</td> </tr> <tr> <td colspan="5">Se adjunta como anexo al Informe las Preguntas y Respuestas generadas del Concurso, en su etapa de Manifestación de Interés</td> </tr> </tbody> </table>		Consultor	Consulta		Respuesta		Fecha	Descripción	Fecha	Descripción	Se recibieron varias consultas, todas a través del sistema www.guatecompras.gt mismas que se dieron respuesta por el mismo medio					Se adjunta como anexo al Informe las Preguntas y Respuestas generadas del Concurso, en su etapa de Manifestación de Interés				
Consultor	Consulta		Respuesta																			
	Fecha	Descripción	Fecha	Descripción																		
Se recibieron varias consultas, todas a través del sistema www.guatecompras.gt mismas que se dieron respuesta por el mismo medio																						
Se adjunta como anexo al Informe las Preguntas y Respuestas generadas del Concurso, en su etapa de Manifestación de Interés																						

3. Recepción de Expresiones de Interés

3.1	EdI recibidas	Origen	Cantidad de EdI	Comentarios	
		AGA	0	---	
		Pedido de EdI	19	Se recibieron 19 Manifestaciones de Interés, todas ellas como respuesta al pedido realizado por el Programa	
		Fuentes adicionales	0	---	
		Total	19		
3.2	Solicitud de información no proporcionada por los Consultores junto con su EdI. Otra información solicitada a los Consultores.	Consultor	Solicitud de información	Respuesta Consultor	
			Fecha	Descripción	
		1.		Ninguna	
		2.			
		etc.			

4. Evaluación de expresiones de Interés

4.1	Criterios de evaluación	<p>Los criterios de calificación utilizados para la evaluación de las manifestaciones de interés son los siguientes:</p> <p><u>1. Experiencia Servicios de Desarrollo Empresarial en Innovación y Emprendimiento - 40 puntos</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. La firma cuenta como mínimo 10 años de experiencia en Servicios de Desarrollo Empresarial en Innovación y Emprendimiento (25 puntos); b. La firma cuenta entre 11 a 12 años de experiencia en Servicios de Desarrollo Empresarial en Innovación y Emprendimiento (30 puntos); c. La firma cuenta entre 13 a 14 años de experiencia en Servicios de Desarrollo Empresarial en Innovación y Emprendimiento (35 puntos); d. La firma tiene 15 años o más de experiencia en Servicios de Desarrollo Empresarial en Innovación y Emprendimiento (40 puntos)
-----	-------------------------	--

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

		<p><u>Experiencia en implementación de programas de consultoría para el fomento a la innovación – 30 Puntos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. La firma cuenta con experiencia de 5 a 6 años en implementación de programas de consultorías para el fomento a la innovación (15 puntos); b. La firma cuenta con experiencia de 7 a 8 años en implementación de programas de consultorías para el fomento a la innovación (20 puntos); c. La firma cuenta con experiencia de 9 a 10 años en implementación de programas de consultorías para el fomento a la innovación (25 puntos); d. Experiencia de 11 años en adelante en implementación de programas de consultorías para el fomento a la innovación (30 puntos). <p><u>3. Experiencia en desarrollo de Proyectos exitosos – 30 Puntos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. La firma presenta de 25 a 34 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación (24 puntos); b. La firma presenta de 35 a 44 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación (26 puntos); c. La firma presenta entre 45 a 49 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación (28 puntos); d. La firma presenta más de 50 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación (30 puntos).
4.2	Evaluación	<p>La evaluación específica de las firmas consultoras se presenta en documentos anexos. El proceso de evaluación se enfocó en la calidad a partir de la documentación presentada y experiencia demostrable que las firmas consultoras tienen en sus respectivos campos. Al no haber una diferencia categórica entre la firma liderada por la Universidad EAN y la empresa IDEO, el comité de evaluación decide que ambas pasan a formar parte de la lista corta en una sexta posición.</p>

5. Lista corta propuesta

5.1	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>Consultor</th> <th>Nacionalidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>a) IDOM Ingeniería S.A. de C.V b) IDOM Consulting Engineering, Architecture, S.A.U.</td> <td>México</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>a) Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia FUMEC</td> <td>Mexico</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>a) IKEI Reseach and Consultancy S.A. b) Tecnalía Reseach & Innovation</td> <td>España</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>a) Sociedade Portuguesa de Inovação –SP1 b) A.R.S. Progetti S.P.A.</td> <td>Portugal</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>a) Eurofunding Advisory Group b) Prysmá Calidad y Medio Ambiente c) Tecnológico de Monterrey d) Cámara de Comercio</td> <td>España</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>a) Universidad EAN; b) SIGIL Consulting Group S.A.</td> <td>Panamá</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>a) IDEO</td> <td>Estados Unidos</td> </tr> </tbody> </table>	No	Consultor	Nacionalidad	1	a) IDOM Ingeniería S.A. de C.V b) IDOM Consulting Engineering, Architecture, S.A.U.	México	2	a) Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia FUMEC	Mexico	3	a) IKEI Reseach and Consultancy S.A. b) Tecnalía Reseach & Innovation	España	4	a) Sociedade Portuguesa de Inovação –SP1 b) A.R.S. Progetti S.P.A.	Portugal	5	a) Eurofunding Advisory Group b) Prysmá Calidad y Medio Ambiente c) Tecnológico de Monterrey d) Cámara de Comercio	España	6	a) Universidad EAN; b) SIGIL Consulting Group S.A.	Panamá	6	a) IDEO	Estados Unidos	
No	Consultor	Nacionalidad																								
1	a) IDOM Ingeniería S.A. de C.V b) IDOM Consulting Engineering, Architecture, S.A.U.	México																								
2	a) Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia FUMEC	Mexico																								
3	a) IKEI Reseach and Consultancy S.A. b) Tecnalía Reseach & Innovation	España																								
4	a) Sociedade Portuguesa de Inovação –SP1 b) A.R.S. Progetti S.P.A.	Portugal																								
5	a) Eurofunding Advisory Group b) Prysmá Calidad y Medio Ambiente c) Tecnológico de Monterrey d) Cámara de Comercio	España																								
6	a) Universidad EAN; b) SIGIL Consulting Group S.A.	Panamá																								
6	a) IDEO	Estados Unidos																								

EdI	Consultor que expresó interés	Participación			Nacionalidad	Estatus jurídico			Punto Obtenido
		Indi- dual	En asociación	socio		FC	ONG	EGE	
12	IDEO	X	IDEO		Estados Unidos	X			64.00
13	IXL Center Inc.	X			Estados Unidos	X			0.00
14	Entrepreneur Capital S.L. - Opimno	X			España	X			0.00
15	Unidad de Vinculación Tecnológica PRODYTEQ				Argentina	X			0.00
16	Pablo Estuardo Alarcón Figueroa	X			Guatemala	X			0.00
17	a) Felipe Ochoa y Asociados S.C. - FOA Consultores b) Consultores Internacionales SC		FOA Consultores		México	X			0.00
18	a) Sociedade Portuguesa de Inovação -SPI b) A.R.S. Progetti S.P.A.		Sociedade Portuguesa de Inovação -SPI	A.R.S. Progetti S.P.A.	Portugal	X			84.00
19	ABI Business Consulting	X			Guatemala	X			0.00

Selección de la lista corta

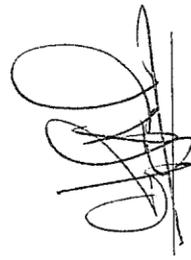
EdI	Consultor de la lista larga	Participación			Nacionalidad	Estatus jurídico			Síntesis Evaluación Realizada
		Indi- vidual	En asociación	socio		FC	ONG	EGE	
3	a) Universidad EAN; b) SIGIL Consulting Group S.A.		SIGIL Consulting Group.	Universidad EAN	Panamá	X			(69) El Consorcio cumple con todos los requisitos de la convocatoria de Expresión de Interés.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

6	a) IDOM Ingeniería S.A. de C.V b) IDOM Consulting Engineering, Architecture, S.A.U.	IDOM Ingeniería S.A. de C.V	IDOM Consulting Engineering, Architecture, S.A.U.	México	X	(95) El Consorcio cumple con todos los requisitos de la convocatoria de expresión de Interés.	Si
7	a) IKEI Reseach and Consultancy S.A. b) Tecnalia Reseach & Innovation	IKEI Reseach and Consultancy S.A.	Tecnalia Reseach & Innovation	España	X	(84) El Consorcio cumple con todos los requisitos de la convocatoria de Expresión de Interés.	Si
10	a) Eurofunding Advisory Group b) Prysma Calidad y Medio Ambiente c) Tecnológico de Monterrey d) Cámara de Comercio	Eurofunding Advisory Group	Prysma Calidad y Medio Ambiente / Tecnológico de Monterrey /Cámara de Comercio	España	X	(80) El Consorcio cumple con todos los requisitos de la convocatoria de Expresión de Interés. (64) La Firma	Si
12	a) IDEO	IDEO		Estados Unidos	X	Comercial cumple con todos los requisitos de la convocatoria de Expresión de Interés.	Si
18	a) Sociedade Portuguesa de Inovação -SPI b) A.R.S. Progetti S.P.A.	Sociedade Portuguesa de Inovação -SPI	A.R.S. Progetti S.P.A.	Portugal	X	(84) El Consorcio cumple con todos los requisitos de la convocatoria de Expresión de Interés.	Si

Referencias: FC: Firma comercial, ONG: Organización No Gubernamental, EGE: Entidad del Gobierno Elegible.

Firma de evaluadores:



Comité de Evaluación

Claudia Lorena Alvarado Castillo



Comité de Evaluación

Aman José Rafael Sánchez Melgar



Comité de Evaluación

Boris Everto Salguero Lemus

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-005-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Descripción	Puntaje	FUNEC	Certifica	Universidad EAN	AGEYPORT	TAMTUM GROUP	IDOM	IMEI - TECNALIA	AdvanK	CARSA
		resultado de evaluación								
La firma presenta de 25 a 34 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	24	24		24				24		24
La firma presenta de 35 a 44 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	26									
La firma presenta entre 45 a 49 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	28									
La firma presenta más de 50 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	30			24	0	0	30	24	0	24
Total de criterio		24	0	24	0	0	30	24	0	24

Descripción	Puntaje	Euro Funding	Impacto Impresional	IDEO	IKI Center	Opinno	PRODYTEQ	Liderato Orig - Pablo Alarcon	FOA-CISC	SPI	ABI BUSINESS
		resultado de evaluación	resultado de evaluación	resultado de evaluación	resultado de evaluación						
La firma presenta de 25 a 34 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	24			24						24	
La firma presenta de 35 a 44 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	26										
La firma presenta entre 45 a 49 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	28										
La firma presenta más de 50 proyectos exitosos de desarrollo de capacidades relacionadas a la innovación	30	30		24	0	0	0	0	0	24	0
Total de criterio		30	0	24	0	0	0	0	0	24	0

CERTIFICACIÓN DE RECEPCIÓN DE INFORMES

Por este medio hago **CONSTAR** que he recibido y leído el informe abajo indicado de los servicios prestados dentro de la contratación titulada:

Asesor 1 para la Documentación y Simplificación de Tramites

Nombre o título de los servicios de asesoría

Que realizó:

Marcia Priscila Oropin Segura

Nombre de la persona contratada

Como parte de los servicios de asesoría prestados al Programa de Apoyo a Inversiones Estratégicas y Transformación Productiva, el cual recibo a entera conformidad porque cumplen con los Términos de Referencia del Contrato No.:

Contrato No. BID 1734/OC-GU-AI-002-2017

Por lo que se solicita trasladar a donde corresponda para continuar con el proceso respectivo de pago, por la cantidad de: Q. 16,000.00

Se adjunta el informe No. 2
Titulado:

Informe sobre las visitas realizadas a las instituciones para la documentación y/o actualización de los procesos administrativos durante febrero de 2017.

Impreso en: 122
Cantidad en hojas

SI
Indicar si se adjunta en CD

Fecha de entrega del informe: 28 de febrero de 2017

Revisión Técnica 1 Silvia Rivera [Firma]
Nombre y Firma

Revisión Técnica 2 Hugo Gómez [Firma]
Nombre y Firma

Aprobación del Informe:

UNIDAD DE JUNTAS DE CONTRATACION
PRONACOM

RECIBIDO
21 FEB 2017
[Firma]

Firma y sello:

[Firma]
Jose Fernando Suriano Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA
INFORME FEBRERO 2017

Para: Lic. José Fernando Suriano Buezo
Director Ejecutivo

De: Marcia Priscila Oropin Segura

Nombre de

Asesoría: Asesor 1 para Documentación y Simplificación de
Trámites – Componente 1

Asunto: **INFORME 2**

Fecha: 28 de febrero de 2017

Señor Director:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 y logros obtenidos.

INFORME 2

Informe sobre las visitas realizadas a las instituciones para la documentación y/o actualización de los procesos administrativos durante febrero de 2017.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se procedió a llevar a cabo la actualización de los Procesos de Patente de Invención, patente de Modelo de Utilidad y Patente de Diseño Industrial, para la cual fue necesario agendar una reunión con el Ingeniero David Mazariegos del Registro de Propiedad Intelectual, en el transcurso de la reunión se estableció que administrativamente el procedimiento de dichos procesos es el mismo, la diferencia entre cada uno es el derecho que se reconoce y protege y los requisitos que se solicitan en virtud de lo anterior y derivado de la reunión se

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

logró establecer que en el caso de estos procesos fue necesario actualizar cada uno de los procesos en el sentido que: 1. Se unificó el paso de pago de inscripción de patente y certificado de patente, en virtud que en la actualidad dichos pagos se realizan en una misma interacción con la institución; 2. Se cambió el nombre del paso número seis el cual quedo como Asignación de número y fecha de expediente, en virtud de ser este el nombre correcto y 3. Se cambió en el apartado de recurso el nombre de la nueva Registradora de la Propiedad Intelectual, en virtud que estaba el nombre del Registrador anterior. (Anexo 1, 2, y 3)

2. Para la actualización del proceso de Traspaso de Marca se sostuvo reunión con Willy Pérez, analista del departamento de Traspasos del Registro de la Propiedad Intelectual, con el fin de revisar paso por paso el dicho proceso y así establecer si el procedimiento, los requisitos que se deben adjuntar a la solicitud, y la información contenida dentro del proceso continua siendo la misma. Como resultado de la reunión se logró establecer que era necesario añadir los siguientes pasos: Pagar Edicto, Notificarse Edicto, Solicitar Publicación de Edicto en el Diario Oficial, Pagar publicación de edicto en el Diario Oficial y Obtener Memorial para presentación de edicto publicado en el Diario Oficial, esto en virtud que los procesos son documentados desde el punto de vista del usuario y que cada interacción del usuario constituye un paso dentro del proceso, así mismo se cambió en el apartado de Recurso, la foto de la nueva Registradora de la Propiedad Intelectual; así mismo se agregó en el apartado de requisitos del paso de Presentación de Expediente, que le usuario también puede presentar el testimonio de la escritura pública de enajenación de la marca ya sea en original o en copia legalizada, en virtud que únicamente estaba la presentación del documento privado en original y por últimos en el mismo paso se añadió dentro del "Es bueno saber" que el usuario previo a presentar el expediente debe verificar los datos consignados del solicitante y del titular de la marca; que el usuario puede presentar en un mismo expediente varias anotaciones a la marca y que el valor de la marca es determinado por el titular de la misma, pues el registro no posee un listado de precios. (Anexo 4)
3. Para la actualización del proceso de Licencia de uso de Marca, se sostuvo reunión con Willy Pérez, analista del departamento de Traspasos del Registro de la Propiedad Intelectual, con el fin de revisar paso por paso el dicho proceso y así establecer si el procedimiento, los requisitos que se deben adjuntar a la solicitud, y la información contenida dentro del proceso continua siendo la

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

misma. Como resultado de la reunión se logró establecer que en el presente proceso se debían agregar los pasos relacionados a: el Pagar Edicto, la Notificación del Edicto, la Solicitud en el Diario Oficial de la Publicación de Edicto, el Pago de la publicación del edicto en el Diario Oficial y la Obtención del Memorial con Notario Público para la presentación del edicto publicado en el Diario Oficial; así mismo se cambió en el apartado de Recurso, la foto de la nueva Registradora de la Propiedad Intelectual; Se agregó en el apartado de requisitos del paso de Presentación de Expediente, que le usuario puede acreditar su derecho con el testimonio de la escritura pública de Licencia de Uso de Marca ya sea en original o en copia legalizada o con el documento privado que contiene el contrato de Licencia de Uso de Marca en original o en copia legalizada; y se añadió que como es bueno saber que el usuario debe verificar que el contrato de Licencia de Uso de Marca contenga lo relativo al plazo, territorio a cubrir, exclusividad y resumen de las disposición de control de calidad, pues son aspectos que el Registro verifica minuciosamente y pueden ser objeto de rechazo. (Anexo 5)

4. Para la actualización de los procesos de Recurso de Revocatoria de Marca ante Registro de Propiedad Intelectual y Oposición al Registro de una Marca, se procedió a la revisión del proceso paso por paso con el Licenciado Cesar Velásquez, del área de oposiciones del Registro de Propiedad Intelectual, con el fin de establecer si los procedimientos y los requisitos que se deben adjuntar a la solicitud, no han cambiado y que la tasa del arancel correspondiente es la misma para dichos trámites. Como resultado de la reunión se pudo establecer que cada uno de los pasos que conforman cada uno de los procesos antes indicados no han sufrido cambios y los procedimientos siguen siendo los mismos. (Anexos 6 y 7)
5. Para la actualización del proceso de Reconocimiento y Protección de Denominación de Origen Extranjera, se programó una reunión con la Licenciada Débora González, del Registro de Propiedad Intelectual con el fin de recopilar la información necesaria para actualizar el trámite, y establecer que el procedimiento y los requisitos que se deben adjuntar a la solicitud, no han sufrido algún cambio, como resultado de la revisión de cada uno de los pasos que conforman el proceso, se pudo establecer que el trámite sigue siendo el mismo y únicamente se actualizó en el apartado de recurso el nombre de la nueva Registradora de la Propiedad Intelectual, en virtud que estaba consignado el nombre del Registrado anterior. (Anexo 8).

6. Como parte del apoyo brindado a solicitud de la Dirección Ejecutiva, se participó en reunión con la mesa técnica sobre la Iniciativa de Ley de Especies Estancadas, en la cual se conto con la participación de representantes del sector privado que tienen relación en el tema de especies estancadas, así como representantes del Ministerio de la Defensa Nacional y con la participación del Diputado Erick Lainfiesta, con el fin de abordar el estatus del proyecto de Iniciativa de Ley y solicitar al Diputado Lainfiesta la presentación de dicha iniciativa, para la cual se programó una reunión para el Lunes 20 de febrero para llevarse a cabo la presentación de la Iniciativa de Ley de Especies Estancadas.
7. Como parte del apoyo brindado a solicitud de la Dirección Ejecutiva, se participó en reunión con la mesa técnica sobre en relación al Proyecto de Ley que se está trabajando sobre la creación de la Agencia Guatemalteca para la Productividad y Competitividad, en dicha reunión se revisaron y aclararon aspectos pendientes con el fin de tener la versión final del Proyecto de Ley y poder ser presentada a los actores involucrados en el tema.
8. Como parte del apoyo brindado a solicitud de la Dirección Ejecutiva, se participó en reunión con el Licenciado Carlos Ganddini y asesoras de la Agencia de Inversión, con el fin de establecer la ruta a seguir derivado de la resolución emitida por la Secretaria General de la Presidencia, en relación al Proyecto de Reforma del Acuerdo Gubernativo 532-92 por medio del cual se Crea la Ventanilla Única para las Inversiones, estableciendo como ruta a seguir la elaboración de un nuevo proyecto de reforma para el Acuerdo Gubernativo 893-98.

Logros obtenidos

Con las actividades realizadas, se logró actualizar y publicar, en la página asisehace.gt los trámites de Registro de Patente, Traspaso de Marca, Oposición al Registro de una Marca, Recurso de Revocatoria de Marca, Licencia de Uso de Marca, Inscripción de Patente de Modelo de Utilidad, Inscripción de Patente de Diseño Industrial, Reconocimiento y Protección de Denominación de Origen Extranjera; consiguiendo documentar paso a paso dichos trámites administrativos, con el fin de actualizar la información necesaria contenida en la plataforma electrónica.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

Así mismo a través de las visitas de campo llevadas a cabo durante el mes para recopilar la información necesaria de cada tramite, se tiene la oportunidad de crear un vínculo con las instituciones públicas y así poder realizar un trabajo conjunto con el objeto de posteriormente revisar y simplificar los procedimientos administrativos, ya que una vez que están claramente documentados y actualizados, permite identificar y eliminar los pasos y requisitos que legalmente no tiene fundamento que obligue su solicitud.

Las actividades anteriormente descritas y realizadas tienen por objeto que los usuarios que visiten la herramienta electrónica *Asisehace.gt*, puedan obtener de manera ágil y sencilla, información útil, verídica y actualizada, a fin de mejorar la transparencia de las instituciones públicas y la agilización de los trámites administrativos.



Marcia Priscila Oropin Segura
Abogada y Notaria

Aprobado por:



José Fernando Suárez Buezo
DIRECTOR EJECUTIVO
Programa Nacional de Competitividad
MINISTERIO DE ECONOMIA

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 1



Operación de empresas y sociedades

Propiedad Intelectual

Patentes

Resumen del procedimiento

Lista de pasos

Pasos a seguir (24)

- * Obtener asesoría sobre tipo de invención
- * Pagar formulario
- * Obtener solicitud de búsqueda sobre el estado de la técnica
- * Pagar tasa establecida para búsqueda del estado de la técnica
- * Obtener auxilio profesional
- * Solicitar búsqueda sobre el estado de la técnica
- * Retirar informe de búsqueda sobre el estado de la técnica
- 1 Pagar formulario
- 2 Obtener solicitud de patente o registro
- 3 Obtener auxilio profesional
- 4 Pagar tasa de presentación de solicitud de patente de invención
- 5 Solicitar patente o registro
- 6 Obtener asignación de numero y fecha de expediente
- 7 Pagar edicto
- 8 Obtener edicto
- 9 Obtener usuario y contraseña para descargar edicto 📄
- 10 Descargar edicto y guardarlo en un disco compacto 📄
- 11 Solicitar publicación de edicto
- 12 Pagar publicación de edicto
- 13 Retirar diario donde aparece el edicto
- 14 Obtener memorial de presentación de la publicación
- 15 Entregar memorial y publicación
- 16 Obtener resolución de autorización de exámen de fondo
- 17 Pagar examen de fondo
- 18 Obtener memorial de presentación de pago de examen de fondo
- 19 Presentar recibo de pago de examen de fondo
- 20 Obtener resolución de autorización de inscripción
- 21 Pagar inscripción y certificado de patente
- 22 Obtener memorial de presentación de pago de inscripción
- 23 Presentar recibo de pago de inscripción y certificado de patente
- 24 Obtener certificado de patente

¿A dónde ir?



Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala (x 17)



Agencia Banrural en el Registro de la Propiedad Intelectual (x 7)



Abogado Colegiado (x 5)

Resultados del procedimiento



Certificado de patente de invención

Documentos necesarios



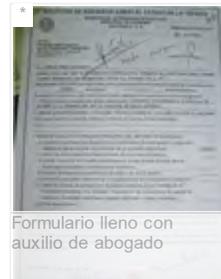
Recibo de pago



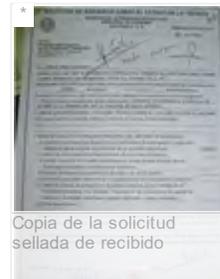
Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica



Recibo de pago búsqueda de estado de la técnica



Formulario lleno con auxilio de abogado



Copia de la solicitud sellada de recibido



Recibo de pago



formulario de solicitud de patente



Formulario de solicitud de patente lleno



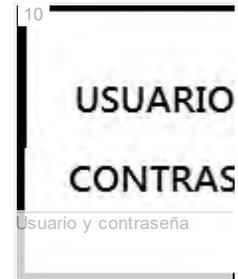
Recibo de pago de tasa de solicitud



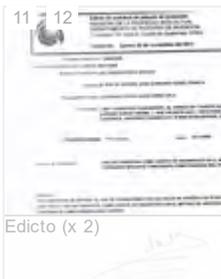
Memoria Descriptiva



Copia de solicitud de patente o registro sellada de recibido (x 3)



Usuario y contraseña



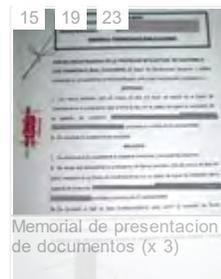
Edicto (x 2)



Orden de pago



Original de edicto publicado



Memorial de presentación de documentos (x 3)



Recibo de pago de examen de fondo



Recibo de pago de inscripción de patente de modelo de utilidad



Recibo de pago de certificado de patente



Recibo de pago por certificado de patente

Persona jurídica



Primer testimonio de escritura pública de constitución de sociedad



Nombramiento del representante legal de la sociedad que comparece

¿Cuánto?

Costo aproximado del procedimiento : GTQ 7,007.5

- GTQ 3,000 (3,000 por Tasa examen de fondo- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 2,500 (2,500 por Solicitud de patente de invención- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 650.75 (650.75 por edictos que incluyen diseño- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 450 (450 por Tasa de inscripción de patente de invención- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 200 (200 por Edicto- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 200 (200 Certificado de Patente- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 5 (5 por Solicitud- Calcule sus costos: 1)
- GTQ 1.75 (1.75 por cada ejemplar de periódico- Calcule sus costos: 1)

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	1603 días	1925 días
<u>de la cual:</u>		
Espera en fila:	1h. 55mn	5h. 15mn
Tiempo de atención:	50mn	3h. 25mn
Entre pasos:	1603 días	1925 días

¿Por qué?

 Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
(Artículos 2.c.6-7, 2.b.1, 2.b.7, 2, 3, 4, 5, 117, inciso b), numeral 2)

 Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 5, 7, 94, 103, 114, 117, 119)

 Código Procesal Civil y Mercantil
(Artículos 61, 62)

 Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial
(Artículo 3.1)

 Acuerdo 862-2000
(Artículo 61)

 Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 7)

Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 3)



 Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
(Artículo 1)

Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 28)



 Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual
(Artículo 72)

Detalle de los pasos

Paso * Obtener asesoría sobre tipo de invención

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vié: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADO VICTOR MANUEL
BARRIOS

Director del Centro de Apoyo a la
Tecnología e Innovación CATI-RPI

Tel: 23247070 ext 108

¿Qué obtendrá?

1. Entrevista para determinación de tipo de invención

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 15mn - Max. 1h

Es bueno saber...

Esta asesoría le indica si su solicitud puede ser planteada y como debe registrarse, las opciones son: invención, modelo de utilidad, diseño industrial y dibujo industrial.

Pueden presentarse bosquejos y dibujos del invento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso * Pagar formulario

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago por formulario de solicitud estado de la tecnica

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 5

Costo de formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 4

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República

**Entidad a cargo**

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gtSitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>**Unidad a cargo**

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gtPaso
***Obtener solicitud de búsqueda sobre el estado de la técnica**

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general

Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso * Pagar tasa establecida para búsqueda del estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 1,500

Búsqueda de estado de la técnica nacional

o **GTQ 3,000**

Búsqueda de estado de la técnica internacional

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 2.c.6-7

Es bueno saber...

El costo puede ser evitado, realizando la búsqueda del estado de la técnica personalmente; con asesoría del Centro de apoyo a la Tecnología e Innovación, que pertenece al Registro General de la Propiedad Intelectual.

 cati-rpi

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Síto web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso * Obtener auxilio profesional

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Formulario lleno con auxilio de abogado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica (original + 2 copias)

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios el profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Es bueno saber...

En base al artículo 5 de la Ley de Propiedad Industrial y los artículos 61 y 62 del Código Procesal Civil y Mercantil, es necesario el auxilio de un abogado en las actuaciones del proceso.

Paso ^{*}Solicitar búsqueda sobre el estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Copia de la solicitud sellada de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago búsqueda de estado de la técnica (original + copia simple)
Es el resultado del paso anterior
2. Formulario lleno con auxilio de abogado (original + copia simple)
Si se considera conveniente al formulario debe anexarse hojas simples con las descripciones ampliadas de la materia que se requiere la consulta.

¿Cuánto dura?

El tiempo de espera para siguiente paso depende de la naturaleza de la invención que desee patentarse así como si se trata de búsqueda nacional o internacional.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 15 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 94

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Informe de estado de la técnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de la solicitud sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 94

Es bueno saber...

El estado de la técnica comprende todo lo que haya sido divulgado al público en cualquier lugar del mundo y por cualquier medio, antes de la fecha de solicitud. También comprende el contenido de otra solicitud de patente presentada ante el Registro, cuya fecha de presentación fuese anterior.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 1 Pagar formulario

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

2. Recibo de pago por formulario de patente

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

El solicitante debe pedir un formulario de solicitud de patente o registro.

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 5 por - **GTQ 5**
Solicitud

1

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 4

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 2 Obtener solicitud de patente o registro

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general

Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de solicitud de patente

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELCTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sítio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELCTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 3 Obtener auxilio profesional

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

2. Formulario de solicitud de patente lleno

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. formulario de solicitud de patente (original + 2 copias)

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62
3. Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial
Artículo 3.1

Es bueno saber...

Al formulario debe adherírsele un timbre forense de Q1.00 de conformidad con lo establecido en la Ley de Timbre forense y Timbre Notarial.

Así mismo deben anexarse en papel simple lo siguiente:

1. Descripción del invento (original y copia)
2. Reivindicaciones (original y copia)
3. Resumen (original y copia)

Si no se actúa en nombre propio, documento en el que acredita la representación legal.

Si no es el inventor, título en el que se adquirió el derecho a obtener la patente.

Paso
4

Pagar tasa de presentación de solicitud de patente de invención

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

2. Recibo de pago de tasa de solicitud

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 2,500 por - **GTQ 2,500**
Solicitud de patente de invención

GTQ 1,000 por - **GTQ 0**
Solicitud de modelo de utilidad

GTQ 1,000 por - **GTQ 0**
Solicitud de diseño industrial

Calcule sus costos

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículos 2.b.1, 3, 5

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala
Tel: +502 2317 3434
Correo: info@registromercantil.gob.gt
Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia
Tel: +502 25051501, EXT: 023611
Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 5 Solicitar patente o registro

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES, REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Copia de solicitud de patente o registro sellada de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

Persona jurídica

1. Formulario de solicitud de patente lleno (original + copia simple)
2. Recibo de pago de tasa de solicitud (original + copia simple)
3. Memoria Descriptiva (original + copia simple)
Debe incluir descripción del invento, las reivindicaciones, dibujos y resumen del invento

Persona Jurídica

1. Primer testimonio de escritura pública de constitución de sociedad (copia simple)
2. Nombramiento del representante legal de la sociedad que comparece como socio (copia simple)

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario puede variar ya que la recepción incluye una revisión previa de la papelería presentada.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 547 días - Max. 600 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 103
2. Acuerdo 862-2000
Artículo 61

Es bueno saber...

El expediente solamente será recibido si se presentan todos los requisitos; si quien presenta el expediente no es el inventor debe adjuntar el documento en el cual conste la Cesión de Derechos. Adicionalmente el registro podrá solicitar que se amplie la información si lo considera pertinente. El Registro realiza un exámen de forma al expediente y podrá requerir al solicitante que efectué algunas correcciones o ampliaciones a la documentación presentada. De ser ese el caso lo requerido deberá presentarse antes de tres meses, de lo contrario la solicitud se tendrá por abandonada.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 6 Obtener asignación de numero y fecha de expediente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

AREA DE NOTIFICACIONES

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Información de si esta listo el edicto.

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de patente o registro sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 20mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial
Artículo 7

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 7 Pagar edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar
El solicitante debe manifestar que desea pagar Q. 200.00 por emisión de edicto.

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**

Edicto

Calcule sus costos

1

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 3
2. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 3

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gtSitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 8 Obtener edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de patente o registro sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 114

Es bueno saber...

La orden de publicación será emitida transcurrido el plazo de 18 meses desde la presentación de la solicitud; no obstante podrá emitirse con antelación mediante petición escrita del solicitante.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Obtener usuario y contraseña para descargar edicto

¿Qué obtendrá?

1. Usuario y contraseña

[Aplique en línea](#)

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
Número de expediente

¿Cuánto dura?

Tiempo de atención: Max. 5mn

Es bueno saber...

Debe enviar un correo electrónico a soporteit@rpi.gob.gt indicando su número de expediente y número de recibo de pago de edicto para obtener un usuario y una contraseña.

Recibirá estos datos por correo electrónico, debe utilizarlos para descargar su edicto en la página web del registro de propiedad intelectual.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Descargar edicto y guardarlo en un disco compacto

¿Qué obtendrá?

1. Edicto en formato microsoft word

Aplique en línea

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Usuario y contraseña

Es bueno saber...

Ingrese a la página del registro de la propiedad intelectual y utilice su usuario y contraseña para descargar el edicto.

Debe grabar el archivo de microsoft word que contiene el edicto en un CD para llevarlo al Diario de Centro América.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso
11

Solicitar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROÁMERICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

OSCAR ZULETA

Jefe de ventanilla
Tel: +502 2332 7653
Correo: oscarzuleta@dca.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto (original)
2. CD con edicto (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

Es bueno saber...

El tiempo para publicación del edicto es de cuatro (4) días hábiles. Este trámite también puede realizarse en las oficinas centrales del Diario de Centroamérica.

En caso de problema: Diario de Centroamérica (Central)



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA
(CENTRAL)

Edificio Tipografía Nacional, 18 calle 6-72, zona
1, Nivel 3 , Guatemala 01001
Tel: (502) 2277-3777
Fax: Central: (502) 2277-3719
Correo: info@dca.gob.gt
Sitio web:
<http://www.diariodecentroamerica.gob.gt/>

Unidad a cargo

CENTRAL: REGISTRO Y TRÁMITE DE
PUBLICACIONES/AG.RM

Persona a cargo

AZUCENA FLORES

Tel: (502) 2277-3777, ext.3765
Correo: reg.tramites@dca.gob.gt,
azucena@dca.gob.gt

Paso 12 **Pagar publicación de edicto**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

AGENCIA DE BANRURAL EN EL
REGISTRO MERCANTIL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

AMILCAR VILLATORO

Receptor / Pagador
Tel: +502 2360 2471
Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago de edicto de publicación sellada

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto (original + 3 copias)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 650.75 por - **GTQ 650.75**
edictos que incluyen diseño

o **GTQ 465.2**

Este costo aplica a los edictos que no incluyen diseño.

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 30mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 20 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
Artículo 1

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Retirar diario donde aparece el edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROÁMERICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

OSCAR ZULETA

Jefe de ventanilla
Tel: +502 2332 7653
Correo: oscarzuleta@dca.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Original de edicto publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Orden de pago (copia simple)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 1.75 por - **GTQ 1.75**
cada ejemplar de periódico

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 1 day - Max. 60 días

Es bueno saber...

La publicación también puede obtenerse en con cualquier distribuidor del diario. El costo puede evitarse si se realiza en oficinas del Diario de Centroamérica, el día de la publicación y presentando copia de la orden de pago del edicto.

En caso de problema: Diario de Centroamérica (Central)



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA
(CENTRAL)

Edificio Tipografía Nacional, 18 calle 6-72, zona
1, Nivel 3 , Guatemala 01001
Tel: (502) 2277-3777
Fax: Central: (502) 2277-3719
Correo: info@dca.gob.gt
Sitio web:
<http://www.diariodecentroamerica.gob.gt/>

Unidad a cargo

CENTRAL: REGISTRO Y TRÁMITE DE
PUBLICACIONES/AG.RM

Persona a cargo

AZUCENA FLORES

Tel: (502) 2277-3777, ext.3765
Correo: reg.tramites@dca.gob.gt,
azucena@dca.gob.gt

Paso
14

Obtener memorial de presentación de la publicación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 1h

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Paso 15 Entregar memorial y publicación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

2. Memorial de presentación de documentos recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Original de edicto publicado (original + copia simple)
2. Memorial de presentacion de documentos (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 90 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 114

Es bueno saber...

De no presentar la publicación al Registro dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación la solicitud se tendrá por abandonada. A partir de la publicación, cualquier persona, dentro de los tres meses siguientes, podrá presentar al Registro las observaciones que se juzguen pertinentes, éstas no suspenden la tramitación del expediente. De recibirse, serán notificadas por el Registro al solicitante para que él pueda manifestarse al respecto.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Orden de pago de examen de fondo

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de patente o registro sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Max. 5mn
Hasta paso siguiente: Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 117

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 17 **Pagar examen de fondo**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SINDI MUÑOZ

Receptor Pagador

Tel: 23602471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de examen de fondo

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 3,000 por - **GTQ 3,000**

Tasa examen de fondo

1

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 2.b.7

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gtSitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gtPaso
18

Obtener memorial de presentación de pago de examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario para realizar este paso es variable.

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7

Es bueno saber...

Se tiene un plazo de un mes para presentar el recibo de pago y el memorial.

Paso
19 Presentar recibo de pago de examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentacion de documentos (original + copia simple)
2. Recibo de pago de examen de fondo (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

El tiempo para elaboración del examen de fondo depende de la naturaleza de la invención que se solicita patentar. La ley establece el plazo de 3 años para llevar a cabo el examen de fondo.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 1000 días - Max. 1095 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 117
2. Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
Artículo 28

Es bueno saber...

La presentación del recibo de pago debe realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de la notificación, en caso contrario la solicitud se tendrá por abandonada. Resultado del examen de fondo, el Registro podrá requerir al solicitante presentar, corregir o modificar la documentación que considere pertinente; solicitud que deberá ser atendida por el solicitante dentro de los tres meses siguientes a su requerimiento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 20 Obtener resolución de autorización de inscripción

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Orden de pago de inscripción

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 119

Es bueno saber...

La resolución respecto a la inscripción podrá ser total, parcial o denegada. En caso de resultar parcial se deberá presentar al Registro el documento relacionado con las reivindicaciones, de conformidad con la aprobación, dentro de los tres meses siguientes a su requerimiento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 21 Pagar inscripción y certificado de patente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de inscripción de patente
2. Recibo de pago de certificado de patente

¿Qué información y documentos debe suministrar?

- Indicar trámite a realizar
Indicar que desea pagar inscripción de patente y certificado de patente

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 450 por - **GTQ 450**
Tasa de inscripción de patente de invención

GTQ 200 - **GTQ 200**
Certificado de Patente

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículos 2, incisob), numeral2

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala
Tel: +502 2317 3434
Correo: info@registromercantil.gob.gt
Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia
Tel: +502 25051501, EXT: 023611
Correo: age236@banrural.com.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario para realizar este paso es variable.

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7

Paso
23

Presentar recibo de pago de inscripcion y certificado de patente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentación de documentos con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentación de documentos (original + copia simple)
2. Recibo de pago de inscripción de patente de modelo de utilidad (original)
3. Recibo de pago de certificado de patente (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 15 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 119
2. Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual
Artículo 72

Es bueno saber...

La presentación del recibo de pago debe realizarse dentro de los seis meses siguiente a la fecha de la notificación, en caso contrario la solicitud se tendrá por abandonada.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 24 Obtener certificado de patente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ
GÓMEZ

Tecnico III, Departamento de Patentes
Tel: 23247070

¿Qué obtendrá?

1. Certificado de patente de invención

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago por certificado de patente (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 3

Es bueno saber...

La vigencia de la patente de invención es de 20 años, sin embargo una vez concedida deben mantenerse al día las tasas establecidas por anualidad de la misma, caso contrario la patente perderá su vigencia.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 2



Operación de empresas y sociedades

Propiedad Intelectual

Inscripción de Patente de Modelo de Utilidad

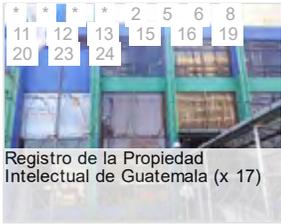
Resumen del procedimiento

Lista de pasos

Pasos a seguir (24)

- * Obtener asesoría sobre tipo de modelo de utilidad
- * Pagar formulario
- * Obtener solicitud de búsqueda sobre el estado de la técnica
- * Pagar tasa establecida para búsqueda del estado de la técnica
- * Obtener auxilio profesional
- * Solicitar búsqueda sobre el estado de la técnica
- * Retirar informe de búsqueda sobre el estado de la técnica
- 1 Pagar formulario
- 2 Obtener solicitud de patente o registro
- 3 Obtener auxilio profesional
- 4 Pagar tasa de presentación de solicitud de modelo de utilidad
- 5 Solicitar Inscripción de Patente de Modelo de Utilidad
- 6 Obtener información de expediente
- 7 Pagar edicto
- 8 Obtener edicto
- 9 Obtener usuario y contraseña para descargar edicto 📄
- 10 Descargar edicto y guardarlo en un disco compacto 📄
- 11 Solicitar publicación de edicto
- 12 Pagar publicación de edicto
- 13 Retirar diario donde aparece el edicto
- 14 Obtener memorial de presentación de la publicación
- 15 Entregar memorial y publicación
- 16 Obtener resolución de autorización de exámen de fondo
- 17 Pagar examen de fondo
- 18 Obtener memorial de presentación de pago de examen de fondo
- 19 Presentar recibo de pago de examen de fondo
- 20 Obtener resolución de autorización de inscripción
- 21 Pagar inscripción y certificado de patente
- 22 Obtener memorial de presentación de pago de inscripción y certificado de patente
- 23 Presentar recibo de pago de inscripción
- 24 Obtener certificado de patente de modelo de utilidad

¿A dónde ir?



Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala (x 17)



Agencia Banrural en el Registro de la Propiedad Intelectual (x 7)



Abogado Colegiado (x 5)



Página Web del Registro de la Propiedad Intelectual

Resultados del procedimiento



Certificado de patente de Modelo de Utilidad

Documentos necesarios



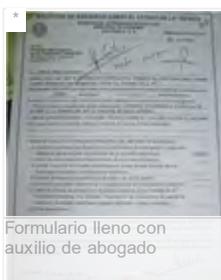
Recibo de pago (x 2)



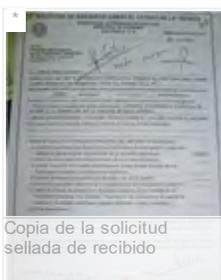
Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica



Recibo de pago búsqueda de estado de la técnica



Formulario lleno con auxilio de abogado



Copia de la solicitud sellada de recibido



Formulario de solicitud de patente de modelo de utilidad lleno



Formulario de solicitud de patente de modelo de utilidad lleno



Recibo de pago de tasa de solicitud



Memoria Descriptiva



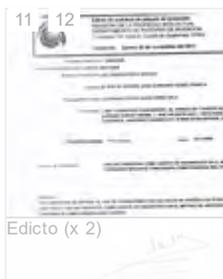
Copia de solicitud de inscripción de Modelo de Utilidad sellada de recibido



Recibo de pago edicto



Usuario y contraseña



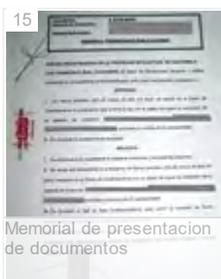
Edicto (x 2)



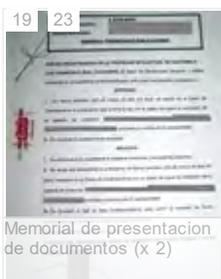
Orden de pago



Original de edicto publicado



Memorial de presentación de documentos



Memorial de presentación de documentos (x 2)



Recibo de pago de examen de fondo



Recibo de pago de inscripción de patente de modelo de utilidad (x 2)



Recibo de pago de certificado de patente

Persona jurídica



Primer testimonio de escritura pública de constitución de sociedad



Nombramiento del representante legal de la sociedad que comparece

¿Cuánto?

Costo aproximado del procedimiento : GTQ 4,507.5

GTQ 3,000 (3,000 por Tasa examen de fondo- Calcule sus costos: 1)

2,500 por Solicitud de patente de invención

GTQ 650.75 (650.75 por edictos que incluyen diseño- Calcule sus costos: 1)

GTQ 450 (450 por Tasa de inscripción de patente de modelo de utilidad- Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 por Edicto- Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 Certificado de Patente- Calcule sus costos: 1)

GTQ 5 (5 por Solicitud- Calcule sus costos: 1)

GTQ 1.75 (1.75 por cada ejemplar de periódico- Calcule sus costos: 1)

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	1603 días	1925 días
<u>de la cual:</u>		
Espera en fila:	1h. 55mn	5h. 15mn
Tiempo de atención:	50mn	3h. 25mn
Entre pasos:	1603 días	1925 días

¿Por qué?

 Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
(Artículos 2.c.6-7, 2.b.1, 2.b.7, 2, 3, 4, 5, 117, inciso b), numeral 2)

 Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 114, 115, 142, 143, 144, 146)

 Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 5, 7, 94, 103, 114, 117, 119)

 Código Procesal Civil y Mercantil
(Artículos 61, 62)

 Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial
(Artículo 3.1)

 Acuerdo 862-2000
(Artículo 61)

 Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 7)

 Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 3)



 Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
(Artículo 1)

 Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 28)



 Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual
(Artículo 72)

Detalle de los pasos

Paso
* **Obtener asesoría sobre tipo de modelo de utilidad**

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADO VICTOR MANUEL
BARRIOS

Director del Centro de Apoyo a la
Tecnología e Innovación CATI-RPI
Tel: 23247070 ext 108

¿Qué obtendrá?

1. Entrevista para determinación de tipo de modelo de utilidad

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 15mn - Max. 1h

Es bueno saber...

Esta asesoría le indica si su solicitud puede ser planteada y como debe registrarse, las opciones son: invención, modelo de utilidad, diseño industrial y dibujo industrial.

Pueden presentarse bosquejos y dibujos del invento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso * Pagar formulario

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago por formulario de solicitud estado de la tecnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 5

Costo de formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 4

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso

*

Obtener solicitud de búsqueda sobre el estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 142, 143, 144, 146

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso

* Pagar tasa establecida para búsqueda del estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 1,500

Búsqueda de estado de la técnica nacional

o **GTQ 3,000**

Búsqueda de estado de la técnica internacional

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 2.c.6-7

Es bueno saber...

El costo puede ser evitado, realizando la búsqueda del estado de la técnica personalmente; con asesoría del Centro de apoyo a la Tecnología e Innovación, que pertenece al Registro General de la Propiedad Intelectual.

 cati-rpi

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Síto web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso * Obtener auxilio profesional

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Formulario lleno con auxilio de abogado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica (original + 2 copias)

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios el profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Es bueno saber...

En base al artículo 5 de la Ley de Propiedad Industrial y los artículos 61 y 62 del Código Procesal Civil y Mercantil, es necesario el auxilio de un abogado en las actuaciones del proceso.

Paso ^{*}Solicitar búsqueda sobre el estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Copia de la solicitud sellada de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago búsqueda de estado de la técnica (original + copia simple)
Es el resultado del paso anterior
2. Formulario lleno con auxilio de abogado (original + copia simple)
Si se considera conveniente al formulario debe anexarse hojas simples con las descripciones ampliadas de la materia que se requiere la consulta.

¿Cuánto dura?

El tiempo de espera para siguiente paso depende de la naturaleza de la invención que desee patentarse así como si se trata de búsqueda nacional o internacional.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 15 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 94

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

- Informe de estado de la técnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

- Copia de la solicitud sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Ley de Propiedad Industrial
Artículo 94

Es bueno saber...

El estado de la técnica comprende todo lo que haya sido divulgado al público en cualquier lugar del mundo y por cualquier medio, antes de la fecha de solicitud. También comprende el contenido de otra solicitud de patente presentada ante el Registro, cuya fecha de presentación fuese anterior.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 1 **Pagar formulario**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

- Recibo de pago por formulario de patente

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

El solicitante debe pedir un formulario de solicitud de patente de modelo de utilidad

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 5 por - **GTQ 5**
Solicitud

1

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 4

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso
2

Obtener solicitud de patente o registro

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general

Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de solicitud de Patente de Modelo de Utilidad

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sítio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 3 Obtener auxilio profesional

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

2. Formulario de solicitud de patente de modelo de utilidad lleno

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Formulario de solicitud de patente de modelo de utilidad lleno (original + 2 copias)

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62
3. Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial
Artículo 3.1

Es bueno saber...

Al formulario debe adherírsele un timbre forense de Q1.00 de conformidad con lo establecido en la Ley de Timbre forense y Timbre Notarial.

Así mismo deben anexarse en papel simple lo siguiente:

1. Descripción del invento (original y copia)
2. Reivindicaciones (original y copia)
3. Resumen (original y copia)

Si no se actúa en nombre propio, documento en el que acredita la representación legal.

Si no es el inventor, título en el que se adquirió el derecho a obtener la patente.

Paso
4

Pagar tasa de presentación de solicitud de modelo de utilidad

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

2. Recibo de pago de tasa de solicitud

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 2,500 por - **GTQ 0**

Solicitud de patente de invención

Calcule sus costos

o GTQ 1,000 por - **GTQ 1,000**

Solicitud de modelo de utilidad

o GTQ 1,000 por - **GTQ 0**

Solicitud de diseño industrial

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículos 2.b.1, 3, 5

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 5 Solicitar Inscripción de Patente de Modelo de Utilidad

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Copia de solicitud de Inscripción de Modelo de Utilidad sellada de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

Persona jurídica

1. Formulario de solicitud de patente de modelo de utilidad lleno (original + copia simple)
2. Recibo de pago de tasa de solicitud (original + copia simple)
3. Memoria Descriptiva (original + copia simple)

Persona Jurídica

1. Primer testimonio de escritura pública de constitución de sociedad (copia simple)
2. Nombramiento del representante legal de la sociedad que comparece como socio (copia simple)

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario puede variar ya que la recepción incluye una revisión previa de la papelería presentada.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 547 días - Max. 600 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 103
2. Acuerdo 862-2000
Artículo 61

Es bueno saber...

El expediente solamente será recibido si se presentan todos los requisitos; si quien presenta el expediente no es el inventor debe adjuntar el documento en el cual conste la Cesión de Derechos. Adicionalmente el registro podrá solicitar que se amplie la información si lo considera pertinente. El Registro realiza un exámen de forma al expediente y podrá requerir al solicitante que efectué algunas correcciones o ampliaciones a la documentación presentada. De ser ese el caso lo requerido deberá presentarse antes de tres meses, de lo contrario la solicitud se tendrá por abandonada.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 6 Obtener información de expediente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AREA DE NOTIFICACIONES

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Información de si esta listo el edicto.

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de Inscripción de Modelo de Utilidad sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 20mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial
Artículo 7

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 7 Pagar edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

El solicitante debe manifestar que desea pagar Q. 200.00 por emisión de edicto.

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Edicto

1

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 3
2. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 3

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4, Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de Inscripción de Modelo de Utilidad sellada de recibido (copia simple)
2. Recibo de pago edicto (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 114

Es bueno saber...

La orden de publicación será emitida transcurrido el plazo de 18 meses desde la presentación de la solicitud; no obstante podrá emitirse con antelación mediante petición escrita del solicitante.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 9 Obtener usuario y contraseña para descargar edicto

¿Qué obtendrá?

1. Usuario y contraseña

[Aplique en línea](#)

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
Número de expediente

¿Cuánto dura?

Tiempo de atención: Max. 5mn

Es bueno saber...

Debe enviar un correo electrónico a soporteit@rpi.gob.gt indicando su número de expediente y número de recibo de pago de edicto para obtener un usuario y una contraseña.

Recibirá estos datos por correo electrónico, debe utilizarlos para descargar su edicto en la página web del registro de propiedad intelectual.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 10 Descargar edicto y guardarlo en un disco compacto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

PÁGINA WEB DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Síto web:

<https://www.rpi.gob.gt/eRPIConsulta/preingresoonline.aspx>

¿Qué obtendrá?

1. Edicto en formato microsoft word

Aplique en línea

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Usuario y contraseña

Es bueno saber...

Ingrese a la página del registro de la propiedad intelectual y utilice su usuario y contraseña para descargar el edicto.

Debe grabar el archivo de microsoft word que contiene el edicto en un CD para llevarlo al Diario de Centro América.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso
11

Solicitar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROÁMERICA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado



Persona a cargo

OSCAR ZULETA

Jefe de ventanilla

Tel: +502 2332 7653

Correo: oscarzuleta@dca.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto (original)
2. CD con edicto (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

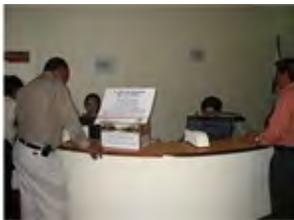
¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 114, 115

Es bueno saber...

El tiempo para publicación del edicto es de cuatro (4) días hábiles. Este trámite también puede realizarse en las oficinas centrales del Diario de Centroamérica.

En caso de problema: Diario de Centroamérica (Central)



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA
(CENTRAL)

Edificio Tipografía Nacional, 18 calle 6-72, zona
1, Nivel 3 , Guatemala 01001
Tel: (502) 2277-3777
Fax: Central: (502) 2277-3719
Correo: info@dca.gob.gt
Sitio web:
<http://www.diariodecentroamerica.gob.gt/>

Unidad a cargo

CENTRAL: REGISTRO Y TRÁMITE DE
PUBLICACIONES/AG.RM

Persona a cargo

AZUCENA FLORES

Tel: (502) 2277-3777, ext.3765
Correo: reg.tramites@dca.gob.gt,
azucena@dca.gob.gt

Paso 12 Pagar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

AGENCIA DE BANRURAL EN EL
REGISTRO MERCANTIL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

AMILCAR VILLATORO

Receptor / Pagador
Tel: +502 2360 2471
Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago de edicto de publicación sellada

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto (original + 3 copias)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 650.75 por - **GTQ 650.75**
edictos que incluyen diseño

o **GTQ 465.2**

Este costo aplica a los edictos que no incluyen diseño.

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 30mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 20 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
Artículo 1

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 13 Retirar diario donde aparece el edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROÁMERICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

OSCAR ZULETA

Jefe de ventanilla
Tel: +502 2332 7653
Correo: oscarzuleta@dca.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Original de edicto publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Orden de pago (copia simple)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 1.75 por - **GTQ 1.75**
cada ejemplar de periódico

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 1 day - Max. 60 días

Es bueno saber...

La publicación también puede obtenerse con cualquier distribuidor del diario. El costo puede evitarse si se realiza en oficinas del Diario de Centroamérica, el día de la publicación y presentando copia de la orden de pago del edicto.

En caso de problema: Diario de Centroamérica (Central)



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA
(CENTRAL)

Edificio Tipografía Nacional, 18 calle 6-72, zona
1, Nivel 3 , Guatemala 01001
Tel: (502) 2277-3777
Fax: Central: (502) 2277-3719
Correo: info@dca.gob.gt
Sitio web:
<http://www.diariodecentroamerica.gob.gt/>

Unidad a cargo

CENTRAL: REGISTRO Y TRÁMITE DE
PUBLICACIONES/AG.RM

Persona a cargo

AZUCENA FLORES

Tel: (502) 2277-3777, ext.3765
Correo: reg.tramites@dca.gob.gt,
azucena@dca.gob.gt

Paso
14

Obtener memorial de presentación de la publicación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 1h

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Paso 15 Entregar memorial y publicación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

2. Memorial de presentacion de documentos recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Original de edicto publicado (original + copia simple)
2. Memorial de presentacion de documentos (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 90 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 114

Es bueno saber...

De no presentar la publicación al Registro dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación la solicitud se tendrá por abandonada. A partir de la publicación, cualquier persona, dentro de los tres meses siguientes, podrá presentar al Registro las observaciones que se juzguen pertinentes, éstas no suspenden la tramitación del expediente. De recibirse, serán notificadas por el Registro al solicitante para que él pueda manifestarse al respecto.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 16 Obtener resolución de autorización de examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES, REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Orden de pago de examen de fondo

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de Inscripción de Modelo de Utilidad sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 117

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 17 Pagar examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SINDI MUÑOZ

Receptor Pagador

Tel: 23602471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de examen de fondo

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 3,000 por - **GTQ 3,000**

Tasa examen de fondo

Métodos de pago: efectivo, cheque

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 2.b.7

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso
18

Obtener memorial de presentación de pago de examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario para realizar este paso es variable.

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7

Es bueno saber...

Se tiene un plazo de un mes para presentar el recibo de pago y el memorial.

Paso 19 Presentar recibo de pago de examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentación de documentos con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentación de documentos (original + copia simple)
2. Recibo de pago de examen de fondo (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

El tiempo para elaboración del examen de fondo depende de la naturaleza de la invención que se solicita patentar. La ley establece el plazo de 3 años para llevar a cabo el examen de fondo.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 1000 días - Max. 1095 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 117
2. Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
Artículo 28

Es bueno saber...

La presentación del recibo de pago debe realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de la notificación, en caso contrario la solicitud se tendrá por abandonada. Resultado del examen de fondo, el Registro podrá requerir al solicitante presentar, corregir o modificar la documentación que considere pertinente; solicitud que deberá ser atendida por el solicitante dentro de los tres meses siguientes a su requerimiento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 20 Obtener resolución de autorización de inscripción

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Orden de pago de inscripción

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 119

Es bueno saber...

La resolución respecto a la inscripción podrá ser total, parcial o denegada. En caso de resultar parcial se deberá presentar al Registro el documento relacionado con las reivindicaciones, de conformidad con la aprobación, dentro de los tres meses siguientes a su requerimiento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso
21 **Pagar inscripción y certificado de patente**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de inscripción de patente de modelo de utilidad
2. Recibo de pago de certificado de patente

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar
Indicar que desea pagar inscripción de patente y certificado de patente

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 450 por - **GTQ 450**

Tasa de inscripción de patente de modelo de utilidad

Calcule sus costos

GTQ 200 - **GTQ 200**

Certificado de Patente

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual (Artículos 2, incisos), numeral 2

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala
Tel: +502 2317 3434
Correo: info@registromercantil.gob.gt
Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia
Tel: +502 25051501, EXT: 023611
Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 22 Obtener memorial de presentación de pago de inscripción y certificado de patente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario para realizar este paso es variable.

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7

Paso 23 Presentar recibo de pago de inscripción

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentación de documentos con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentación de documentos (original + copia simple)
2. Recibo de pago de inscripción de patente de modelo de utilidad (original + copia simple)
3. Recibo de pago de certificado de patente (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 15 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 119
2. Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual
Artículo 72

Es bueno saber...

La presentación del recibo de pago debe realizarse dentro de los seis meses siguiente a la fecha de la notificación, en caso contrario la solicitud se tendrá por abandonada.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ
GÓMEZ

Tecnico III, Departamento de Patentes
Tel: 23247070

¿Qué obtendrá?

1. Certificado de patente de Modelo de Utilidad

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago de inscripción de patente de modelo de utilidad (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 3

Es bueno saber...

La vigencia de la patente de invención es de 20 años, sin embargo una vez concedida deben mantenerse al día las tasas establecidas por anualidad de la misma, caso contrario la patente perderá su vigencia.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala**Entidad a cargo**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELCTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sítio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELCTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 3



Operación de empresas y sociedades

Propiedad Intelectual

Inscripción de Diseño Industrial

Resumen del procedimiento

Lista de pasos

Pasos a seguir (24)

- * Obtener asesoría sobre tipo de Diseño Industrial
- * Pagar formulario
- * Obtener solicitud de búsqueda sobre el estado de la técnica
- * Pagar tasa establecida para búsqueda del estado de la técnica
- * Obtener auxilio profesional
- * Solicitar búsqueda sobre el estado de la técnica copia copia
- * Retirar informe de búsqueda sobre el estado de la técnica copia copia
- 1 Pagar formulario
- 2 Obtener solicitud de patente o registro
- 3 Obtener auxilio profesional
- 4 Pagar tasa de presentación de solicitud de diseño industrial
- 5 Presentar Solicitud de Diseño Industrial
- 6 Obtener asignación de número y fecha
- 7 Pagar edicto
- 8 Obtener edicto
- 9 Obtener usuario y contraseña para descargar edicto 🇸🇵
- 10 Descargar edicto y guardarlo en un disco compacto copia copia 🇸🇵
- 11 Solicitar publicación de edicto
- 12 Pagar publicación de edicto
- 13 Retirar diario donde aparece el edicto
- 14 Obtener memorial de presentación de la publicación
- 15 Entregar memorial y publicación
- 16 Obtener resolución de autorización de exámen de fondo
- 17 Pagar examen de fondo
- 18 Obtener memorial de presentación de pago de examen de fondo
- 19 Presentar recibo de pago de examen de fondo
- 20 Obtener resolución de autorización de inscripción
- 21 Pagar inscripción y certificado de diseño industrial
- 22 Obtener memorial de presentación de pago de inscripción de diseño industrial
- 23 Presentar recibo de pago de inscripción
- 24 Obtener certificado de patente

¿A dónde ir?



Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala (x 17)



Agencia Banrural en el Registro de la Propiedad Intelectual (x 7)



Abogado Colegiado (x 5)

Resultados del procedimiento



Certificado de patente de Diseño Industrial

Documentos necesarios

Recibo de pago

Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

Recibo de pago búsqueda de estado de la técnica

Formulario lleno con auxilio de abogado

Copia de la solicitud sellada de recibido

Recibo de pago por formulario de diseño industrial

Formulario de solicitud de diseño industrial

Formulario de solicitud de diseño industrial lleno

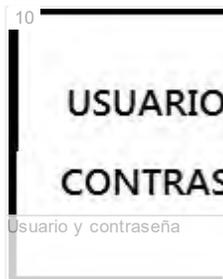
Recibo de pago de tasa de solicitud



Memoria Descriptiva

Copia de solicitud de diseño industrial sellada de recibido (x 3)

Recibo de pago edicto



Usuario y contraseña

Edicto (x 2)

Orden de pago



Original de edicto publicado

Memorial de presentación de documentos (x 3)

Recibo de pago de examen de fondo

Recibo de pago de inscripción de diseño industrial

Certificado de patente de Diseño Industrial

Recibo de pago por certificado de Diseño Industrial

Persona jurídica

Primer testimonio de escritura pública de constitución de sociedad

Nombramiento del representante legal de la sociedad que comparece

¿Cuánto?

Costo aproximado del procedimiento : GTQ 4,307.5

GTQ 3,000 (3,000 por Tasa examen de fondo- Calcule sus costos: 1)

2,500 por Solicitud de patente de invención

GTQ 650.75 (650.75 por edictos que incluyen diseño- Calcule sus costos: 1)

GTQ 450 (450 por Tasa de inscripción de patente de Diseño Industrial- Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 por Edicto- Calcule sus costos: 1)

GTQ 5 (5 por Solicitud- Calcule sus costos: 1)

GTQ 1.75 (1.75 por cada ejemplar de periódico- Calcule sus costos: 1)

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	1603 días	1925 días
<u>de la cual:</u>		
Espera en fila:	1h. 55mn	5h. 15mn
Tiempo de atención:	50mn	3h. 25mn
Entre pasos:	1603 días	1925 días

¿Por qué?

-  Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
(Artículos 2.c.6-7, 2.b.1, 2.b.7, 2, 3, 4, 5, 117, inciso b), numeral 2)
-  Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 5, 7, 94, 103, 114, 117, 119, 147, 150, 151, 152, 158, 161)
-  Código Procesal Civil y Mercantil
(Artículos 61, 62)
-  Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial
(Artículo 3.1)
-  Acuerdo 862-2000
(Artículo 61)
-  Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 7)

Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 3)



-  Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 158, 161)
-  Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
(Artículo 1)

Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 28)



-  Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual
(Artículo 72)

Detalle de los pasos

Paso * Obtener asesoría sobre tipo de Diseño Industrial

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vié: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADO VICTOR MANUEL
BARRIOS

Director del Centro de Apoyo a la
Tecnología e Innovación CATI-RPI

Tel: 23247070 ext 108

¿Qué obtendrá?

1. Entrevista para determinación de tipo de Diseño Industrial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 15mn - Max. 1h

Es bueno saber...

Esta asesoría le indica si su solicitud puede ser planteada y como debe registrarse, las opciones son: invención, modelo de utilidad, diseño industrial y dibujo industrial.

Pueden presentarse bosquejos y dibujos del invento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso * Pagar formulario

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago por formulario de solicitud estado de la tecnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 5

Costo de formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 4

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso
*

Obtener solicitud de búsqueda sobre el estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general

Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso

* Pagar tasa establecida para búsqueda del estado de la técnica

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 1,500

Búsqueda de estado de la técnica nacional

o **GTQ 3,000**

Búsqueda de estado de la técnica internacional

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 2.c.6-7

Es bueno saber...

El costo puede ser evitado, realizando la búsqueda del estado de la técnica personalmente; con asesoría del Centro de apoyo a la Tecnología e Innovación, que pertenece al Registro General de la Propiedad Intelectual.



En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Síto web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso * Obtener auxilio profesional

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Formulario lleno con auxilio de abogado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Formulario de solicitud de búsqueda de estado de la técnica (original + 2 copias)

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios el profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Es bueno saber...

En base al artículo 5 de la Ley de Propiedad Industrial y los artículos 61 y 62 del Código Procesal Civil y Mercantil, es necesario el auxilio de un abogado en las actuaciones del proceso.

Paso ^{*}Solicitar búsqueda sobre el estado de la técnica copia copia

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Copia de la solicitud sellada de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago búsqueda de estado de la técnica (original + copia simple)
Es el resultado del paso anterior
2. Formulario lleno con auxilio de abogado (original + copia simple)
Si se considera conveniente al formulario debe anexarse hojas simples con las descripciones ampliadas de la materia que se requiere la consulta.

¿Cuánto dura?

El tiempo de espera para siguiente paso depende de la naturaleza de la invención que desee patentarse así como si se trata de búsqueda nacional o internacional.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 15 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 94

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Este paso no es una obligación legal, pero es recomendado.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

- Informe de estado de la técnica

¿Qué información y documentos debe suministrar?

- Copia de la solicitud sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Ley de Propiedad Industrial
Artículo 94

Es bueno saber...

El estado de la técnica comprende todo lo que haya sido divulgado al público en cualquier lugar del mundo y por cualquier medio, antes de la fecha de solicitud. También comprende el contenido de otra solicitud de patente presentada ante el Registro, cuya fecha de presentación fuese anterior.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 1 **Pagar formulario**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala 01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

2. Recibo de pago por formulario de diseño industrial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

El solicitante debe pedir un formulario de solicitud de registro de diseño industrial.

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 5 por - **GTQ 5**
Solicitud

1

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 4

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso
2

Obtener solicitud de patente o registro

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general

Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de solicitud de diseño industrial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago por formulario de diseño industrial (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sítio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 3 Obtener auxilio profesional

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

2. Formulario de solicitud de diseño industrial lleno

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Formulario de solicitud de diseño industrial (original + 2 copias)

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62
3. Ley del Timbre Forense y Timbre Notarial
Artículo 3.1

Es bueno saber...

Al formulario debe adherírsele un timbre forense de Q1.00 de conformidad con lo establecido en la Ley de Timbre forense y Timbre Notarial.

Así mismo deben anexarse en papel simple lo siguiente:

1. Descripción del invento (original y copia)
2. Reivindicaciones (original y copia)
3. Resumen (original y copia)

Si no se actúa en nombre propio, documento en el que acredita la representación legal.

Si no es el inventor, título en el que se adquirió el derecho a obtener la patente.

Paso
4

Pagar tasa de presentación de solicitud de diseño industrial

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

2. Recibo de pago de tasa de solicitud

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 2,500 por - **GTQ 0**

Solicitud de patente de invención

Calcule sus costos

o GTQ 1,000 por - **GTQ 1,000**

Solicitud de modelo de utilidad

o GTQ 1,000 por - **GTQ 0**

Solicitud de diseño industrial

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículos 2.b.1, 3, 5

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso 5 Presentar Solicitud de Diseño Industrial

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Copia de solicitud de diseño industrial sellada de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

Persona jurídica

1. Formulario de solicitud de diseño industrial lleno (original + copia simple)
2. Recibo de pago de tasa de solicitud (original + copia simple)
3. Memoria Descriptiva (original + copia simple)
Debe incluir descripción del invento, las reivindicaciones, dibujos y resumen del invento

Persona Jurídica

1. Primer testimonio de escritura pública de constitución de sociedad (copia simple)
2. Nombramiento del representante legal de la sociedad que comparece como socio (copia simple)

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario puede variar ya que la recepción incluye una revisión previa de la papelería presentada.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 547 días - Max. 600 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 103, 147, 150, 151, 152
2. Acuerdo 862-2000
Artículo 61

Es bueno saber...

El expediente solamente será recibido si se presentan todos los requisitos; si quien presenta el expediente no es el inventor debe adjuntar el documento en el cual conste la Cesión de Derechos. Adicionalmente el registro podrá solicitar que se amplie la información si lo considera pertinente. El Registro realiza un exámen de forma al expediente y podrá requerir al solicitante que efectué algunas correcciones o ampliaciones a la documentación presentada. De ser ese el caso lo requerido deberá presentarse antes de tres meses, de lo contrario la solicitud se tendrá por abandonada.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 6 Obtener asignación de número y fecha

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AREA DE NOTIFICACIONES

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Información de si esta listo el edicto.

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de diseño industrial sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 20mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Reglamento de la Ley de Propiedad Industrial
Artículo 7

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

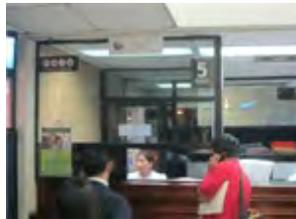
Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 7 Pagar edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

El solicitante debe manifestar que desea pagar Q. 200.00 por emisión de edicto.

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Edicto

1

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 3
2. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 3

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4, Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de diseño industrial sellada de recibido (copia simple)
2. Recibo de pago edicto (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 114, 158

Es bueno saber...

La orden de publicación será emitida transcurrido el plazo de 18 meses desde la presentación de la solicitud; no obstante podrá emitirse con antelación mediante petición escrita del solicitante.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 9 Obtener usuario y contraseña para descargar edicto

¿Qué obtendrá?

1. Usuario y contraseña

[Aplique en línea](#)

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
Número de expediente

¿Cuánto dura?

Tiempo de atención: Max. 5mn

Es bueno saber...

Debe enviar un correo electrónico a soporteit@rpi.gob.gt indicando su número de expediente y número de recibo de pago de edicto para obtener un usuario y una contraseña.

Recibirá estos datos por correo electrónico, debe utilizarlos para descargar su edicto en la página web del registro de propiedad intelectual.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso

10

Descargar edicto y guardarlo en un disco compacto copia copia

¿Qué obtendrá?

1. Edicto en formato microsoft word

[Aplique en línea](#)

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Usuario y contraseña

Es bueno saber...

Ingrese a la página del registro de la propiedad intelectual y utilice su usuario y contraseña para descargar el edicto.

Debe grabar el archivo de microsoft word que contiene el edicto en un CD para llevarlo al Diario de Centro América.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 11 Solicitar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

OSCAR ZULETA

Jefe de ventanilla

Tel: +502 2332 7653

Correo: oscarzuleta@dca.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto (original)
2. CD con edicto (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 158

Es bueno saber...

El tiempo para publicación del edicto es de cuatro (4) días hábiles. Este trámite también puede realizarse en las oficinas centrales del Diario de Centroamérica.

En caso de problema: Diario de Centroamérica (Central)



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA
(CENTRAL)

Edificio Tipografía Nacional, 18 calle 6-72, zona
1, Nivel 3 , Guatemala 01001
Tel: (502) 2277-3777
Fax: Central: (502) 2277-3719
Correo: info@dca.gob.gt
Sitio web:
<http://www.diariodecentroamerica.gob.gt/>

Unidad a cargo

CENTRAL: REGISTRO Y TRÁMITE DE
PUBLICACIONES/AG.RM

Persona a cargo

AZUCENA FLORES

Tel: (502) 2277-3777, ext.3765
Correo: reg.tramites@dca.gob.gt,
azucena@dca.gob.gt

Paso 12 Pagar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

AGENCIA DE BANRURAL EN EL
REGISTRO MERCANTIL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

AMILCAR VILLATORO

Receptor / Pagador
Tel: +502 2360 2471
Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago de edicto de publicación sellada

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto (original + 3 copias)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 650.75 por - **GTQ 650.75**
edictos que incluyen diseño

o **GTQ 465.2**

Este costo aplica a los edictos que no incluyen diseño.

Métodos de pago: efectivo, cheque

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 30mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 20 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
Artículo 1

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

Paso
13

Retirar diario donde aparece el edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROÁMERICA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

OSCAR ZULETA

Jefe de ventanilla

Tel: +502 2332 7653

Correo: oscarzuleta@dca.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Original de edicto publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Orden de pago (copia simple)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 1.75 por - **GTQ 1.75**
cada ejemplar de periódico

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 1 day - Max. 60 días

Es bueno saber...

La publicación también puede obtenerse en con cualquier distribuidor del diario. El costo puede evitarse si se realiza en oficinas del Diario de Centroamérica, el día de la publicación y presentando copia de la orden de pago del edicto.

En caso de problema: Diario de Centroamérica (Central)



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA
(CENTRAL)

Edificio Tipografía Nacional, 18 calle 6-72, zona
1, Nivel 3 , Guatemala 01001
Tel: (502) 2277-3777
Fax: Central: (502) 2277-3719
Correo: info@dca.gob.gt
Sitio web:
<http://www.diariodecentroamerica.gob.gt/>

Unidad a cargo

CENTRAL: REGISTRO Y TRÁMITE DE
PUBLICACIONES/AG.RM

Persona a cargo

AZUCENA FLORES

Tel: (502) 2277-3777, ext.3765
Correo: reg.tramites@dca.gob.gt,
azucena@dca.gob.gt

Paso
14

Obtener memorial de presentación de la publicación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 1h

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7
2. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Paso 15 Entregar memorial y publicación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

2. Memorial de presentacion de documentos recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Original de edicto publicado (original + copia simple)
2. Memorial de presentacion de documentos (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 90 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 114

Es bueno saber...

De no presentar la publicación al Registro dentro de los dos meses siguientes a la fecha de publicación la solicitud se tendrá por abandonada. A partir de la publicación, cualquier persona, dentro de los tres meses siguientes, podrá presentar al Registro las observaciones que se juzguen pertinentes, éstas no suspenden la tramitación del expediente. De recibirse, serán notificadas por el Registro al solicitante para que él pueda manifestarse al respecto.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes

Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Orden de pago de examen de fondo

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de solicitud de diseño industrial sellada de recibido (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 117

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 17 **Pagar examen de fondo**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SINDI MUÑOZ

Receptor Pagador

Tel: 23602471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de examen de fondo

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 3,000 por - **GTQ 3,000**
Tasa examen de fondo

1

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 2.b.7

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala
Tel: +502 2317 3434
Correo: info@registromercantil.gob.gt
Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia
Tel: +502 25051501, EXT: 023611
Correo: age236@banrural.com.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario para realizar este paso es variable.

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7

Es bueno saber...

Se tiene un plazo de un mes para presentar el recibo de pago y el memorial.

Paso
19 Presentar recibo de pago de examen de fondo

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentacion de documentos (original + copia simple)
2. Recibo de pago de examen de fondo (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

El tiempo para elaboración del examen de fondo depende de la naturaleza de la invención que se solicita patentar. La ley establece el plazo de 3 años para llevar a cabo el examen de fondo.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 1000 días - Max. 1095 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 117
2. Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
Artículo 28

Es bueno saber...

La presentación del recibo de pago debe realizarse dentro del mes siguiente a la fecha de la notificación, en caso contrario la solicitud se tendrá por abandonada. Resultado del examen de fondo, el Registro podrá requerir al solicitante presentar, corregir o modificar la documentación que considere pertinente; solicitud que deberá ser atendida por el solicitante dentro de los tres meses siguientes a su requerimiento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 20 Obtener resolución de autorización de inscripción

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Notificación
2. Orden de pago de inscripción

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 119

Es bueno saber...

La resolución respecto a la inscripción podrá ser total, parcial o denegada. En caso de resultar parcial se deberá presentar al Registro el documento relacionado con las reivindicaciones, de conformidad con la aprobación, dentro de los tres meses siguientes a su requerimiento.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso
21

Pagar inscripción y certificado de diseño industrial

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

7avenida 7-61 z.4 Primer Nivel , Guatemala
01004

Unidad a cargo

CAJA #5 DE BANRURAL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

ANA LEVÓN

Receptor / Pagador

Tel: +502 2360 2471

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de inscripción de diseño industrial
2. Recibo de pago de certificado de patente

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 450 por - **GTQ 450**

Tasa de inscripción de patente de Diseño Industrial

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículos 2, incisob), numeral2

En caso de problema: Registro Mercantil General de la República



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: http://www.registromercantil.gob.gt

Unidad a cargo

SERVICIO AL CLIENTE Y RECLAMOS

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Persona a cargo

MÓNICA HERNANDEZ

Gerente de agencia

Tel: +502 25051501, EXT: 023611

Correo: age236@banrural.com.gt

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

El tiempo necesario para realizar este paso es variable.

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 5, 7

Paso
23

Presentar recibo de pago de inscripción

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

ERICK ANLEU

Notificador, Departamento de Patentes
Tel: 23247070 ext 114

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentacion de documentos con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentacion de documentos (original + copia simple)
2. Recibo de pago de inscripción de diseño industrial (original + copia simple)
3. Certificado de patente de Diseño Industrial (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

Hasta paso siguiente: Min. 15 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 119, 161
2. Reglamento de la Ley de Propiedad Intelectual
Artículo 72

Es bueno saber...

La presentación del recibo de pago debe realizarse dentro de los seis meses siguiente a la fecha de la notificación, en caso contrario la solicitud se tendrá por abandonada.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual
Tel: +502 23247102, +502 23247070
Correo: direccion@rpi.gob.gt

Paso 24 Obtener certificado de patente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DEPARTAMENTO DE PATENTES,
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

EDGAR ROLANDO HERNÁNDEZ
GÓMEZ

Tecnico III, Departamento de Patentes
Tel: 23247070

¿Qué obtendrá?

1. Certificado de patente de Diseño Industrial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago por certificado de Diseño Industrial (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual
Artículo 3
2. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 161

Es bueno saber...

La vigencia de la patente de invención es de 20 años, sin embargo una vez concedida deben mantenerse al día las tasas establecidas por anualidad de la misma, caso contrario la patente perderá su vigencia.

En caso de problema: Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INTELLECTUAL DE
GUATEMALA

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

Persona a cargo

SYLVIA RUIZ HOCHSTETTER

Registradora de la Propiedad Intelectual

Tel: +502 23247102, +502 23247070

Correo: direccion@rpi.gob.gt

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 4



Operación de empresas y sociedades

Propiedad Intelectual

Traspaso de Marca

Resumen del procedimiento

Lista de pasos

Pasos a seguir (13)

- 1 Pagar en Banco
- 2 Obtener Formulario de Traspaso
- 3 Pagar en Banco
- 4 Presentar Expediente
- 5 Pagar Edicto
- 6 Notificarse Edicto
- 7 Solicitar publicación de Edicto en Diario Oficial
- 8 Pagar Publicacion de Edicto de Traspaso de Marca
- 9 Retirar Diario con Edicto Publicado
- 10 Obtener Memorial para presentacion de Edicto Publicado
- 11 Presentar Edicto Publicado
- 12 Pagar en Banco
- 13 Obtener Traspaso de Marca

¿A dónde ir?



1
Registro Mercantil General de la República



2 3 4 5 6 11 12 13
Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala (x 8)



7 9
Diario de Centroamérica, interior del Registro Mercantil (x 2)



8
Agencia de BANRURAL en el Registro Mercantil



10
Notario Público

Resultados del procedimiento



13
Título de Traspaso de Marca

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	20 días	24 días
<u>de la cual:</u>		
Espera en fila:	55mn	2h. 5mn
Tiempo de atención:	1h. 20mn	2h. 45mn
Entre pasos:	20 días	24 días

¿Por qué?



Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 2.12)



Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
(Artículo 85)



Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 3)

 Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 12, 85)



Tarifario Diario de Centro America
(Artículo 2)

Detalle de los pasos

Paso
1 **Pagar en Banco**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO MERCANTIL GENERAL DE LA REPÚBLICA

7a. avenida 7-61, zona 4 , Ciudad de Guatemala

Tel: +502 2317 3434

Correo: info@registromercantil.gob.gt

Sitio web: <http://www.registromercantil.gob.gt>

Unidad a cargo

CAJA # 5 DE AGENCIA BANRURAL EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 2

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
Indicar que debe pagar el formulario

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 5 por formulario - **GTQ 5**

Calcule sus costos

Cantidad de formulario(s):

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014

Paso 2 Obtener Formulario de Traspaso

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

VENTANILLA DE RECEPCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL 1

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de Traspaso

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Max. 5mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

Paso 3 Pagar en Banco

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL - BANRURAL

Lun: 08:00-15:30
Mar: 08:00-15:30
Mié: 08:00-15:30
Jue: 08:00-15:30
Vie: 08:00-15:30
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago de traspaso

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información (original)
Indicar lo que debe pagar para el traspaso

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Traspaso

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Max. 5mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 2.12

Paso 4 Presentar Expediente

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

VENTANILLA DE RECEPCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL 1

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Formulario de Traspaso sellado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

Persona física

Persona jurídica

Persona Individual

1. Formulario de Traspaso (original)
Debidamente legalizado y timbrado
2. Documento privado (una copia autenticada)
También puede presentarse el testimonio de la escritura publica de enajenación o la copia legalizada del testimonio de la escritura publica de enajenación
3. DPI (copia simple)
4. Recibo de pago de traspaso (original)
por cada marca que se presente

Persona Jurídica

1. Formulario de Traspaso (original)
Debidamente legalizado y timbrado copia
2. Nombramiento representante legal inscrito en Registro Mercantil (una copia autenticada)
Debidamente legalizado y vigente
3. Documento privado (una copia autenticada)
También puede presentarse el testimonio de la escritura publica de enajenación o la copia legalizada del testimonio de la escritura publica de enajenación
4. Recibo de pago de traspaso (original)
por cada marca que se presente

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 25mn

Hasta paso siguiente: Min. 2 días - Max. 5 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
Artículo 85

Es bueno saber...

El expediente debe ser original y una copia del mismo, en folder tamaño oficio con gancho, antes de presentarlo verificar que esten bien consignados en el formulario los datos del solicitante y los datos del titular de la marca.

El usuario puede solicitar en un solo expediente, las anotaciones que desee, siempre y cuando se adjunten los documentos que acrediten el derecho.

Es importante tomar en cuenta que el valor de la compraventa de una marca, dependera de lo famosa que sea la marca y el valor lo determina el titular de la marca, pues el Registro no posee un listado de precios.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL - BANRURAL

Lun: 08:00-15:30
Mar: 08:00-15:30
Mié: 08:00-15:30
Jue: 08:00-15:30
Vie: 08:00-15:30
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Boleta de Pago RPI

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 - [GTQ 200](#)
edicto

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 3

Paso 6 Notificarse Edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Edicto para publicar

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
Indicar que recoge el edicto para su publicación
2. Boleta de Pago RPI (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Decreto 03-2013 Reformas al Decreto 57-2000 del Congreso de la Republica, Ley de Propiedad Industrial
Artículo 85

Paso 7 Solicitar publicación de Edicto en Diario Oficial

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA, INTERIOR DEL REGISTRO MERCANTIL

7avenida 7-61 zona 4 , Guatemala
Tel: 23327553

Unidad a cargo

VENTANILLA DEL DIARIO DE CENTROAMÉRICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

- Edicto publicado en el Diario Oficial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

- Edicto para publicar (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Max. 5mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

- Ley de Propiedad Industrial
Artículo 12

Es bueno saber...

El solicitante tiene un plazo de seis meses dentro del cual puede presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, la publicación del Edicto de Traspaso de Marca, los cuales empiezan a contar a partir de la notificación del edicto. De no presentarse la publicación se tendrá por abandonado el trámite.

Paso 8 Pagar Publicación de Edicto de Traspaso de Marca

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA DE BANRURAL EN EL
REGISTRO MERCANTIL

¿Qué obtendrá?

1. Boleta de pago con sello del banco
2. Boleta de pago de Diario con Edicto Publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Orden de pago Diario de Centroamérica (original)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 170 - [GTQ 170](#)

publicación en la sección legal e informativa del Diario de Centroamérica

GTQ 3 - [GTQ 3](#)

Diario con Edicto Publicado

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 2 días - Max. 3 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 12
2. Tarifario Diario de Centro America
Artículo 2

Paso 9 Retirar Diario con Edicto Publicado

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA, INTERIOR DEL REGISTRO MERCANTIL

7avenida 7-61 zona 4 , Guatemala

Tel: 23327553

Unidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA, 2DO NIVEL INTERIOR DEL REGISTRO MERCANTIL

Lun: 08:00-16:30

Mar: 08:00-16:30

Mié: 08:00-16:30

Jue: 08:00-16:30

Vie: 08:00-16:30

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Diario con Edicto Publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

Paso 10 Obtener Memorial para presentacion de Edicto Publicado

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

NOTARIO PÚBLICO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial para Presentación de Edicto Publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
2. Diario con Edicto Publicado (original)

¿Cuánto cuesta?

El cobro por honorarios profesionales depende del Notario que contrate.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 45mn

Paso
11

Presentar Edicto Publicado

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

VENTANILLA DE RECEPCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL 1

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Duplicado de memorial sellado de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Diario con Edicto Publicado (original)
2. Memorial para Presentación del Edicto Publicado (original) y Duplicado

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 15mn

Hasta paso siguiente: Min. 15 días - Max. 15 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 85

Paso 12 Pagar en Banco

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL - BANRURAL

Lun: 08:00-15:30
Mar: 08:00-15:30
Mié: 08:00-15:30
Jue: 08:00-15:30
Vie: 08:00-15:30
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago por emisión de título

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información (original)
indicar que va a pagar la emisión del título de traspaso de marca

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Emisión de Título

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn
Hasta paso siguiente: Min. 1 day - Max. 1 day

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014

Paso 13 Obtener Traspaso de Marca

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

VENTANILLA DE RECEPCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL 1

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Título de Traspaso de Marca

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago por emisión de título (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 15mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 5



Operación de empresas y sociedades

Propiedad Intelectual

Licencias de uso de Marca

Resumen del procedimiento

Lista de pasos

Pasos a seguir (11)

- 1 Obtener Formulario de Licencia
- 2 Presentar Documentos
- 3 Pagar Edicto
- 4 Retirar edicto para publicar en diario oficial
- 5 Solicitar publicación de Edicto en Diario Oficial
- 6 Pagar Publicacion de Edicto
- 7 Retirar Diario con edicto publicado
- 8 Obtener Memorial para presentación de Edicto Publicado
- 9 Presentar memorial con publicación del Edicto.
- 10 Pagar en Banco
- 11 Retirar Certificado

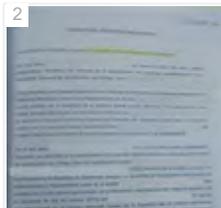
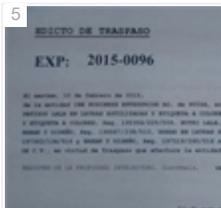
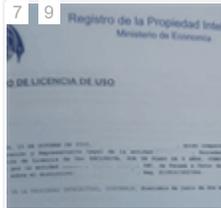
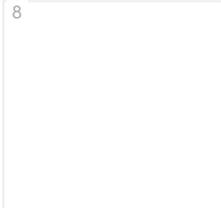
¿A dónde ir?



Resultados del procedimiento



Documentos necesarios

 <p>2</p> <p>Documento privado de Licencia de Uso</p>	 <p>2</p> <p>Boleta de pago</p>	 <p>2</p> <p>Formulario</p>	 <p>4</p> <p>Copia de formulario con sticker</p>	 <p>5</p> <p>Edicto para publicar</p>	 <p>6</p> <p>Orden de pago Diario de Centroamérica</p>
 <p>7 9</p> <p>Edicto a Publicar (x 2)</p>	 <p>8</p> <p>Diario con Edicto Publicado</p>				

¿Cuánto?

Costo aproximado del procedimiento : GTQ 1,178

GTQ 200 (200 por Anotación - Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 edicto- Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 por Edicto - Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 por Emisión de Título- Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 por Certificado - Calcule sus costos: 1)

GTQ 170 (170 publicacion en la sección legal e informativa del Diario de Centroamerica- Calcule sus costos: 1)

GTQ 5 (5 por formulario- Calcule sus costos: 1)

GTQ 3 (3 Diario con Edicto Publicado- Calcule sus costos: 1)

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	124 días	274 días
de la cual:		
Espera en fila:	50mn	1h. 40mn
Tiempo de atención:	1h. 10mn	2h. 15mn
Entre pasos:	124 días	274 días

¿Por qué?

☰ Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 12, 45, 46 y 47, 47)



Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 3)



Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 3)



Tarifario Diario de Centro America
(Artículo 2)

Detalle de los pasos

Paso
1 **Obtener Formulario de Licencia**

¿Dónde debe ir?

**Entidad a cargo**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Formulario

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 5 por formulario - [GTQ 5](#)

Calcule sus costos

Cantidad de formulario(s):

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Paso 2 Presentar Documentos

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Copia de formulario con sticker

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Documento privado de Licencia de Uso (una copia autenticada)
2. Boleta de pago (original)
3. Formulario (original)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Anotación

¿Cuánto dura?

El tiempo dependerá del usuario, esto indica que podrá ser menor o mayor el tiempo.

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 90 días - Max. 90 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículos 45, 46y47

Es bueno saber...

El documento debe venir en folder y en fastener. Es importante considerar que el Contrato debe ser de Licencia de Uso de Marca y debe estar consigando el plazo y si se otorga exclusividad o no exclusividad. El usuario debe tener un continuo monitoreo del expediente para poder ir a retirar el Edicto cuando ya este.

Paso
3

Pagar Edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL - BANRURAL

Lun: 08:00-15:30
Mar: 08:00-15:30
Mié: 08:00-15:30
Jue: 08:00-15:30
Vie: 08:00-15:30
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Boleta de Pago RPI

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 - [GTQ 200](#)
edicto

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Max. 5mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 3

Paso 4 Retirar edicto para publicar en diario oficial

¿Qué obtendrá?

1. Edicto a Publicar

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de formulario con sticker (original)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Edicto

¿Cuánto dura?

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 3

Paso 5 Solicitar publicación de Edicto en Diario Oficial

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

DIARIO DE CENTROAMÉRICA, INTERIOR DEL REGISTRO MERCANTIL

7avenida 7-61 zona 4 , Guatemala
Tel: 23327553

Unidad a cargo

VENTANILLA DEL DIARIO DE CENTROAMÉRICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Edicto publicado en el Diario Oficial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto para publicar (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Max. 5mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 12

Es bueno saber...

El solicitante tiene un plazo de seis meses dentro del cual puede presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, la publicación del Edicto de Traspaso de Marca, los cuales empiezan a contar a partir de la notificación del edicto. De no presentarse la publicación se tendrá por abandonado el trámite.

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

AGENCIA DE BANRURAL EN EL
REGISTRO MERCANTIL

¿Qué obtendrá?

1. Boleta de pago con sello del banco
2. Boleta de pago de Diario con Edicto Publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Orden de pago Diario de Centroamérica (original)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 170 - [GTQ 170](#)

publicacion en la sección legal e informativa del Diario de Centroamerica

GTQ 3 - [GTQ 3](#)

Diario con Edicto Publicado

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 2 días - Max. 3 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 12
2. Tarifario Diario de Centro America
Artículo 2

Paso 7 Retirar Diario con edicto publicado

¿Qué obtendrá?

1. Edicto publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto a Publicar (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 15mn

Hasta paso siguiente: Min. 1 day - Max. 150 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 12

Paso 8 Obtener Memorial para presentación de Edicto Publicado

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

NOTARIO PÚBLICO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial para Presentación de Edicto Publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información
2. Diario con Edicto Publicado (original)

¿Cuánto cuesta?

El cobro por honorarios profesionales depende del Notario que contrate.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 45mn

Paso 9 Presentar memorial con publicación del Edicto.

¿Qué obtendrá?

1. Copia de memorial

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto a Publicar (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 20mn

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 30 días

Paso 10 Pagar en Banco

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

CAJA REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL - BANRURAL

Lun: 08:00-15:30
Mar: 08:00-15:30
Mié: 08:00-15:30
Jue: 08:00-15:30
Vie: 08:00-15:30
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago por emisión de título

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información (original)
indicar que va a pagar la emisión del título de traspaso de marca

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Emisión de Título

Calcule sus costos

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn
Hasta paso siguiente: Min. 1 day - Max. 1 day

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014

Paso
11

Retirar Certificado

¿Qué obtendrá?

1. Certificado de Licencia de Uso de Marca

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
Certificado

Calcule sus costos

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 47

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 6



Operación de empresas y sociedades
Marca

Propiedad Intelectual

Proceso de oposición ante el registro de una

Resumen del procedimiento

Lista de pasos

Pasos a seguir (4)

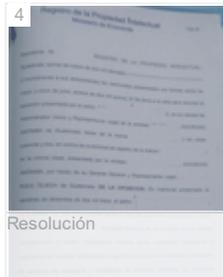
- 1 Recibir notificación de Oposición
- 2 Contestar Oposición
- 3 Presentar Pruebas
- 4 Recibir Resolución de Notificación

¿A dónde ir?



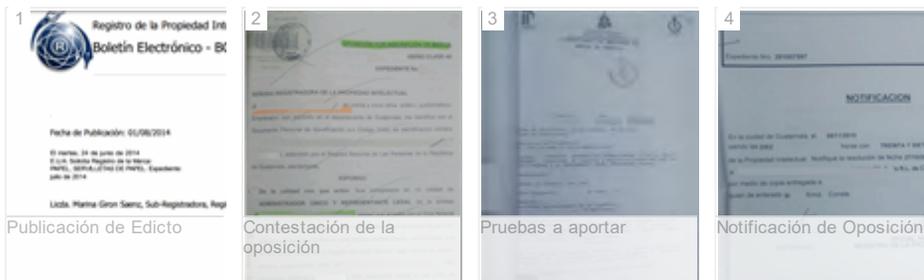
Registro de la Propiedad Intelectual de Guatemala (x 4)

Resultados del procedimiento



Resolución

Documentos necesarios



Publicación de Edicto

Contestación de la oposición

Pruebas a aportar

Notificación de Oposición

¿Cuánto?

Gratis

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	120 días	120 días
<u>de la cual:</u>		
Espera en fila:	10mn	25mn
Tiempo de atención:	10mn	35mn
Entre pasos:	120 días	120 días

¿Por qué?

 Ley de Propiedad Industrial
(Artículos 27, 28)

Detalle de los pasos

Paso 1 Recibir notificación de Oposición

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

SECRETARIA GENERAL DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Notificación de Oposición

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Publicación de Edicto (original)

¿Cuánto dura?

Hasta paso siguiente: Min. 60 días - Max. 60 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial

Artículo 27

Es bueno saber...

El plazo de 2 meses que indica la ley comienzan a correr desde el momento en el que el Edicto es publicado.

Paso 2 Contestar Oposición

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

RECEPCIÓN EXTERNA DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Copia sellada de memorial
2. Notificación del proceso abierto a prueba

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Contestación de la oposición (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 25mn

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 27

Paso 3 Presentar Pruebas

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala

01004

Tel: +502 23247070

Síto web: www.rpi.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Notificación de Pruebas a aportar

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Pruebas a aportar (original)

¿Cuánto dura?

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 27

Paso 4 Recibir Resolución de Notificación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Resolución

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Notificación de Oposición (original)

¿Cuánto cuesta?

El proceso no tiene ningún costo administrativo, los gastos ocasionados por la oposición dependerán del profesional con quien lo trate.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de Propiedad Industrial
Artículo 28

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 7



Operación de empresas y sociedades
Propiedad Intelectual

Propiedad Intelectual

Recurso de Revocatoria de Marca ante Registro de

Resumen del procedimiento

Lista de pasos

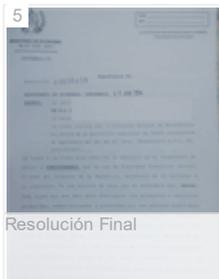
Pasos a seguir (5)

- 1 Recibir notificación de Resolución desfavorable
- 2 Presentar Recurso de Revocatoria ante RPI
- 3 Recibir Notificación de Audiencia
- 4 Asistir a Audiencia
- 5 Obtener Resolución

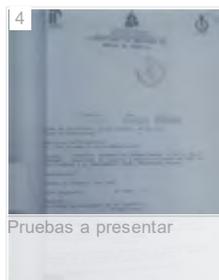
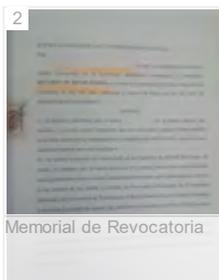
¿A dónde ir?



Resultados del procedimiento



Documentos necesarios



¿Cuánto?

Gratuito

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	55 días	70 días
<u>de la cual:</u>		
Espera en fila:	15mn	40mn
Tiempo de atención:	20mn	1h. 35mn
Entre pasos:	55 días	70 días

¿Por qué?

 Ley de lo Contencioso Administrativo
(Artículos 7, 8 y 12, 12, 15 y 16, 15)

Detalle de los pasos

Paso 1 Recibir notificación de Resolución desfavorable

¿Qué obtendrá?

1. Notificación y Cédula de notificación

¿Cuánto dura?

Hasta paso siguiente: Min. 5 días - Max. 5 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de lo Contencioso Administrativo
Artículo 7

Paso 2 Presentar Recurso de Revocatoria ante RPI

¿Qué obtendrá?

1. Copia sellada de Memorial de Revocatoria

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de Revocatoria (original + 2 copias)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 30 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de lo Contencioso Administrativo
Artículo 8y12

Paso 3 Recibir Notificación de Audiencia

¿Qué obtendrá?

1. Notificación

¿Cuánto dura?

Hasta paso siguiente: Min. 5 días - Max. 5 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de lo Contencioso Administrativo
Artículo 12

Paso 4 Asistir a Audiencia

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

MINISTERIO DE ECONOMÍA

8 av 10-43 zona 1 , Guatemala

Tel: +502 2412 0200

Sitio web: www.mineco.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Pruebas presentadas y Ratificación

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Pruebas a presentar (original + copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 10mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 55mn

Hasta paso siguiente: Min. 15 días - Max. 30 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de lo Contencioso Administrativo
Artículo 15

Paso 5 Obtener Resolución

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

MINISTERIO DE ECONOMÍA

8 av 10-43 zona 1 , Guatemala

Tel: +502 2412 0200

Sitio web: www.mineco.gob.gt

¿Qué obtendrá?

1. Resolución Final

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 5mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Min. 10mn - Max. 30mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Ley de lo Contencioso Administrativo
Artículo 15y16

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-002-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO 8



Operación de empresas y sociedades
Origen Extranjera

Propiedad Intelectual

Reconocimiento y Protección Denominación de

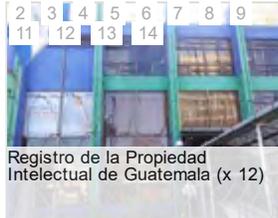
Resumen del procedimiento

Lista de pasos

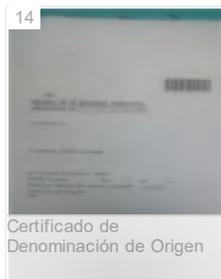
Pasos a seguir (14)

- 1 Obtener memorial de solicitud de registro
- 2 Pagar registro de Denominación de Origen Extranjera
- 3 Solicitar registro de Denominación de Origen extranjera
- 4 Obtener examen de forma y fondo
- 5 Pagar edicto
- 6 Obtener edicto
- 7 Solicitar publicación de edicto
- 8 Pagar publicación de edicto
- 9 Retirar diario donde aparece el edicto
- 10 Obtener memorial de presentación
- 11 Entregar memorial y publicación
- 12 Obtener resolución orden de pago para inscripción de denominación de origen extranjera
- 13 Pagar inscripción y certificado
- 14 Obtener certificado

¿A dónde ir?



Resultados del procedimiento



Documentos necesarios

3 12 	3 	3 	4 	6 	7 
Memorial de Solicitud de Registro (x 2)	Boleta de pago sellada	Especificaciones técnicas	Copia de memorial con sticker	Recibo de pago	Edicto de indicación geográfica o denominación de origen
8 	9 	10 11 	11 	14 	14 
Orden de pago	Orden de pago sellada diario impreso	Diario con edicto publicado (x 2)	Memorial de presentación de diario impreso	Boleta de pago inscripción sellada	Boleta de pago de certificado sellada

¿Cuánto?

Costo aproximado del procedimiento : GTQ 3,992.95

GTQ 3,000 (3,000 por presentación de una indicación geográfica o denominación de origen- Calcule sus costos: 1)

GTQ 500 (500 por inscripción de indicación geográfica o denominación de origen- Calcule sus costos: 1)

GTQ 241.2 (241.2 por edicto publicado- Calcule sus costos: 1)

GTQ 200 (200 por edicto- Calcule sus costos: 1)

GTQ 50 (50 por certificado de indicación geográfica o denominación de origen- Calcule sus costos: 1)

GTQ 1.75 (1.75 por compra de diario- Calcule sus costos: 1)

¿Cuánto tiempo?

	Min.	Max.
Duración total:	75 días	83 días
de la cual:		
Espera en fila:	2h. 50mn	4h. 30mn
Tiempo de atención:	1h. 55mn	3h. 40mn
Entre pasos:	75 días	83 días

¿Por qué?



Acuerdo Gubernativo 95-2014
(Artículos 2, 4, 5, 6, 12, 13)



Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículos 1, 2)



Acuerdo Gubernativo 148-2014
(Artículo 2)

 Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
(Artículo 1)

 Código Procesal Civil y Mercantil
(Artículos 61, 62)

Detalle de los pasos

Paso 1 Obtener memorial de solicitud de registro

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

ABOGADO COLEGIADO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de Solicitud de Registro

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Información

¿Cuánto cuesta?

Los honorarios del profesional son variables.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 15mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 1h

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículo 2

Paso
2

Pagar registro de Denominación de Origen Extranjera

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA # 5 DE AGENCIA BANRURAL EN
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL 2

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Boleta de pago sellada

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

Calcule sus costos

GTQ 3,000 por - **GTQ 3,000**
presentación de una indicación geográfica o denominación
de origen

Métodos de pago: efectivo, cheque

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 1

Paso
3

Solicitar registro de Denominación de Origen extranjera

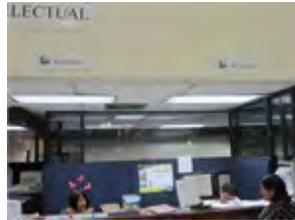
¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7 avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AREA DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Copia de memorial con sticker

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de Solicitud de Registro (original + 2 copias)
2. Boleta de pago sellada (copia simple)
3. Especificaciones técnicas (original + 2 copias)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 15mn - Max. 25mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Paso 4 Obtener examen de forma y fondo

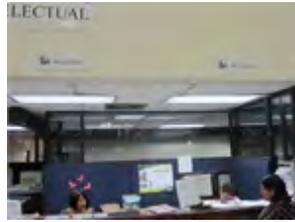
¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AREA DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Elaboración de edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Copia de memorial con sticker (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 15mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 10 días - Max. 15 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículos 4, 5

Paso 5 Pagar edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA # 5 DE AGENCIA BANRURAL EN
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL 2

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Recibo de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 200 por - **GTQ 200**
edicto

Calcule sus costos

1

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículo 2

Paso 6 Obtener edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELLECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AREA DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Cédula de notificación
2. Resolución de admisión a trámite
3. Edicto

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Recibo de pago (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 15mn - Max. 20mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículos 4, 5, 6

Paso 7 Solicitar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

VENTANILLA DEL DIARIO DE
CENTROAMÉRICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

ALMA LISSETH HERNÁNDEZ

Receptor de Edictos
Tel: +502 2332 7653

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Edicto de indicación geográfica o denominación de origen (original + 2 copias)
también debe presentar el edicto teclado en Word y grabado en un disco

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículo 6

Paso 8 Pagar publicación de edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala 01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AGENCIA DE BANRURAL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00



Persona a cargo

AMILCAR VILLATORO

Receptor / Pagador
Tel: +502 2360 2471
Correo: age236@banrural.com.gt

¿Qué obtendrá?

1. Orden de pago sellada diario impreso
2. Orden de pago sellada

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar
2. Orden de pago (original)

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 241.2 por edicto publicado - **GTQ 241.2**

GTQ 1.75 por **GTQ 1.75**
compra de diario

Calcule sus costos

Cambie la cantidad de edicto(s):

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 163-2001 del Diario de Centro América
Artículo 1

Paso 9 Retirar diario donde aparece el edicto

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

VENTANILLA DEL DIARIO DE
CENTROAMÉRICA

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

ALMA LISSETH HERNÁNDEZ

Receptor de Edictos
Tel: +502 2332 7653

¿Qué obtendrá?

1. Diario con edicto publicado

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Orden de pago sellada diario impreso (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Paso 10 Obtener memorial de presentación

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo
NOTARIO PÚBLICO

¿Qué obtendrá?

1. Memorial de presentación de diario impreso

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Diario con edicto publicado (original)

¿Cuánto cuesta?

El costo por honorarios es variable.

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 30mn - Max. 45mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Código Procesal Civil y Mercantil
Artículos 61, 62

Paso
11 **Entregar memorial y publicación**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt



Unidad a cargo

AREA DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado



Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Memorial con sello de recibido

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de presentacion de diario impreso (original + copia simple)
2. Diario con edicto publicado (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 20mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

Hasta paso siguiente: Min. 60 días - Max. 60 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículo 6

Paso
12 **Obtener resolución orden de pago para inscripción de denominación de origen
extranjera**

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

AREA DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Resolución orden de pago

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Memorial de Solicitud de Registro (copia simple)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 15mn - Max. 25mn
Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículos 12, 13

Paso 13 Pagar inscripción y certificado

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004

Tel: +502 23247070

Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

CAJA # 5 DE AGENCIA BANRURAL EN
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL 2

Lun: 08:00-16:00

Mar: 08:00-16:00

Mié: 08:00-16:00

Jue: 08:00-16:00

Vie: 08:00-16:00

Sáb: cerrado

Dom: cerrado

¿Qué obtendrá?

1. Boleta de pago inscripción sellada
2. Boleta de pago de certificado sellada

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Indicar trámite a realizar

¿Cuánto cuesta?

Detalle de costos

GTQ 500 por - **GTQ 500**

inscripción de indicación geográfica o denominación de
origen

Calcule sus costos

GTQ 50 por - **GTQ 50**

certificado de indicación geográfica o denominación de
origen

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 10mn - Max. 15mn

Tiempo de atención: Max. 5mn

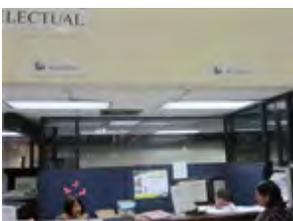
Hasta paso siguiente: Min. 5 días - Max. 8 días

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 148-2014
Artículos 1, 2

Paso 14 Obtener certificado

¿Dónde debe ir?



Entidad a cargo

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL DE GUATEMALA

7avenida 7-61 z.4 Primer nivel , Guatemala
01004
Tel: +502 23247070
Sitio web: www.rpi.gob.gt

Unidad a cargo

AREA DE RECEPCIÓN DE
DOCUMENTOS

Lun: 08:00-16:00
Mar: 08:00-16:00
Mié: 08:00-16:00
Jue: 08:00-16:00
Vie: 08:00-16:00
Sáb: cerrado
Dom: cerrado

Persona a cargo

LICENCIADA DEBORÁ GONZALEZ

Encargada de Secretaría general
Tel: +502 2324 7070 ext.117

¿Qué obtendrá?

1. Certificado de Denominación de Origen

¿Qué información y documentos debe suministrar?

1. Boleta de pago inscripción sellada (original)
2. Boleta de pago de certificado sellada (original)

¿Cuánto dura?

Espera en fila: Min. 15mn - Max. 25mn

Tiempo de atención: Min. 5mn - Max. 10mn

¿Qué normas justifican este trámite?

1. Acuerdo Gubernativo 95-2014
Artículo 13

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD
MINISTERIO DE ECONOMÍA

INFORME FEBRERO 2017

Para: Señor Director, José Fernando Suriano Buezo, Programa Nacional de Competitividad

De: **Amán José Rafael Sánchez Melgar**

Nombre de Asesoría: **Asesor Técnico en Automatización de Trámites**

Asunto: Informe de Actividades #2

Fecha: 28 de febrero de 2017

Señor Director:

De manera atenta y respetuosa, describo las actividades realizadas durante el mes de febrero de 2017 y logros obtenidos.

Informe # 1

Informe sobre la implementación y desarrollo de sistemas que beneficien al clima de negocios al mes de febrero.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

(Los logros obtenidos en cada actividad se presentan en el siguiente título)

1. Se pusieron en marcha reuniones semanales en el Registro Mercantil para hablar sobre la implementación de los sistemas, criterios registrales y capacitación de informáticos. En las reuniones participan el licenciado Rodrigo Valladares, Registrador Mercantil, el licenciado Juan Luis de la Roca, Secretario del Registro Mercantil, Claudia Cáceres en representación de UNCTAD, Brian Velásquez, informático de UNCTAD y Amán Sánchez del PRONACOM.
2. Se brindó apoyo al departamento de sociedades del Registro Mercantil y a diferentes notarios que necesitaron apoyo dentro de la herramienta.

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017

Renglón de contratación 081 Fuente 52

3. Se participó en llamadas de conferencia con Roxana Dina y Vianney Lessafre para dar seguimiento a modificaciones, requerimientos y necesidades de los sistemas informáticos.
4. Se iniciaron acciones en la mesa técnica de obtención de licencias de construcción. Los documentadores acudieron en primera instancia a CONRED Y MSPAS.
5. Se participó en la mesa técnica de registro de propiedades.
6. Se trabajó como parte de diversos comités técnicos de contratación.
7. Se promocionó la página web asisehace.gt y minegocio.gt en la conferencia de ANAM llevada a cabo en Antigua Guatemala.
8. Se presentó ante el comité ejecutivo del PRONACOM la iniciativa de ley 5194 del Congreso de la República y su comparación con la iniciativa 4904 del mismo ente. Asimismo se presentaron los avances de las diferentes mesas técnicas del Doing Business.

LOGROS OBTENIDOS:

1. Las reuniones sirven para la revisión de sistemas, se inició con la revisión del proceso de inscripción de empresa y comerciante individual, derivado de dicha reunión surgieron modificaciones. Por otro lado se habló de los avances en capacitación del departamento informático del registro mercantil, dicha capacitación continuará hasta que los técnicos puedan lograr administrar o incluso modificar el sistema eRegistrations versión 2.
2. Los usuarios tuvieron problemas relacionados a los criterios jurídicos aplicados a los rechazos de sus expedientes electrónicos, el problema más molesto y más común es el de rechazos en los objetos, tema que se incluyó en el correo enviado a los correos de minegocio.gt
3. Roxana Dina está encargada del webservice fase 1, el cual está programando desde Ginebra, la fase dos la llevará a cabo Brian Velásquez trabajando desde el Registro Mercantil. Vianney Lessafre está encargado de coordinar la mejora y modificación de los sistemas y coordinar el trabajo de los informáticos que trabajan bajo UNCTAD.
4. Se presentó el proyecto, plan de trabajo y los pasos a seguir ante los funcionarios que están a cargo de los departamentos de procesamiento de expedientes relacionados a

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

licencias de construcción en el Ministerio de Salud y en la CONRED. Se enviaron varios oficios a ambas instituciones y las documentaciones de los procesos se terminarán en la primera semana de marzo. Ver anexo #1.

5. Se trataron temas interinstitucionales entre DICABI, Municipalidad de Guatemala y Registro de la Propiedad para reportar avances y situaciones encontradas en relación al aviso notarial electrónico. Ver anexo#2.
6. Se fue parte en comités de contratación y evaluación de personas individuales y empresas de consultoría.
7. Se participó en el stand de MINECO y PRONACOM en el evento, se dio información de las páginas web minegocio.gt y asisehace.gt. Se le solicitó a los alcaldes promocionar las páginas web en sus municipios ante ciudadanos y notarios. Ver anexo #3.
8. La iniciativa 5194 puede mejorar de una manera acertada los diferentes procesos relacionados a la inscripción de sociedades mercantiles en el Registro Mercantil. Asimismo contempla mejoras solicitadas tanto por la institución, por los usuarios y otras necesarias para impactar en el Doing Business. Ver anexo #4.

Amán José Rafael Sánchez Melgar

Aprobado por:

Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO #1

Reunión de mesa técnica de Licencias de Construcción
Plan de trabajo ante CONRED y MSPAS



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO #2

Reunión mesa técnica de Registro de Propiedades



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO #3

Stand de MINECO y PRONACOM en el evento de ANAM



Contrato No. BID1734/OC-GU-AI-001-2017
Renglón de contratación 081 Fuente 52

ANEXO #4
Presentación Doing Business

Ventanilla Única del Estado

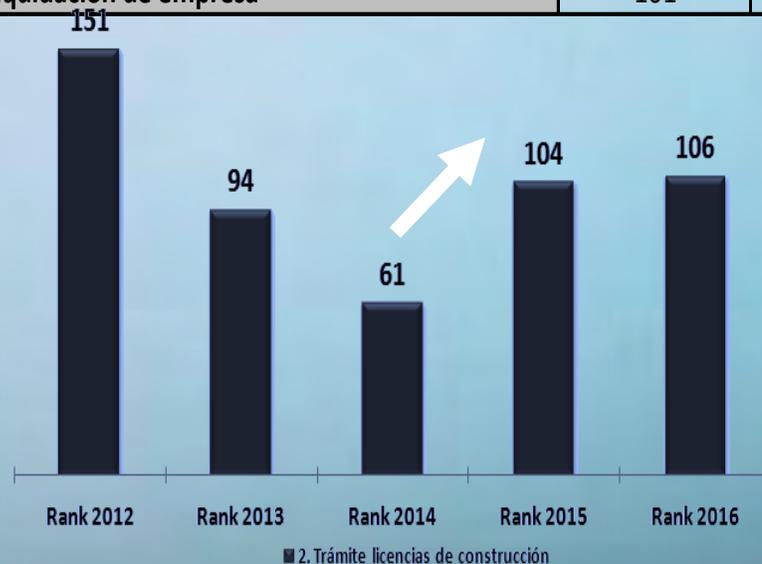
13/02/2017

PRONACOM
PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA



Impacto en el Doing Business

AÑO	Rank 2012	Rank 2013	Rank 2014	Rank 2015	Rank 2016
Índice Doing Business	98	93	79	73	81
1. Apertura de una empresa	165	176	145	99	101
2. Trámite licencias de construcción	151	94	61	104	106
3. Conexión servicio de electricidad	30	35	34	18	21
4. Registro de propiedad	23	20	23	74	75
5. Obtención de crédito	8	11	13	12	15
6. Protección a inversionistas	133	156	157	173	174
7. Pago de impuestos	124	129	85	54	50
8. Comercio Transfronterizo	119	112	116	81	78
9. Cumplimiento de Contratos	97	97	97	173	173
10. Liquidación de empresa	101	111	109	153	153



Se perdieron 43 puestos en el ranking referido a tramites de licencia de construcción

Fuente: FUNDESA.

El dato del día...

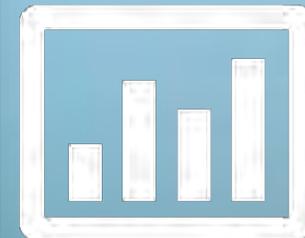
**El Banco de
Guatemala estima
que durante el
2016 el Sector
Construcción
creció únicamente
un 1.8%**



**1.8%
2016**

Departamento de Análisis Estadístico
Cámara Guatemalteca de la Construcción

estadistica@construguate.com





Alcance

*Es un proyecto para **sistematizar y optimizar** el proceso de obtención de autorización del Estado para la emisión de una licencia de construcción teniendo como plan piloto el municipio de Guatemala.*

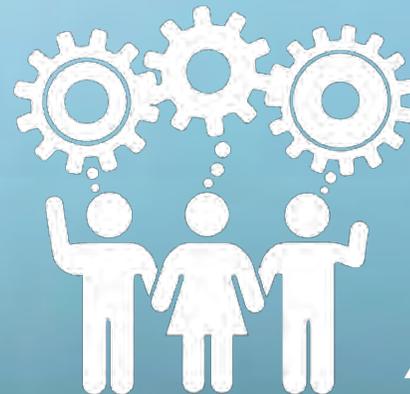
Dependencias del Estado Involucradas



Programa Nacional
de la Competitividad
PRONACOM

Ministerio de
Economía

Instituciones del
Estado



Actores

OBJETIVO DE LA VISITA

Levantar los procesos actuales para la obtención de la autorización para la emisión de una licencia de construcción.

*Con el fin de **elaborar el documento** de especificaciones, requerimientos y criterios de aceptación de software (DERCAS) a desarrollar por las Naciones Unidas a través de la UNCTAD*



Contenido:

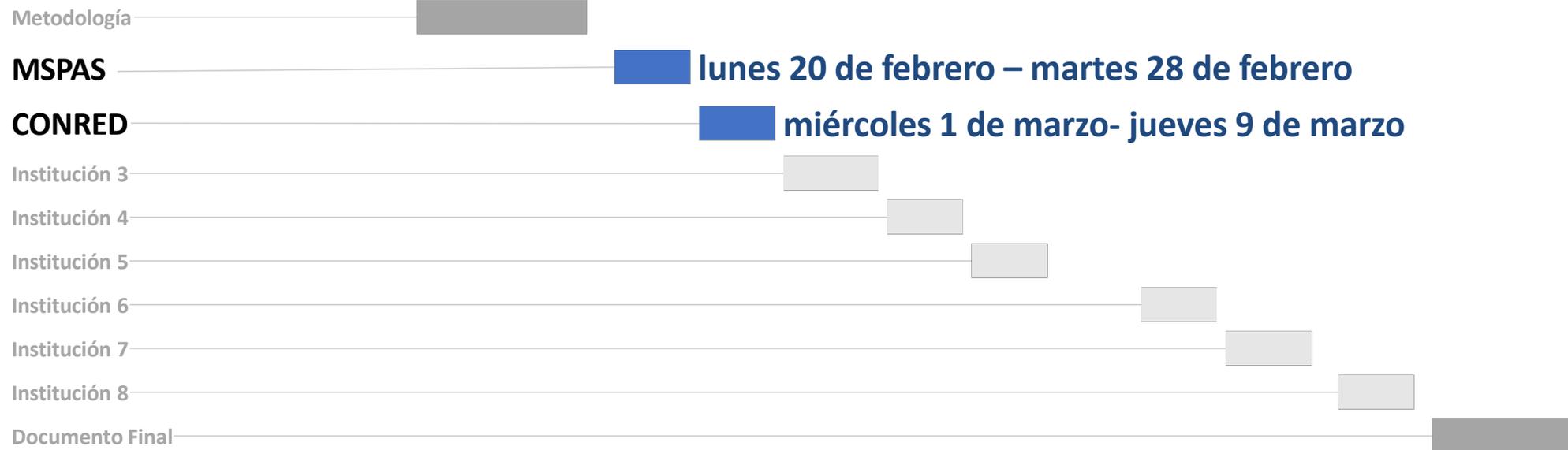
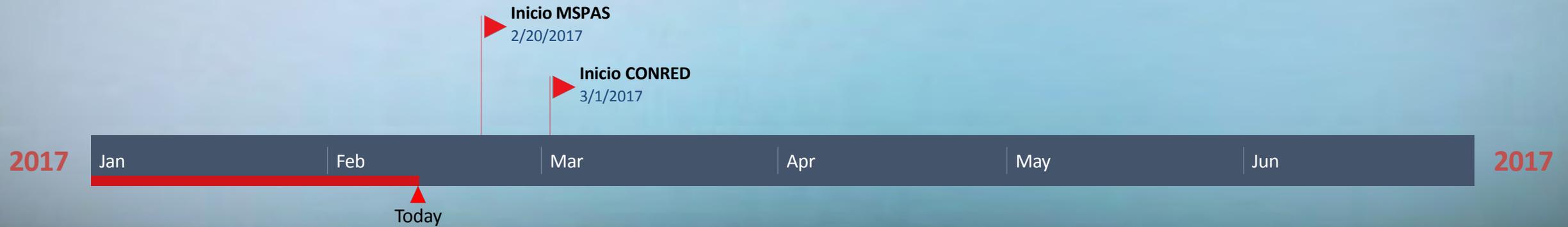
- Definición de roles*
- Procesos documentados*
- Documentos resultantes del proceso*
- Justificación legal*
- Diseño de pantallas de acceso*
- Filtros sistematizados*



¿Qué haremos?



Fechas Programadas de Visita en Instituciones



Solicitud de Apoyo

Antes de la visita

- Autorización de Ingreso y parqueo
- Organigrama y Perfiles de Puesto
- Listado de Servicios Administrativos relacionados
- Fundamento y Base Legal para la prestación de servicios

Durante la Visita

- Guía asignado en la institución que conozca los servicios administrativos y procedimientos
- Expedientes de Muestra
- Autorización para tomar fotografía de documentos resultantes y áreas en la institución



Gracias por su atención

